



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN

“LA CONTABILIDAD GENERAL COMO HERRAMIENTA BASICA DE UNA
AUDITORIA”

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN CONTADURIA

PRESENTAN:

IVÁN GABRIEL TOVAR ALDAMA
LEONARDO NOÉ TORRES ESCALANTE

ASESOR: L.C.PEDRO FELIPE OLIVERA FIGUEROA
CUAUTITLÁN IZCALLI, EDO. DE MÉXICO 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
OBJETIVO	4
INTRODUCCIÓN	5
CAPITULO 1 Marco Histórico	
1.1 Antecedentes de la contabilidad	6
1.2 Conceptos de contabilidad	11
1.3 Historia de la Auditoría	19
1.4 .Definición de Auditoría	26
1.5 .Tipos de Auditoría	32
.	
CAPITULO 2 Marco Conceptual	
2.1. Normas de Información Financiera	36
2.2. Estados Financieros	43
2.3. Normas de Auditoría	55
2.4. Técnicas de Auditoría	60
2.5. Procedimientos de Auditoría	65
2.6. Control Interno	68
2.7. Obligaciones Fiscales Básicas	79
CAPITULO 3 Auditoría Externa	
3.1. Análisis de Activo Circulante	85
3.2. Análisis de Activo Fijo	87
3.3. Análisis de Activo Diferido	88
3.4. Análisis de Pasivos	91
3.5. Análisis de Capital	94
Caso Práctico	111
Conclusiones.	154
Bibliografía.	155

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La falta de una adecuada decisión dentro de la empresa acerca de la implantación de un adecuado sistema contable, siempre resultará en pésimos resultados de ahí que cuando se realizan las auditorias las observaciones están a la orden del día, es por ello la necesidad de una puntual toma de decisiones.

OBJETIVO

Actualmente las empresas requieren un estudio integral que solo se lo pueden hacer los despachos de contadores independientes que operen con alta eficiencia, la falta de un sistema adecuado de contabilidad, limita sustancialmente el buen desempeño de la Organización, provocándose que no se obtengan los resultados que permitan su desarrollo.

Por medio de un sistema de contabilidad adecuado en las empresas es sinónimo de tener al día las operaciones que se realicen en la misma provocando así que en el momento en se efectuó alguna auditoría los resultados de esta sean los más óptimos que ayuden a contribuir al desarrollo y crecimiento de la organización.

Por lo anterior podemos decir que una buena contabilidad siempre será un excelente respaldo en el momento en el que se decida realizar una auditoría a los estados financieros por lo que de este modo siempre se esperará buenos resultados.

INTRODUCCIÓN

La responsabilidad de los directivos encargados de los rubros relacionados con la parte económica de la empresa, cada momento se ve más exigida; es decir, en la medida de los resultados obtenidos, se refleja la estabilidad y seguridad financiera de la organización. Por otra parte, sabemos que si es importante vender, también es importante y más compleja el control y seguimiento de la inversión.

Resulta importante reconocer que mediante la práctica contable que se lleve a cabo en las empresas depende en mucho el éxito de la toma de decisiones.

Si la toma de decisiones se da adecuadamente es porque los resultados obtenidos del control de las operaciones es completo y registrado mediante un sistema contable adecuado a las necesidades de la empresa.

Para solucionar esta problemática, se buscará demostrar que cuando se lleve a cabo una Auditoría Financiera los resultados serán positivos si el sistema de contabilidad se aplica de manera correcta y la información que se presente está totalmente sustentada en la buena práctica contable que de confianza a la revisión, para hacer de nuestra empresa un ente de altos resultados en beneficio de todos los que la integramos.

El presente proyecto, abordara los aspectos siguientes:

En primer lugar abordaremos algunos datos que tienen que ver con la historia y evolución tanto de la contabilidad como de la Auditoría, así como algunas definiciones que nos muestren un panorama del tema a discusión, claro está en el capítulo 1

En el capítulo 2 estaremos comentando la parte teórica que está relacionada con nuestro tema así como con el proyecto que se pretende presentar para beneficio de la empresa que ha contratado nuestros servicios.

En el capítulo 3 se abordara temas que tienen que ver con la realización de los estudios de la auditoria.

Finalmente presentaremos el caso práctico que nos permita visualizar la manera en que debemos de hacer la revisión partiendo de las herramientas que nos proporciona la contabilidad para lograr que Auditoría Financiera logre presentar los resultados deseados. Debemos de recordar que el compromiso de los egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México es siempre poner en alto su nombre con nuestras acciones y nuestras actitudes de tal forma que mantengamos el nivel que por muchos años la han colocado como la máxima casa de estudios de la nación.

CAPITULO1

MARCO HISTÓRICO

1.1 ANTECEDENTES DE LA CONTABILIDAD

Para remontar a los orígenes de la Contabilidad es necesario recordar que las más antiguas civilizaciones conocían operaciones aritméticas rudimentarias llegando muchas de estas operaciones a crear elementos auxiliares para contar, sumar restar, etc. Tomando en cuenta unidades de tiempo como el año, mes y día. Una muestra del desarrollo de estas actividades es la creación de la moneda como único instrumento de intercambio.

De tal manera que se puede aseverar que los orígenes de la Contabilidad son tan antiguos como el hombre, por lo tanto, la Historia de la Contabilidad merece el estudio detallado de cada etapa.

- Edad Antigua

En el año 6000 antes de Cristo existieron elementos necesarios para considerar la existencia de actividades contables, por un lado la escritura, por otro los números y desde luego elementos económicos indispensables, como ser el concepto de propiedad y la aceptación general de una unidad de medida de valor.

El antecedente más remoto de ésta actividad, es una tablilla de barro que actualmente se conserva en el Museo Semítico de Harvard, considerado como el testimonio contable más antiguo, originario de la Mesopotamia, donde años antes había desarrollado una civilización llegando la actividad económica a tener gran importancia.

Entre los años 5400 a 3200 antes de Cristo, se originaron los primeros vestigios de organización bancaria, situada en el Templo Rojo de Babilonia donde se recibían depósitos y ofrendas que se presentaban con intereses.

Para el año 5000 antes de Cristo, en Grecia, habían leyes que imponían a los comerciantes la obligación de llevar determinados libros, con la finalidad de anotar las operaciones realizadas.

Hacia el año 3623 antes de Cristo, en Egipto, los faraones tenían escribanos que por órdenes superiores, anotaban las entradas y los gastos del soberano debidamente ordenados.

Por el año 2100 antes de Cristo, Hammurabi, que reinaba en Babilonia, realiza la célebre codificación que lleva su nombre y en ella se menciona la práctica contable.

Por el año 594 antes de Cristo, la legislación de Salomón, establece jurídicamente que el consejo nombrase por sorteo entre sus miembros, diez legistas, para construir el “Tribunal de Cuentas”, destinado a encomendar a funcionarios, diversos servicios administrativos que debían rendir cuentas anualmente.

Entre los años 356 al 323 antes de Cristo, período de apogeo del imperio de Alejandro Magno, el mercado de bienes creció de tal manera hasta cubrir la península Báltica, Egipto y una gran parte del Asia Menor (India), originando ejercitar un adecuado control sobre las operaciones por medio de anotaciones.

En Roma, las personas dedicadas a la actividad contable dejaron testimonio escrito en los “Tesserae consularae”, tablillas de marfil o de otro hueso de animal de forma oblonga con inscripciones que muestran el nombre de algún esclavo o liberto, de su amo o patrón y la fecha, así como la anotación de “Spectavit”, es decir. “Revisado por”. Como fehaciente testimonio, del año 85 antes de Cristo, se encontraron unas tabillas que textualmente una de ellas decía: “Revisado por Coecero, esclavo de fafinio, el 5 de Octubre, en el consulado de Lucio Cinna y Cneo Papiro”, con certeza se sabe que durante la República, como del Imperio, la contabilidad fue llevada por plebeyos.

En resumen, los romanos llevaron una contabilidad que constaba de dos libros el “Adversaria” y el “Codex”.

El Adversaria estaba constituido por dos hojas anversas unidas por el centro, destinado a efectuar registros referentes al Arca (Caja), dividido en dos partes, el lado izquierdo denominado el Acepta o Acceptium destinado a registrar los ingresos y en el lado derecho denominado el Expensa o Expensum destinado a registrar los gastos.

El Codex estaba también constituido por dos hojas anversas unidas por el centro, destinadas a registrar nombre de la persona, causa de la operación y monto de la misma. Se encontraba dividido en dos partes, el lado izquierdo denominado “Accepti” destinado a registrar el ingreso o cargo a la cuenta y el lado derecho “Respondi” destinado al acreedor.

- Edad Media

Entre los siglos VI y IX en Constantinopla, se emite el “Solidus” de oro con peso de 4.5 gramos, que se constituyó en la moneda más aceptada en todas las transacciones internacionales, permitiendo mediante esta medida homogénea la registración contable. Razón por la cual, no es raro que ciudades italianas alcanzaran un alto conocimiento y desarrollo máximo de la contabilidad.

En 1157, ansaldus Boilardus notario genovés, repartió beneficios que arrojó una asociación comercial, distribución basada en el saldo de la cuenta de ingresos y egresos dividida en proporción a sus inversiones.

Se conservan desde 1211 en Florencia, cuentas llevadas por un comerciante florentino anónimo con características distintas para llevar los libros, método peculiar que dio origen a la Escuela Florentina, donde el Debe y el Haber van arriba el uno a lado del otro en diferentes párrafos cada cual.

El célebre juego de libros utilizados por la Comuna de Génova se encuentran llevados haciendo uso de los clásicos términos “Debe” y “Haber” utilizando asientos cruzados y llevando una cuenta de pérdidas y ganancias, la que resume el saldo de las operaciones suscitadas en la comuna.

Del año 1327, se tienen noticias del primer auditor “Maestri Razionali”, cuya misión consistía en vigilar y cotejar el trabajo de los “Sasseri” y conservar un duplicado de dichos libros, uno de estos se denomina “Cartulari” (Libro mayor) escrito en pergamino data de 1340 y se conserva en el Archivo del Estado de Génova.

Un nuevo avance contable se enmarca entre los años 1366 y 1400, donde los libros de Francesco Datini muestran la imagen de una contabilidad por partida doble que involucra, por primera vez, cuentas patrimoniales propiamente dichas, conservándose tales antecedentes en Francia.

- Edad Moderna

Se considera como pionero en el estudio de la partida doble a Benedetto Cotrugli Rangeo nacido en Dalmacia, autor de “Della mercatura et del mercante perfetto”, obra que termino de escribir el 25 de agosto de 1458 y publicada en 1573, se conserva un ejemplar en la Biblioteca de Marciana – Venecia. En dicho libro, el capítulo destinado a la contabilidad en forma explícita establece la identidad de la partida doble, además señala el uso de tres libros: “Cuaderno” (Mayor), “Giornale” (Diario) y “Memoriale” (Borrador), incluyendo un libro copiador de cartas y la imperiosa necesidad de enseñar contabilidad.

Sin lugar a duda, el más grande autor de su época, fue Fray Lucas de Paciolo, nacido en el burgo de San Sepulcro Toscaza el año 1445, ingreso joven al monasterio de San Francisco de Asis, se especializó en teología y matemáticas, fue incansable viajero enseñando sus especialidades en varias universidades de Roma, se dice que vivió en Milán con Leonardo de Vinci y debido a la invasión francesa se trasladaron a Florencia, donde fue secretario del cardenal de dicha diócesis. En 1494 publica su tratado titulado “Summa de aritmética, geometría, proportioni et proportionalita”, dividido de dos partes, la primera en aritmética y

algebra y la segunda en Geometría , ésta última subdivida en ocho secciones, siendo la última de éstas el “Distincio nona tractus XI” titulado “Trattato de computi e delle scritture” que incluye 36 capítulos, consideró que la contabilidad en su aplicación requiere conocimiento matemático. En 1509, realiza una nueva reimpresión de su tratado, pero solo el “Tractus XI” donde no únicamente se refiere al sistema de registración por partida doble basado en el axioma: “No hay deudor sin acreedor”, sino también a las prácticas comerciales concernientes a sociedades, ventas intereses, letras de cambio, etc. Con gran detalle, ingresa en el aspecto contable explicando el inventario, como una lista de activos y pasivos preparado por el propietario de la empresa antes que comience a operar. Habla del “memoriale” un libro donde se anota las transacciones en orden cronológico y detalladamente. Explica del “Gionale” a través de exposición sumaria al respecto: Toda operación será registrada por sus efectos de crédito y débito, toda transacción en moneda extranjera será convertida a moneda veneciana. Describe el “Cuaderno” denominación que recibe el libro mayor.

El expansionismo mercantilista se encargó de exportar al nuevo continente la contabilidad por partida doble. Sin embargo, en América precolombina, la contabilidad era una actividad usual entre los pobladores. Es a partir del siglo XVII, que surgen los centros mercantiles, profesionales independientes, con funciones orientadas primordialmente a vigilar y revisar la veracidad de la información contable.

- Edad Contemporánea

A partir del siglo XIX, la contabilidad encara trascendentales modificaciones debido al nacimiento de especulaciones sobre la naturaleza de las cuentas, constituyendo de esta manera y dando lugar a crear escuelas, entre las que podemos mencionar, la personalista, del valor, la abstracta, la jurídica y la positivista. Además, se inicia el estudio de principios de Contabilidad, tendientes a solucionar problemas relacionados con precios y la unidad de medida de valor apareciendo conceptos referidos a depreciaciones, amortizaciones, reservas, fondos, etc.

El sistema de enseñanza académica se racionaliza, haciéndose más accesible y acorde a los requerimientos y avance tecnológico. Además, se origina al diario mayor único, el sistema centralizador, la mecanización y la electrónica contable incluyendo nuevas técnicas relacionadas a los costos de producción. Las crecientes atribuciones estatales, enmarcan cada vez los requisitos jurídico - contable, así como el desarrollo del servicio profesional.

1.2 CONCEPTOS DE CONTABILIDAD

La Real Academia define la contabilidad como "Aptitud de las cosas para poder reducir las a cuenta o cálculo. Sistema adoptado para llevar la cuenta y razón en las oficinas públicas y particulares.

Para el diccionario Hispano Americano es el "Orden adoptado para llevar la cuenta y razón en las oficinas públicas y particulares"

La CONTABILIDAD se puede definir en la siguiente forma: "conocimiento científico aplicado a los sistemas de registro y control de las operaciones efectuadas por las haciendas públicas y privadas".

Diccionario de la Lengua: Sistema adoptado para llevar las cuentas en las oficinas y casas de comercio

Otras definiciones de diferentes autores son las siguientes:

Arévalo: Es la ciencia de la administración Económica Patrimonial.

En casi todas las definiciones y autores predomina un dejo de aplicación exclusiva a la hacienda privada, olvidando lo más importante que es la contabilidad pública y la primera que se analiza y conoce como contabilidad, según se expone en el capítulo de historia de la contabilidad.

En contabilidad pública, además de mostrarse el movimiento y estado de los bienes públicos se busca evidencias que el patrimonio del Estado fue manejado y utilizado convenientemente y razonablemente bien. En cambio, la contabilidad privada estará encaminada a analizar la marcha de los negocios y de los

resultados de su hacienda, permitiéndole al interesado conocer las causas y efectos de cada operación, sus resultados y consecuencias.

Si analizamos la contabilidad desde distintos puntos de vista, podemos establecer la que se prepara antes de que ocurran los hechos y que por tanto, recibe el nombre de contabilidad predictiva o presupuestaria. Se basa en hechos supuestos que se analizan en base a presupuestos, realizados con técnicas y conocimientos científicos aplicados y que sirven como guía y pauta para alcanzar las metas fijadas. En aquellos casos en que no se cumplieran los objetivos, se harán los análisis para conocer los desvíos y las causas que los provocaron. De esta manera también saldrán a relucir las eficacias de los equipos humanos y técnicos que impidieron el logro de esos objetivos, incluidas las formas del pre análisis efectuado.

La contabilidad de la hacienda pública, por ser la más antigua es la más desordenada en todos los países y ninguno de ellos tiene el inventario de todos los bienes que están a cargo de un funcionario ni tampoco constan en los registros de la mayor parte de los bienes que pertenecen a la humanidad o comunidad. Las partidas destinadas a inversiones figuran como gasto y por lo tanto, tienen el mismo tratamiento contable que las demás erogaciones por lo que se podría decir que son depreciadas y consumidas en el ejercicio de su adquisición y no en el período de su utilización con lo que la anomalía se torna mayor.

La denominada contabilidad social, verdadera ciencia sin discusión alguna, necesitará muchos años más para poder llegar a ese análisis científico que todos esperamos y que cada día se distancia más. Hasta el presenta encara principalmente el registro de los ingresos y egresos sin analizar, en la mayor parte de los casos, los ulteriores destinos de las salidas. Se preocupa más por que las salidas estén cubiertas por la autorización presupuestaria que por otra finalidad o reformas que s pudieran lograr.

Dentro de ese desorden muy conveniente, ordenado por los funcionarios, crece el deseo de no mejorar la organización ni en el control para obtener más ventajas del goce y usufructo de esas cosas acumuladas y dejadas sin control.

Tampoco se analizan las ventajas y desventajas que cada propietario obtiene en una zona determinada por la incidencia de algunas obras emprendidas o r las reparticiones públicas que benefician o perjudican, según los casos a quienes tienen propiedades en la zona de influencia, empresas o negocios.

La inversión que hacen el Estado, las provincias y las Municipalidades se considera en conjunto y nada se sabe sobre el valor de reintegro que produce a esas reparticiones la educación de su población. Las escuelas secundarias y las universidades recorren el mismo camino y sabemos que muchos de los graduados en las Universidades argentinas han emigrado, perdiendo con ello el país toda la inversión efectuada en ese ciudadano que fue a brindar sus servicios a otra nación. En esto también les cabe una buena dosis de responsabilidad a quienes elaboran los programas de estudio y que no los analizan en la forma debida para que puedan ser usados en nuestro país y no tener que emigrar en busca de triunfos ya que aquí se les niega toda posibilidad.

Habrá muchos que no estarán de acuerdo con esta teoría: más puede resultar de interés analizar los profesionales que trabajan y triunfan en el exterior y aquí no pueden ni les dejaron trabajar como hubiera sido el deseo de buena parte de ellos y cuando lo hicieron fue a causa de poderosas fortunas propias, que pusieron al servicio de esa vocación digna de elogio y respeto.

No fueron los contadores emigrantes los que más nombre dieron al país; sin embargo, se fueron demasiado y otros que no salieron en forma permanente están más fuera de casa que en ella, llevan mucho y devuelven poco.

En cuanto a la enseñanza de esta materia, hubo muchas idas y venidas y en esos vaivenes siempre algo de cambio que puede resultar positivo o negativo según los efectos que produzca. Lo más importante es tener diálogo y poder opinar lo que

no siempre es viable ni posible; pero se logra con trabajo honesto y dedicación a la tarea sin desfallecer.

Cerboni: Procuró dar a las cuentas un contenido representado por las relaciones jurídicas entre los agentes consignatarios y corresponsales de un lado y el propietario de otro.

"La contabilidad, considerando a la hacienda en toda su extensión, en su organización y en sus fines, le investiga las funciones, determina bajo qué criterio deben ser basadas las diversas responsabilidades de los administradores y de los agentes y proporciona los métodos y los medios con que se deben conocer, medir, computar y demostrar, los resultados obtenidos en los diversos períodos de la vida "Hacendal".

Incorpora a la Contabilidad todo el campo de la ciencia de la administración.

La definición de Giovanni Rossi es una de las manifestaciones de la corriente Aziendalista.

"La contabilidad es la ciencia administrativa que tiene por objeto el estudio de los principios, de las leyes y de las teorías" de los métodos y de los medios, según los cuales se debe racionalmente desenvolver, efectuar y controlar la parte de la acción administrativa que tiene su base y su instrumento necesario en el cálculo aplicado a la materia económica-patrimonial-financiera, en función, en las haciendas económicas y que se desenvuelve de acuerdo con los criterios de la Matemática, del Derecho Civil, Comercial, Administrativo, de la Economía y de la Valuación y de otras disciplinas análogas, con el fin inmediato de juzgar, demostrar, estudiar y controlar constantemente el estado económico, jurídico y administrativo general y particular de la materia administrable y las resultantes especiales y generales de la propia administración, poniendo también en evidencia, derechos, obligaciones y responsabilidades morales y jurídicas, de las personas o personalidad propias de la hacienda, o de las personas que en ella tuvieron una acción cualquiera.

Comisión de terminología del A.I.A. (Accounting Research Bulletin N°7(Special) -
Noviembre 1940 - A.I.A.)

"Es el arte de registrar, clasificar y resumir de una manera significativa y en términos monetarios, operaciones y hechos que tienen, por lo menos en parte, un carácter financiero, e interpretar los resultados de dichos hechos y operaciones"

"Si se considera a la contabilidad como ciencia, debiera, entonces dirigirse (o limitarse) la atención de las clasificaciones ordenadas que se utilizan como armazón de la actividad contables, y al cuerpo de hechos conocidos que en un caso determinado encuadran dentro de dicho armazón. Estos aspectos de la contabilidad no pueden ser pasados por alto, pero es más importante hacer énfasis en la aptitud y pericia creadora con que el contador utiliza sus conocimientos en la solución de un problema determinado. Los diccionarios concuerdan que en parte el arte es ciencia, y que proporciona ésta la habilidad y la experiencia del artista; en este sentido que es un arte".

C/Pufus Porem: (Accounting Method - University of Chicago Press - Chicago 1930)

"La contabilidad es una herramienta que se utiliza en el control de la actividad económica. Es un artefacto para medir e interpretar ciertos hechos de una empresa que se expresan en forma cuantitativa

David Himmelblau: (Fundamentos de la contabilidad - Trad. de F. Martínez - México - 1938)

"La contabilidad es el lenguaje de los negocios - "La contabilidad está basada en el hecho fundamental que se encuentra en toda empresa mercantil y que consiste en que su activo es igual a su pasivo (tanto a favor de terceros como de los dueños).

Fabio Besta (Herrmann) Controlismo. Contabilidad ciencia del control económico
Funciones a) Control antecedente, b) Control Concomitante, c) Control Subsiguiente.

"... desde el punto de vista técnico, estudia y enuncia las leyes del control económico de las haciendas de cualquier naturaleza, y establece normas oportunas para ser seguidas con el fin de que el control, así hecho, se vuelva verdaderamente eficiente, persuasivo y completo; mientras que, considerada desde el punto de vista práctico, es la aplicación ordenada de las mencionadas normas". (El control en sentido lato, no puede ser realizado por la Contabilidad, hay muchos hechos con que escapan al control contable).

Fernando Boter Maupi (Curso de Contabilidad - Barcelona 1923 - Pág. 7)

"Contabilidad es la ciencia que coordina y dispone en libros adecuados, las anotaciones de las operaciones, efectuadas por una empresa mercantil, con el objeto de poder conocer la situación de dicha empresa, determinar los resultados obtenidos y explicar las causas que han producido estos resultados.

H.A. FINNEY (Principles of Accounting - Ed. Prentice HALL Inc. M.York - 1931)

"La contabilidad comprende un cuerpo de principios legales" industriales, comerciales y financieros que deben tenerse en consideración para determinar cómo, y en qué medida, las operaciones de un negocio afectan el valor de sus activos y el monto de sus pasivos, utilidades y capital.

Vicenzo Masi pertenece a la corriente que coloca al patrimonio como el objeto de la Contabilidad.

"Es la ciencia que estudia el patrimonio a disposición de las haciendas, en sus aspectos estáticos y en sus variaciones para enunciar, por medio de fórmulas racionalmente deducidas, los efectos de la administración sobre la formación y distribución de los réditos".

Las investigaciones contables comprenden el estudio del patrimonio bajo dos aspectos: a) Estático, b) Dinámico

Jesús Cortes (Contabilidad General) - Biblioteca del hombre de negocios modernos - Ed. Mentés - Barcelona 1932 - pág. 1 y 2)

"La contabilidad es la ciencia que tiene por objeto el registro de las operaciones económicas efectuadas por una persona o entidad, con el fin de conocer sus resultados y la situación de la misma"

J.Hugh Jackson (Accounting Principles - McGraw Hill Book Company Inc. 3a. edc. N. York - 1956 - Pag. 3)

"La contabilidad y la teneduría de libros constituyen un proceso de análisis, registro e interpretación del efecto de las operaciones comerciales" . Y, agrega, que en general, la teneduría de libros se ocupa del análisis y del registro de las operaciones, y la contabilidad, en cambio, trata principalmente "la síntesis e interpretación de la información aportada por la teneduría de libros.

John Paymond Wildman (Principles of accounting, citado en el Boletín N° 7 de A.I.A. - accounting research bulletins - 1940).

"La contabilidad puede ser definida como aquella ciencia que se ocupa de la compilación y presentación sistemática y completa" con fines administrativos, de los hechos concernientes a las operaciones financieras de una organización comercial.

Leautey Y Guilbaut Representantes del MPOCUENTISMO en Francia.

"La contabilidad, rama de las matemáticas, es la ciencia de la coordinación racional, de las cuentas relativas a los productos del trabajo y a las transformaciones del capital, es decir de las cuentas de producción, de la distribución del consumo y de la administración de las riquezas privadas y públicas".

León Batardon (Elementos de Contabilidad - versión castellana de Ed. Labor - Bs. As - Madrid - Barcelona - 1945)

"La contabilidad es la ciencia que enseña las reglas que permiten registrar las operaciones efectuadas por una o varias personas. En sentido más restringido, la contabilidad es la ciencia que estudia las reglas necesarias para el registro de las operaciones efectuadas por una empresa comercial, industrial, financiera o agrícola"

PYTE Y WHITE:

"La contabilidad es el acto de registrar y sintetizar las transacciones de un negocio y de interpretar sus efectos sobre los asuntos y las actividades de una entidad económica

Reitell y Van Sickle (Accounting Principles for Engineers - McGraw Hill - 2da. ed. N. York - 1936)

"La contabilidad es la Ciencia que trata del análisis, registro y presentación de las operaciones comerciales

Rent. de la Fopte (Contabilidad científ. superior por Federico Herrmann, hijo - Edut, Selecc. Contable - Bs. As. 1940)

"Es la ciencia de las cuentas, representa los valores de cambio, clasifica y evalúa de conformidad con las funciones principales y accesorios de las cuentas". "La comptabilité es la science Des Comptes, representant les mouvements des valeurs d'échange classés et évoluant suivant les fonctions principales et accessoires de ces comptes".

Schrott: "Ciencia de la registración, doctrina sistemática de los principios de la teneduría de libros y del control"

W.A.Paton (Essentials of Accounting)

"La contabilidad puede definirse como el cuerpo de principios y el mecanismo técnico por medio de los cuales las informaciones económicas de una empresa determinada son clasificadas, registradas periódicamente, presentadas e interpretadas con el propósito de un control y una administración eficiente.

1.3 HISTORIA DE LA AUDITORÍA

Desde tiempos memorables (prehistóricos) el ser humano se vio en la necesidad de escuchar y comunicar determinadas situaciones fundamentales para la vida cotidiana que no era otra cosa que satisfacer sus necesidades primarias entre las que se encontró la necesidad de ahorrar o almacenar hoy para el mañana.

En ese momento (sin escritura) en el cual se lleva esta acción surge un modo comporta mental definido hacia la reflexión, el análisis, la observación, la fundamentación y la elección de la mejor opción.

Pues bien, cuando se lleva a cabo este proceso, ya se está, de alguna manera, auditando, es decir, diagnosticando, revisando, evaluando, controlando y recomendando la estrategia a seguir para alcanzar el bienestar en una organización en este caso primitiva.

Hacia la edad Antigua, aprox. 5000 años antes de Cristo, con la aparición de la escritura y con el desarrollo de las nuevas organizaciones y de las formaciones socioeconómicas, políticas, filosóficas y culturales se afincó la necesidad de salvaguardar la economía de las tribus, clanes y reinos a través del delega miento a un integrante de la organización con formación en escritura y números para que realizara actividades como la organización de datos y cifras que permitieran una evaluación de la situación y referente para la toma de decisión.

Prácticamente aquí encuentro los inicios del ejercicio contable como tal e inclusive de alguna manera del mecanismo de partida doble para efectuar determinados balances solicitados por el gobernante o rey, quien fue la figura central de culturas aportantes a esta evolución histórica contable como lo fueron los fenicios, los

egipcios, los mesopotámicos, los hindús, los chinos, más adelante los griegos, los romanos, los hebreos, y otros pueblos memorables, los cuales, por sus alcances científicos y por su inmenso poder de organización trascendieron con su idiosincrasia a otros pueblos alcanzando el honorable estadio de civilización.

Según el Ing. Ciro Duran la acepción "Auditar proviene de la antigua practica de registrar el cargamento de un barco a medida que la tripulación nombraba los diferentes artículos y sus cantidades"

Durante la antigüedad existieron documentos para transacciones comerciales como el cheque, la letra de cambio, los libros de registro de bienes y los informes de procesos productivos además de la existencia de formas de intercambio como el trueque y el comercio.

Más adelante aprox. en el 325 a.c. se publica en Roma "la ley Pactelia constituyéndose en la primera norma de aprobación de los asientos contables".

La Contabilidad romana aportó registros como el "Codex Tabulae", el cual en un lado llevaba los ingresos o "Aceptum" y en el otro los gastos o "Expensum" convirtiéndose en los primeros procedimientos contables propiamente dichos.

En el 235 d.c. con la muerte de Alejandro Severo, la contabilidad adquirió gran importancia en la Roma Antigua.

Durante la República y el Imperio la Contabilidad llevada por plebeyos, constaba de dos libros: el Adversaria (transacciones de caja) y el Codex (asiento de las demás operaciones) con los cuales los romanos llevaban un control preciso de su patrimonio. El papel de los "banqueros " fue el de una casta dirigente quienes perfeccionaron las técnicas contables, con el fin de controlar las asignaciones para el ejercito en función de conquistas territoriales y para los patricios para sus conquistas políticas.

Sin embargo en cada una de las etapas de la humanidad se hizo ejercicio contable estrechamente ligado a lo que hoy conocemos como auditoria contribuyendo notoriamente al desarrollo de estos pueblos.

Pasemos bruscamente a la edad media y la moderna para luego profundizar en la contemporaneidad donde este ejercicio se continúa profesionalizando y adquiriendo mayor autonomía.

La edad media que prácticamente comienza aprox entre el 300 y 500 después de Cristo con acontecimientos como el debilitamiento del imperio romano, la invasión de los barbaros, el surgimiento del cristianismo y la aparición de un sistema de manejo económico, espiritual y social llamado el feudalismo también hace aportes importantes al desarrollo contable mediante el papel protagónico de la iglesia Católica evidenciada en documentos del siglo VIII como el Capitulare de Villis de Carlo Magno (exigencia de inventario anual) y el establecimiento de una "común moneda con aceptación internacional, el Solidus emitida por Constantinopla"

Así mismo otras comunidades europeas como Italia y Francia convirtieron la actividad contable en una profesión de prestigio jugando un papel importante la intelectualidad (escribanos), la honradez y muchos otros valores esenciales para un ético e idóneo desempeño de control, vigilancia y recomendaciones para la toma de decisiones posteriores.

En la modernidad también hubo acontecimientos que permitieron el avance del ejercicio contable como la generalización de los números arábigos y la aparición de la imprenta hacia el siglo XV.

Reseño al monje Benedetto Cotrugli, pionero de la partida doble señalando el uso de tres libros contables: Cuaderno (Mayor), Giornale (Diario) y el Memoriale (Borrador) y otros no menos importantes como Fray Luca Pacioli con "Summa de Arithmetica, Geometrica, et proportionalita" publicada en Venecia en 1494, segunda edición 1509.

En el siglo XVI la actividad contable constituyo desde lo académico como desde lo profesional, una herramienta de gran importancia para los sectores económico y social.

En Alemania Grammateus, en el año 1518, publicó un libro combinado de álgebra y contabilidad. Tagliente en Italia, Salcedo y Felipe II en España hicieron interesantes aportes a esta disciplina.

En los siglos XVII Y XVIII con el advenimiento del Mercantilismo en Francia, Holanda e Inglaterra y el nacimiento de los emporios comerciales e industriales se estableció la profesión contable como una actividad independiente, profesional y libre. Napoleón, en 1805, ordena a los practicantes de esta profesión someterse a riguroso examen.

En el siglo XIX, con el desarrollo de la industria europea, en especial en Inglaterra el nacimiento del liberalismo clásico de Smith y David Ricardo, la Contabilidad inició su más espectacular transformación.

"Entre 1881 y 1895, "en Estados Unidos, como consecuencia del bloqueo económico de Inglaterra se comenzó a llevar a cabo una serie de inventos e innovaciones tecnológicas en la industria y en la agricultura...se institucionaliza la profesión... se constituye en actividad académica en la universidad de Pensilvania...se reconoce como gremio profesional a través de la A.A.A. Association , of Public Accountants 1886...En Edimburgo, 1854; en Francia, 1891, en Austria, 1895; en Holanda, 1895; en Alemania, 1896 surgieron agremiaciones similares y en Italia, 1893 comienzan a regir el Código Mercantil, regulador de la práctica contable en ese país"

La aparición de máquinas de Contabilidad desde los Estados Unidos facilitó el procesamiento de la información con sumadora de teclas, reloj marcador de horario, el sistema de tarjetas perforadas y el procedimiento mecánico de Whitmore para el control de mercancías con base en tarjetas.

A finales del siglo decimonónico y principios del siglo XX proliferan las Asociaciones de Contadores, las cuales, además de sus propias normas, establecieron una serie de convenios y pautas para el ejercicio de las actividades contables. Suecia, 1899; Suiza, 1916; y en Japón, 1917.

En los años 30 hasta los 50 se publicó, verificó y adicionó, por parte de la A.A.A. todo lo relacionado con los principios contables. En la actualidad, con el vertiginoso desarrollo de los sistemas, la Contabilidad ocupa un lugar destacado en las organizaciones proporcionando el desempeño necesario para el logro de las estimaciones contribuyendo a la aplicación de la norma de Calidad que proporciona la Certificación.

Evolución de la norma de Calidad en el siglo XX y XXI

Desde los Estados Unidos el cual se ratifica más adelante, es la aparición hacia 1950 de la necesidad de la regulación de las acciones bélicas para lo cual se esgrime la norma MIL – Q 5848...contenía un pequeño párrafo sobre auditoría...imponía requisitos a proveedores permitiendo a los auditores militares y nucleares auditar sus propios programas, luego el de los subcontratistas y el gobierno empieza a auditar a los Contratistas.

Más adelante, en 1968, la norma de auditoría en el documento ASQC C-1 favorece a los usuarios facultándolo para auditar los programas de Calidad en sus especificaciones, al tanto de proporcionar el rechazo de un producto a su proveedor o fabricante.

Luego hacia 1978 el sector financiero a través el I.I.A. Instituto de Auditores Internos publicó reglas de control, riesgo y de búsqueda de puntos débiles causantes de pérdidas y fraudes de la Organización como función del desempeño de la Auditoría Operativa también llamada corporativa por su influencia informativa ante el comité de junta directiva de la empresa.

"El libro Amarillo" normas de auditoría gubernamental publicado en 1981 por la Oficina General de Contabilidad de los Estados Unidos obliga al gobierno a dar cuenta tanto de sus operaciones como de sus programas de gastos constituyéndose en importante y necesaria fuente de consulta para "todos los auditores" (DUSSANHISTORIADE)

En los años 80 prolifera el desarrollo de la Norma de Calidad y ante la necesidad de los fabricantes manufactureros de cambiar, revisar y actualizar la manera de negociar y la forma de supervisar los procesos de calidad los Estados Unidos brinda la Norma Z-1.15 (1979) que audita procesos internos y del proveedor.

Por su parte EL Gobierno de Canadá hace lo propio a través del documento CAN3-395, basado en el trabajo británico y del I.I.A sirviendo aún de gran influencia conceptual para nuestros procesos de auditoría.

"Después de enfrentar muchos problemas la ASQ División de auditorías de la Calidad de la Sociedad Americana para la Calidad, pasó su versión de la norma Canadiense Q395 , a través de sus comités y luego en 1986 fue publicada como Q1"

Para 1988 el Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos I.E.E.E. tiene la intencionalidad de proporcionar a Gerentes de Proyectos revisiones y auditorias de software desde la norma 1028.

A mediados de los 80 con la finalización de la Guerra fría con la dinamización de la información desde la Internet y la globalización sobre todo en los negocios se crea la primera norma internacional sobre Gestión de Calidad ISO 9001 (1987) la cual, aplicada por la Comunidad Europea, Canadá y Australia somete la evaluación de conformidad a esta nueva norma.

En 1989 los británicos con base en un borrador del comité crea la norma BS7229 para certificar a terceros. Luego, en 1991, se pública la Norma internacional 10011-1 dividida en tres partes.

En 1994 los Estados Unidos de Norteamérica tomó y unifico estos tres documentos internacionales de auditoría de Calidad en la Norma Q10011

La Norma ISO 14001 se crea para certificación de los procesos acordes con las disposiciones de sistemas de administración ambientales, sin embargo este hecho, duplica los tiempos y gastos en auditoria haciendo pensar la posibilidad de amalgamar desde una ISO gestiones de la Calidad como del medio Ambiente a

través de trabajos informales en la Norma de Auditoría integrada ISO190011 de 1998.

La mención más antigua sobreviviente de un funcionario público encargado de los gastos de auditoría del gobierno es una referencia al Auditor del Ministerio de Hacienda en Inglaterra en 1314. Las Cuentas de las administraciones de anticipos se establecieron bajo la reina Isabel I en 1559 con la responsabilidad formal de la auditoría de los pagos de Hacienda. Este sistema de forma gradual caducado y en 1780, los Comisarios de Fiscalización de las Cuentas Públicas fueron designados por la ley. Desde 1834, los Comisarios trabajaron conjuntamente con la Contraloría del ministerio de Hacienda, que se encarga de controlar la cuestión de los fondos al gobierno.

Historia de la auditoría Como Ministro de Hacienda, William Ewart Gladstone inició importantes reformas de las finanzas públicas y la responsabilidad parlamentaria. Su ministerio de Hacienda y de Auditoría 1866 Departamentos ley exigía que todos los departamentos, por primera vez, para elaborar las cuentas anuales, conocidas como cuentas de crédito. La ley también creó el cargo de Contralor y Auditor General (C & AG) y Hacienda y un Departamento de Auditoría (E & AD) para proporcionar personal de apoyo dentro de la administración pública. El C & AG se le dieron dos funciones principales - de autorizar la emisión de dinero público al gobierno del Banco de Inglaterra, tras haberse cerciorado de que estaba dentro de los límites del Parlamento Europeo ha votado - y para auditar las cuentas de todos los departamentos del Gobierno e informar al Parlamento al respecto .

Auditoría del gasto público del Reino Unido es ahora llevada a cabo por la Oficina Nacional de Auditoría. Canta la industria (actuando a través de diversas organizaciones en todo el año) en cuanto a las normas de contabilidad para la información financiera, y el Congreso de los EE.UU. ha aplazado a la SEC.

Este es también el caso típico en otras economías desarrolladas. En el Reino Unido, las directrices de auditoría se establecen por los institutos (incluidos ACCA, ICAEW, ICAS y ICAI), de los cuales las empresas de auditoría y los auditores individuales son miembros.

En consecuencia, las normas de auditoría financiera y los métodos han tendido a cambiar de manera significativa sólo después de los fracasos de auditoría. El caso más reciente y conocido es el de Enron. La compañía tuvo éxito en ocultar algunos hechos importantes, como los pasivos fuera de los libros, de los bancos y accionistas. Con el tiempo, Enron se declaró en quiebra, y (a partir de 2006 [actualización]) se encuentra en proceso de ser disuelto. Un resultado de este escándalo es que Arthur Andersen, a continuación, una de las cinco mayores firmas de contabilidad en todo el mundo, perdieron su capacidad de auditar las empresas públicas, esencialmente, matando a la empresa.

Una tendencia reciente en las auditorías (impulsado por los escándalos contables de Enron y Worldcom) ha sido una mayor atención a los procedimientos de control interno, que tienen por objeto garantizar la integridad, exactitud y validez de las partidas de las cuentas y el acceso restringido a los sistemas financieros. Este énfasis en el entorno de control interno es ahora una parte obligatoria de la auditoría de las empresas de la SEC en la lista, en virtud de las normas de auditoría de la Public Company Accounting Oversight Board (PCAOB), creada por la Ley Sarbanes-Oxley

1.4 DEFINICIÓN DE AUDITORÍA

Auditoría es un término que puede hacer referencia a tres cosas diferentes pero conectadas entre sí: puede referirse al trabajo que realiza un auditor, a la tarea de estudiar la economía de una empresa, o a la oficina donde se realizan estas tareas (donde trabaja el auditor). La actividad de auditar consiste en realizar un examen de los procesos y de la actividad económica de una organización para confirmar si se ajustan a lo fijado por las leyes o los buenos criterios.

Por lo general, el término se refiere a la auditoría contable, que consiste en examinar las cuentas de una entidad.

Por ejemplo: “Esta tarde tendremos una auditoría ordenada por la municipalidad”, “La auditoría demostró que las pérdidas se producen por fallas en el proceso de producción”, “El gerente estima que la auditoría estará terminada en unas dos semanas”.

Puede decirse que la auditoría es un tipo de examen o evaluación que se lleva a cabo siguiendo una cierta metodología. Lo habitual es que el auditor no pertenezca a la entidad auditada. Existen grandes firmas dedicadas a las auditorías contables, como PricewaterhouseCoopers, Deloitte, KPMG y Ernst & Young.

La persona encargada de realizar dicha evaluación recibe el nombre de auditor. Su trabajo implica analizar detenidamente las acciones de la empresa y los documentos donde las mismas han sido registradas y determinar si las medidas que se han tomado en los diferentes casos son adecuadas y han beneficiado a la compañía.

Una auditoría es una de las formas en las que se pueden aplicar los principios científicos de la contabilidad, donde la verificación de los bienes patrimoniales y la labor y beneficios alcanzados por la empresa son primordiales, pero no son lo único importante. La auditoría intenta también brindar pautas que ayuden a los miembros de una empresa a desarrollar adecuadamente sus actividades, evaluándolos, recomendándoles determinadas cosas y revisando detenidamente la labor que cada uno cumple dentro de la organización.

En una empresa, la evaluación en lo que respecta al desempeño organizacional de toda la entidad es fundamental para poder discernir si se han alcanzado los objetivos que se deseaban. Dicha labor es la correspondiente a las auditorías.

Contador Público que no se encuentre vinculado con la compañía. Su objetivo primordial es averiguar la integridad y autenticidad de las acciones y expedientes que se encuentran dentro del sistema de información de la organización.

Una auditoría interna, por su parte, se trata de un análisis detallado del sistema de información de la empresa, para el mismo se utilizan una serie de técnicas y métodos específicos. Los informes los realiza un profesional que tiene vínculos laborales con la compañía y los mismos circulan de forma interna sin tener validez legal fuera de la compañía.

Cuando los balances de las compañías son muy negativos, los auditores suelen recomendar a las empresas que utilicen ciertas estrategias para reflotar económicamente. Por ejemplo, recomiendan que se anuncie un nuevo producto que todavía no esperaba lanzarse, a fin de cautivar la atención de los inversores y público en general y conseguir recuperar el dinero perdido. Las auditorías sirven fundamentalmente para que las compañías analicen sus existencias y reciban una guía para mantenerse activas y mejorar su posicionamiento en el mercado.

Entre otros tipos de auditorías más allá de las contables, puede mencionarse a la auditoría energética (que inspecciona el uso de energía por parte de un sistema o una construcción), la auditoría medioambiental (centrada en cómo una entidad incide sobre el medio ambiente), la auditoría social (que controla la actividad de una firma en cuanto a su responsabilidad social) y la auditoría informática (un procedimiento que estudia si un sistema informático logra conservar la integridad de sus datos y el uso eficiente de los recursos).

Definición Genérica de Auditoría.

Existe más de una definición de Auditoría, pero en esta ocasión veremos las definiciones que nos puedan ayudar a entender y conocer en forma completa el proceso en sí.

Entonces entenderemos como Auditoría:

- Una recopilación, acumulación y evaluación de evidencia sobre información de una entidad, para determinar e informar el grado de cumplimiento entre la información y los criterios establecidos.
- Un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva, las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otras situaciones que tienen una relación directa con las actividades que se desarrollan en una entidad pública o privada. El fin del proceso consiste en determinar el grado de precisión del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como determinar si dichos informes se han elaborado observando principios establecidos para el caso&.

De esta segunda definición obtendremos algunos puntos que son importantes analizarlos para saber que la Auditoría es un proceso que reúne varias características, que son indispensables para una ejecución completa y correcta.

Es un proceso sistemático, esto quiere decir que en toda Auditoría debe existir un conjunto de procedimientos lógicos y organizados que el auditor debe cumplir para la recopilación de la información que necesita para emitir su opinión final. Sin embargo cabe destacar que estos procedimientos varían de acuerdo a las características que reúna cada empresa, pero esto no significa, que el auditor no deba dar cumplimiento a los estándares generales establecidos por la profesión.

También en esta definición se indica que la evidencia se obtiene y evalúa de manera objetiva, esto quiere decir que el auditor debe realizar su trabajo con una actitud de independencia neutral frente a su trabajo.

La evidencia que debe obtener el auditor consiste en una amplia gama de información y datos que lo puedan ayudar a elaborar su informe final. Esta definición no es estricta en cuanto a la naturaleza de la evidencia que se ha revisado, más bien nos indica que el auditor debe usar su criterio profesional para saber cual de toda la evidencia que posee es la apropiada para el trabajo que esta

ejecutando, él debe considerar cualquier elemento o dato que le permita realizar una evaluación objetiva y expresar un dictamen profesional.

Los informes a los cuales hace mención la definición, no solo se refiere a las actividades económicas, es decir, informes financieros de la empresa, sino que también al ser una definición general se puede aplicar criterio profesional para poder relacionarlo con otras actividades de interés personal.

El auditor tiene un papel que desarrollar en este proceso, el cual es, determinar el grado de precisión que existe entre los hechos que ocurren en realidad y los informes que se han elaborado después de haber sucedido tales hechos.

El auditor debe realizar una evaluación y un informe de los acontecimientos revisados, para ello debe acogerse a principios establecidos. El auditor debe conocer claramente los principios aplicados en cada informe que emita, también debe tener la capacidad suficiente para determinar que dichos principios han sido aplicados de manera correcta en cada situación. Lo más común es que el auditor realice su trabajo de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), sin embargo en algunas ocasiones los principios apropiados son algunas leyes, reglamentos, convenios contractuales, manuales de procedimientos y otras disposiciones establecidas Autoridad competente en el tema.

Como ya hemos visto anteriormente la Auditoría es un proceso a través del cual un sujeto (auditor) lleva a cabo la revisión de un objeto (situación auditada), con el fin de emitir una opinión acerca de su razonabilidad (o fidelidad), sobre la base de un patrón o estándar establecido.

Otras Definiciones de Auditoría

La palabra Auditoría viene del latín AUDITORIUS, y de esta proviene auditor, que tiene la virtud de oír, y el diccionario lo considera revisor de cuentas colegiado pero se asume que esa virtud de oír y revisar cuentas está encaminada a la

evaluación de la economía, la eficiencia y la eficacia en el uso de los recursos, así como al control de los mismos.

La Auditoría puede definirse como «un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados, cuyo fin consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como establecer si dichos informes se han elaborado observando los principios establecidos para el caso».

Por otra parte la Auditoría constituye una herramienta de control y supervisión que contribuye a la creación de una cultura de la disciplina de la organización y permite descubrir fallas en las estructuras o vulnerabilidades existentes en la organización.

Otro elemento de interés es que durante la realización de su trabajo, los auditores se encuentran cotidianamente con nuevas tecnologías de avanzada en las entidades, por lo que requieren de la incorporación sistemática de herramientas con iguales requerimientos técnicos, así como de conocimientos cada vez más profundos de las técnicas informáticas más extendidas en el control de la gestión.

Concepto de auditoria

Es la investigación, consulta, revisión, verificación, comprobación y evidencia aplicada a la Empresa. Es el examen realizado por el personal cualificado e independiente de acuerdo con Normas de Contabilidad; con el fin de esperar una opinión que muestre lo acontecido en el negocio; requisito fundamental es la independencia.

Se define también la Auditoría como un proceso sistemático, que consiste en obtener y evaluar objetivamente evidencias sobre las afirmaciones relativas a los actos o eventos de carácter económico – administrativo, con el fin de determinar el grado de correspondencia entre esas afirmaciones y los criterios establecidos, para luego comunicar los resultados a las personas interesadas. Se practica por

profesionales calificados e independientes, de conformidad con normas y procedimientos técnicos.

1.5 TIPOS DE AUDITORÍA

De acuerdo con la filiación del auditor, las Auditorías se clasifican:

- Auditoría Externa, que comprende la auditoría estatal y la auditoría independiente.
- Auditoría Interna.

A su vez, la auditoría estatal puede ser General o Fiscal.

• Auditoría Externa:

Es el examen o verificación de las transacciones, cuentas, informaciones, o estados financieros, correspondientes a un período, evaluando la conformidad o cumplimiento de las disposiciones legales o internas vigentes en el sistema de control interno contable. Se practica por profesionales facultados, que no son empleados de la organización cuyas afirmaciones o declaraciones auditan.

Además, examina y evalúa la planificación, organización, dirección y control interno administrativo, la economía y eficiencia con que se han empleado los recursos humanos, materiales y financieros, así como el resultado de las operaciones previstas a fin de determinar si se han alcanzado las metas propuestas.

Fiscal.

Se denomina fiscal a la Auditoría externa que se efectúa por el Ministerio de Finanzas y Precios, sus dependencias u otras entidades expresamente facultadas por éste, con el objetivo de determinar si los tributos al fisco, se efectúan en la cuantía debida y dentro de los plazos y formas, establecidos. (Corresponde a la Oficina Nacional de Administración Tributaria – ONAT ejercer estas funciones)

.Auditoría independiente.

Se denomina Auditoría independiente a la Auditoría externa que realiza una sociedad civil de servicios u otras organizaciones a entidades privadas, mixtas, otras formas de asociaciones económicas, sector estatal y cooperativo, organizaciones y asociaciones, personas naturales y jurídicas, que contraten el servicio de la .Auditoría Interna. Se denomina Auditoría interna al control que se desarrolla como instrumento de la propia administración y consiste en una valoración independiente de sus actividades; que comprende el examen de los sistemas de control interno, de las operaciones contables y financieras y de la aplicación de las disposiciones administrativas y legales que corresponda; con la finalidad de mejorar el control y grado de economía, eficiencia y eficacia en la utilización de los recursos; prevenir el uso indebido de éstos y coadyuvar al fortalecimiento de la disciplina en general. De acuerdo con los objetivos fundamentales que se persigan, las Auditorías pueden ser:

De Gestión u Operacional.

Consiste en el examen y evaluación que se realiza a una entidad para establecer el grado de economía, eficiencia y eficacia en la planificación, control y uso de los recursos y comprobar la observancia de las disposiciones pertinentes, con el objetivo de verificar la utilización más racional de los recursos y mejorar las actividades y materias examinadas.

Financiera o de Estados Financieros.

Consiste en el examen y evaluación de los documentos, operaciones, registros y estados financieros de la entidad, para determinar si éstos reflejan, razonablemente, su situación financiera y los resultados de sus operaciones, así como el cumplimiento de las disposiciones económico – financieras, con el objetivo de mejorar los procedimientos relativos a la gestión económico – financiera y el control interno.

Especial.

Consiste en la verificación de asuntos y temas específicos, de una parte de las operaciones financieras o administrativas, de determinados hechos o situaciones especiales y responden a una necesidad específica.

Así mismo, comprenden trabajos de investigación, y la auditoría que se realiza con el objetivo de conocer en que medida se han erradicado las deficiencias detectadas con anterioridad. Estos casos comúnmente se identifican como Auditorías Recurrentes o de Seguimiento.

Estas definiciones se corresponden con las establecidas en el Decreto Ley 159 De la Auditoría del 8 de junio de 1995.

Definición de Las Normas

Estas normas por su carácter general se aplican a todo el proceso del examen y se relacionan básicamente con la conducta funcional del auditor como persona humana y regula los requisitos y aptitudes que debe reunir para actuar como Auditor.

Financiera

Es un proceso en el cual se revisan los estados financieros de una empresa o cualquier otra persona jurídica (incluyendo gobiernos) en base a una serie de normas previamente establecidas que regulan las auditorías y cuyo resultado final es la emisión de un informe, en el que el auditor da a conocer su opinión sobre la situación financiera de la empresa, este proceso solo es posible llevarlo a cabo a través de un elemento llamado evidencia de auditoría, ya que el auditor hace su trabajo posterior a las operaciones de la empresa.

Operativa

Es el examen posterior, profesional, objetivo y sistemático de la totalidad o parte de las operaciones o actividades de una entidad, proyecto, programa, inversión o contrato en particular, sus unidades integrantes u operacionales específicas. Su

propósito es determinar los grados de efectividad, economía y eficiencia alcanzados por la organización y formular recomendaciones para mejorar las operaciones evaluadas. Relacionada básicamente con los objetivos de eficacia, eficiencia y economía.

Administrativa

Es el revisar y evaluar si los métodos, sistemas y procedimientos que se siguen en todas las fases del proceso administrativo aseguran el cumplimiento con políticas, planes, programas, leyes y reglamentaciones que puedan tener un impacto significativo en operación de los reportes y asegurar que la organización los esté cumpliendo y respetando. Es el examen metódico y ordenado de los objetivos de una empresa de su estructura orgánica y de la utilización del elemento humano a fin de informar los hechos investigados. Su importancia radica en el hecho de que proporciona a los directivos de una organización un panorama sobre la forma como esta siendo administrada por los diferentes niveles jerárquicos y operativos, señalando aciertos y desviaciones de aquellas áreas cuyos problemas administrativos detectados exigen una mayor o pronta atención. Auditoría integral es el examen crítico, sistemático y detallado de los sistemas de información financiero, de gestión y legal de una organización, realizado con independencia y utilizando técnicas específicas, con el propósito de emitir un informe profesional sobre la razonabilidad de la información financiera, la eficacia eficiencia y economicidad en el manejo de los recursos y el apego de las operaciones económicas a las normas contables, administrativas y legales que le son aplicables, para la toma de decisiones que permitan la mejora de la productividad de la misma.

CAPITULO 2

MARCO CONCEPTUAL

2.1. NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Las NIF (Normas de Información Financiera) comprenden un conjunto de conceptos generales y normas particulares que regulan la elaboración y presentación de la información contenida en los estados financieros y que son aceptadas de manera generalizada en un lugar y a una fecha determinada. Su aceptación surge de un proceso formal de auscultación realizado por el CINIF, abierto a la observación y participación activa de todos los interesados en la información financiera.

La importancia de las *NIF (Normas de Información Financiera)* radica en que estructuran la teoría contable, estableciendo los límites y condiciones de operación del sistema de información contable. Sirven de marco regulador para la emisión de los estados financieros, haciendo más eficiente el proceso de elaboración y presentación de la información financiera sobre las entidades económicas, evitando o reduciendo con ello, en lo posible, las discrepancias de criterio que pueden resultar en diferencias sustanciales en los datos que muestran los estados financieros.

Las NIF (Normas de Información Financiera) evolucionan continuamente por cambios en el entorno y surgen como respuesta a las necesidades de los usuarios de la información financiera contenida en los estados financieros y a las condiciones existentes. La globalización en el mundo de los negocios y de los mercados de capital está propiciando que la normatividad contable alrededor del mundo se armonice, teniendo como principal objetivo la generación de información financiera comparable, transparente y de alta calidad, sobre el desempeño de las entidades económicas, que sirva a los objetivos de los usuarios generales de dicha información.

Las Normas de Información Financiera (NIF) se conforman de:

- a) las NIF, sus Mejoras, las Interpretaciones a las NIF (INIF) y las orientaciones a las NIF (ONIF), aprobadas por el Consejo Emisor del CINIF y emitidas por el CINIF;
- b) los Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) y transferidos al CINIF el 31 de mayo de 2004, que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por nuevas NIF; y c) las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables de manera supletoria.

Cuando se haga referencia genérica a las Normas de Información Financiera, debe entenderse que éstas abarcan las normas emitidas por el CINIF, así como la totalidad de los Boletines transferidos al CINIF por el IMCP el 31 de mayo de 2004. En los casos en los que se haga referencia específica a alguno de los documentos que integran las NIF, éstos se identificarán por su nombre original; esto es, “Norma de Información Financiera”, “Interpretación a las NIF”, Orientación a las NIF” o “Boletín”, según sea el caso.

Las NIF (Normas de Información Financiera) se conforman de cuatro grandes apartados:

- a) Normas de Información Financiera conceptuales o “Marco Conceptual”;
- b) Normas de Información Financiera particulares o “NIF particulares”;
- c) Interpretaciones a las NIF o “INIF”; y
- d) Orientaciones a las NIF o “ONIF”.

El MC establece conceptos fundamentales que sirven de sustento para la elaboración de NIF particulares.

Las NIF particulares establecen las bases específicas de valuación, presentación y revelación de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente a la entidad, que son sujetos de reconocimiento contable en la información financiera.

Las Interpretaciones a las NIF (Normas de Información Financiera) tienen por objeto:

a) Aclarar o ampliar temas ya contemplados dentro de alguna NIF (Normas de Información Financiera); o

b) Proporcionar oportunamente guías sobre nuevos problemas detectados en la información financiera que no estén tratados específicamente en las NIF (Normas de Información Financiera), o bien sobre aquellos problemas sobre los que se hayan desarrollado, o que se desarrollen, tratamientos poco satisfactorios o contradictorios.

Las Interpretaciones a que se hace referencia en el inciso a) anterior, no son auscultadas, dado que no contravienen el contenido de la NIF (Normas de Información Financiera) de la que se derivan, en virtud de que esta última ya fue sometida a ese proceso.

Las Interpretaciones a que se hace referencia en el inciso b) anterior, están sujetas a auscultación.

Eventualmente, el CINIF puede emitir orientaciones sobre asuntos emergentes que vayan surgiendo y que requieran de atención rápida, las cuales no son sometidas a auscultación, por lo que no son obligatorias.

Normas de Información Financiera Vigentes-NIF

Serie NIF A	
Marco Conceptual	NIF
Estructura de las Normas de Información Financiera	NIF A-1
Postulados básicos	NIF A-2
Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros	NIF A-3
Características cualitativas de los estados financieros	NIF A-4
Elementos básicos de los estados financieros	NIF A-5
Reconocimiento y valuación	NIF A-6
Presentación y revelación	NIF A-7
Supletoriedad	NIF A-8
Bases para conclusiones del Marco Conceptual	BC
Serie NIF B	
Normas aplicables a los estados financieros en su conjunto	NIF/Boletín
Cambios contables y correcciones de errores	NIF B-1
Estado de flujos de efectivo	NIF B-2
Estado de resultados	NIF B-3
Utilidad integral	B-4
Información financiera por segmentos	B-5
Adquisición de negocios	B-7

Estados financieros consolidados y combinados y valuación de inversiones permanentes en acciones	B-8
Información financiera a fechas intermedias	B-9
Efectos de la inflación	B-10
Estado de cambios en la situación financiera	B-12
Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros	NIF B-13
Utilidad por acción	B-14
Conversión de monedas extranjeras	B-15
Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos	B-16
Serie NIF C	
Normas aplicables a conceptos específicos de los estados financieros	Boletín
Efectivo	C-1
Instrumentos financieros	C-2
Documento de adecuaciones al Boletín C-2	
Cuentas por cobrar	C-3
Inventarios	C-4
Pagos anticipados	C-5
Inmuebles, maquinaria y equipo	C-6
Activos intangibles	C-8
Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos	C-9

Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura	C-10
Capital contable	C-11
Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos	C-12
Partes relacionadas	NIF C-13
Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición	C-15
Serie NIF D	
Normas aplicables a problemas de determinación de resultados	Boletines
Beneficios a los empleados	D-3
Impuestos a la utilidad	D-4
Arrendamientos	D-5
Capitalización del resultado integral de financiamiento	NIF D-6
Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital	D-7
Serie NIF E	
Normas aplicables a las actividades especializadas de distintos sectores	Boletín
Agricultura (actividades agropecuarias)	E-1
Ingresos y contribuciones recibidas por entidades con propósitos no lucrativos, así como contribuciones otorgadas por las mismas	E-2

Circulares	Número
Interpretación de algunos conceptos relacionados con el Boletín B-10 y sus adecuaciones	29
Adquisición temporal de acciones propias	38
Tratamiento contable de los gastos de registro y colocación de acciones	40
Tratamiento contable de las Unidades de Inversión (UDIS)	44
Definición de la tasa aplicable para el reconocimiento contable del impuesto sobre la renta a partir de 1999	53
Interpretaciones al Boletín D-4. Tratamiento contable del Impuesto sobre la Renta (ISR), del Impuesto al Activo (IA) y de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)	54
Aplicación supletoria de la NIC 40	55
Revelación suficiente derivada de la Ley de Concursos Mercantiles	57
INIF emitidas por el CINIF	
Interpretaciones a las Normas de Información Financiera (INIF)	Número
Utilización de las UDI en Instituciones del sector Financiero	INIF 2
Aplicación inicial de las NIF	INIF 3
Presentación en el estado de resultados de la participación de los trabajadores en la utilidad	INIF 4
Reconocimiento de la contraprestación adicional pactada al inicio del instrumento financiero derivado para ajustarlo a su	INIF 5

valor razonable	
Oportunidad en la designación formal de la cobertura	INIF 6
Aplicación de la utilidad o pérdida integral generada por una cobertura de flujo de efectivo sobre una transacción pronosticada de compra de un activo no financiero	INIF 7

Las Circulares transferidas al CINIF por el IMCP el 31 de mayo de 2004, se mantendrán vigentes como orientaciones al usuario general hasta en tanto no se deroguen por una NIF (Normas de Información Financiera) o INIF emitida por el CINIF.

2.2. ESTADOS FINANCIEROS

Estados financieros que presenta a pesos constantes los recursos generados o utilidades en la operación, los principales cambios ocurridos en la estructura financiera de la entidad y su reflejo final en el efectivo e inversiones temporales a través de un periodo determinado. La expresión "pesos constantes", representa pesos del poder adquisitivo a la fecha del balance general (último ejercicio reportado tratándose de estados financieros comparativos).

Algunos estados financieros

- ESTADO FINANCIERO PROYECTADO

Estado financiero a una fecha o periodo futuro, basado en cálculos estimativos de transacciones que aún no se han realizado; es un estado estimado que acompaña frecuentemente a un presupuesto; un estado proforma.

- ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Son aquellos que han pasado por un proceso de revisión y verificación de la información; este examen es ejecutado por contadores públicos independientes quienes finalmente expresan una opinión acerca de la razonabilidad de la situación financiera, resultados de operación y flujo de fondos que la empresa presenta en sus estados financieros de un ejercicio en particular.

- ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Aquellos que son publicados por compañías legalmente independientes que muestran la posición financiera y la utilidad, tal como si las operaciones de las compañías fueran una sola entidad legal.

CLASES DE ESTADOS FINANCIEROS

1. Balance General.

2. Estado de Resultado u Operaciones

3. Estado de Flujos

4. Otros.

1. Balance General.

Documento contable que refleja la situación patrimonial de una empresa en un momento del tiempo. Consta de dos partes, activo y pasivo. El activo muestra los elementos patrimoniales de la empresa, mientras que el pasivo detalla su origen financiero. La legislación exige que este documento sea imagen fiel del estado patrimonial de la empresa.

El activo suele subdividirse en inmovilizado y activo circulante. El primero incluye los bienes muebles e inmuebles que constituyen la estructura física de la empresa, y el segundo la tesorería, los derechos de cobro y las mercaderías. En el pasivo

se distingue entre recursos propios, pasivo a largo plazo y pasivo circulante. Los primeros son los fondos de la sociedad (capital social, reservas); el pasivo a largo plazo lo constituyen las deudas a largo plazo (empréstitos, obligaciones), y el pasivo circulante son capitales ajenos a corto plazo (crédito comercial, deudas a corto). Existen diversos tipos de balance según el momento y la finalidad. Es el estado básico demostrativo de la situación financiera de una empresa, a una fecha determinada, preparado de acuerdo con los principios básicos de contabilidad gubernamental que incluye el activo, el pasivo y el capital contable.

Es un documento contable que refleja la situación financiera de un ente económico, ya sea de una organización pública o privada, a una fecha determinada y que permite efectuar un análisis comparativo de la misma; incluye el activo, el pasivo y el capital contable.

Se formula de acuerdo con un formato y un criterio estándar para que la información básica de la empresa pueda obtenerse uniformemente como por ejemplo: posición financiera, capacidad de lucro y fuentes de fondeo.

➤ BALANCE GENERAL COMPARATIVO

Estado financiero en el que se comparan los diferentes elementos que lo integran en relación con uno o más periodos, con el objeto de mostrar los cambios ocurridos en la posición financiera de una empresa y facilitar su análisis.

➤ BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

Es aquél que muestra la situación financiera y resultados de operación de una entidad compuesta por la compañía tenedora y sus subsidiarias, como si todas constituyeran una sola unidad económica.

Se formula sustituyendo la inversión de la tenedora en acciones de compañías subsidiarias, con los activos y pasivos de éstas, eliminando los saldos y operaciones efectuadas entre las distintas compañías, así como las utilidades no realizadas por la entidad.

Otros balances generales

➤ BALANCE GENERAL ESTIMATIVO

Es un estado financiero preparado con datos preliminares, que usualmente son sujetos de rectificación.

➤ BALANCE GENERAL PROFORMA

Estado contable que muestra cantidades tentativas, preparado con el fin de mostrar una propuesta o una situación financiera futura probable.

➤ METODOS DE PRESENTACION DEL BALANCE

La presentación de las diferentes cuentas que integran el balance se puede realizar en función de su orden creciente o decreciente de liquidez. El método es creciente cuando se presentan primero los activos de mayor liquidez o disponibilidad y a continuación en este orden de importancia las demás cuentas. Se dice que el balance está clasificado en orden de liquidez y de exigibilidad decreciente, cuando los activos inmovilizados se presentan primero y finalmente, observando ese orden los activos realizables o corrientes.

➤ BALANCE OPERACIONAL FINANCIERO DEL SECTOR PUBLICO

Estado que muestra las operaciones financieras de ingresos, egresos y déficit de las dependencias y entidades del Sector Público Federal deducidas de las operaciones compensadas realizadas entre ellas. La diferencia entre gastos e ingresos totales genera el déficit o superávit económico.

➤ BALANCE PRESUPUESTARIO

Saldo que resulta de comparar los ingresos y egresos del Gobierno Federal más los de las entidades paraestatales de control presupuestario directo.

➤ BALANCE PRIMARIO DEL SECTOR PUBLICO

El balance primario es igual a la diferencia entre los ingresos totales del Sector Público y sus gastos totales, excluyendo los intereses. Debido a que la mayor parte del pago de intereses de un ejercicio fiscal está determinado por la acumulación de deuda de ejercicios anteriores, el balance primario mide el esfuerzo realizado en el periodo corriente para ajustar las finanzas públicas.

ESTADO DE RESULTADOS

Documento contable que muestra el resultado de las operaciones (utilidad, pérdida remanente y excedente) de una entidad durante un periodo determinado.

Presenta la situación financiera de una empresa a una fecha determinada, tomando como parámetro los ingresos y gastos efectuados; proporciona la utilidad neta de la empresa. Generalmente acompaña a la hoja del Balance General.

Estado que muestra la diferencia entre el total de los ingresos en sus diferentes modalidades; venta de bienes, servicios, cuotas y aportaciones y los egresos representados por costos de ventas, costo de servicios, prestaciones y otros gastos y productos de las entidades del Sector Paraestatal en un periodo determinado.

ESTADO DE OPERACIONES

Presupuestariamente son aquellos compromisos de pago de las dependencias con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación a favor de terceros, por importes retenidos derivados de relaciones contractuales y legales, como son los impuestos, cuotas, primas y aportaciones a que dé lugar el pago de remuneraciones a favor de los siguientes beneficiarios: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Instituto de Seguridad Social para las fuerzas Armadas Mexicanas, Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C., Fondo de Garantía para Reintegros al Erario Federal,

Aseguradora Hidalgo, S.A., Fondo de Ahorro Capitalizable, Pensiones Alimenticias, Cuotas Sindicales y otros conceptos similares.

Estas son algunas divisiones del estado de operaciones,

❖ OPERACIONES COMPENSADAS

Son aquéllas que constituyen un ingreso correspondido con un egreso por el mismo monto, estableciéndose una relación compensatoria.

❖ OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO

Consisten en la compra y venta de valores por parte del Banco de México para influir directamente sobre la liquidez del sistema.

Son las medidas con las cuales el banco central controla el sistema monetario comprando y vendiendo valores, principalmente bonos gubernamentales a los bancos comerciales y al público. Estas operaciones se llevan a cabo para influir en el nivel de la liquidez y estructura de los tipos de interés en los mercados financieros.

❖ OPERACIONES VIRTUALES

Son aquellas operaciones que no constituyen una transferencia monetaria de recursos, es decir, operaciones de ingresos que se compensan con egresos, constituyéndose en asientos puramente contables.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

Movimiento o circulación de cierta variable en el interior del sistema económico. Las variables de flujo, suponen la existencia de una corriente económica y se caracterizan por una dimensión temporal; se expresan de manera necesaria en cantidades medidas durante un periodo, como por ejemplo, el consumo, la inversión, la producción, las exportaciones, las importaciones, el ingreso nacional,

etc. Los flujos se relacionan en forma íntima con los fondos, pues unos proceden de los otros. De esta manera, la variable fondo "inmovilizado en inmuebles" da lugar a la variable flujo "alquileres", en tanto que la variable flujo "producción de trigo en el periodo X" da lugar a la variable fondo "trigo almacenado".

Aquél que en forma anticipada, muestra las salidas y entradas en efectivo que se darán en una empresa durante un periodo determinado. Tal periodo normalmente se divide en trimestres, meses o semanas, para detectar el monto y duración de los faltantes o sobrantes de efectivo.

Se entiende por EFE al estado financiero básico que muestra los cambios en la situación financiera a través del efectivo y equivalente de efectivo de la empresa de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), es decir, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad (NICs).

El EFE ofrece al empresario la posibilidad de conocer y resumir los resultados de las actividades financieras de la empresa en un período determinado y poder inferir las razones de los cambios en su situación financiera, constituyendo una importante ayuda en la administración del efectivo, el control del capital y en la utilización eficiente de los recursos en el futuro.

Estos son los antecedentes y la normativa actualmente vigente que regula la preparación y presentación del estado de flujos de efectivo en nuestro país. Sin embargo, conviene resaltar y resumir brevísimamente tres normas que coinciden en cuanto a contenido. Representan la coherencia y normalización de la doctrina contable a nivel nacional y universal:

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

La declaración N° 95 establece normas para el informe de flujos de efectivo, reemplaza la opinión N° 19 del APB; requiere un estado de flujos de efectivo como parte de los estados financieros para todas las empresas en vez de un estado de cambios en la situación financiera. La declaración requiere que en el EFE se

clasifiquen los recaudos y pagos de efectivo según ellos surjan de actividades de operación, inversión o financiamiento, y provee definiciones para cada categoría.

.NIC 7 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

Revisada en 1992 y rige para los estados financieros correspondientes a ejercicios que comiencen el 1ero. de enero de 1994 o después de esa fecha, deja sin efecto la NIC 7 Estado de cambios en la situación financiera, aprobada en julio de 1977.

La aplicación del estado de flujos de efectivo afecta a todas las empresas, permitirá a todos los usuarios evaluar los cambios en el patrimonio de una empresa, en su estructura financiera y en su capacidad para influir en los montos y la oportunidad de sus flujos de efectivo con el fin de adaptarse a circunstancias y oportunidades cambiantes.

FLUJO DE EFECTIVO

Estado que muestra el movimiento de ingresos y egresos y la disponibilidad de fondos a una fecha determinada.

Movimiento de dinero dentro de un mercado o una economía en su conjunto.

FLUJO DE FONDOS

Movimiento de entrada y de salida de efectivo que muestra las interrelaciones de los flujos de recursos entre los sectores privado, público y externo, que se dan tanto en el sector real como a través del sistema financiero.

FLUJO NETO EFECTIVO

Es la diferencia entre los ingresos netos y los desembolsos netos, descontados a la fecha de aprobación de un proyecto de inversión con la técnica de "valor presente", esto significa tomar en cuenta el valor del dinero en función del tiempo.

INFORMACION DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LAS EMPRESAS.

a. El valor de la información.- La información dada por el EFE reduce la incertidumbre y respalda el proceso de toma de decisiones en una empresa; es por ello que la información que brinda este estado financiero básico se caracteriza por su exactitud, por la forma en ser estructurada y presentada, frecuencia en la cual se da alcance, origen, temporalidad, pertinencia, oportunidad, y por ser una información completa.

El valor de la información dada por este estado financiero básico está además en el mensaje, la ganancia económica adicional que se puede lograr por valerse de dicha información, etc. El valor no depende de que tanta información contenga el mensaje, sino de su relación con la cantidad de conocimientos previamente recopilada y almacenada.

b. Decisiones gerenciales en gestión empresarial.- El EFE pretende brindar información fresca que permita a las respectivas instancias proseguir en la búsqueda de los objetivos trazados, prever situaciones y enfrentar problemas que puedan presentarse a pesar de que todo esté perfectamente calculado.

c. Aplicaciones del Estado de Flujos de Efectivo.- Se considera que una de las principales aplicaciones que se da al EFE está orientada a garantizar el dinero de los accionistas para, de esta forma, dar la información de cómo se mueven los ingresos y egresos de dinero. El EFE permite a la empresa garantizar una liquidez estable y permanente para que la empresa pueda desarrollar su gestión adecuadamente.

Cabe señalar que una correcta aplicación del EFE y un óptimo manejo de la información que brinda permite garantizar solidez, competitividad y confiabilidad a los diversos usuarios de la información de la empresa, así como dar estabilidad al sistema económico del país.

d El control del flujo de efectivo.- Una empresa busca beneficios y rentabilidad, pero debe garantizar a sus accionistas y clientes la inversión hecha y la confianza depositada. Es por ello que si la empresa no tiene un control permanente y eficiente de sus entradas y salidas de dinero (Caja, efectivo) y de sus inversiones en general, simplemente vivirá una lenta agonía y por último se extinguirá. Si, por el contrario, cuidan y velan por conseguir sus objetivos y metas, están asegurando su supervivencia, rentabilidad a sus clientes y estabilidad al sistema empresarial y a la economía del país.

1.- Problemas que se presentan en la formulación del EFE.

Problemas	fi	%
Los asientos de ajuste	15	21.43
Determinación de fuente y uso	33	47.14
No aplicable	12	17.14
No tiene problemas	10	14.29
Total	70	100.00

Se observa que un 47.14%, es decir, casi la mitad de los encuestados, señala que sus problemas en la formulación de flujos de efectivo se encuentran en el momento de la determinación de fuente y uso de efectivo, seguido por un 21.43% que encuentra problemas al realizar los asientos de ajuste extracontables; 17.14% señala que no es aplicable y finalmente el 14.29% no tiene problemas.

Hay una contradicción, en un cuadro anterior de la investigación el 34.16% decía no tener problemas en la formulación del estado de flujos de efectivo a valores reexpresados y, en este cuadro, este porcentaje se reduce a 14.29%, es decir, la diferencia ha identificado aunque sea una sola vez problemas que -como se dijo anteriormente- sí se presentan en este proceso.

La totalidad de estos problemas se debe a que no hay una acertada identificación de la naturaleza de las transacciones y de los rubros (cuentas) que ocasionan en sí estos problemas; y esto se puede deber a dos razones: la falta de capacitación para identificar transacciones y rubros o sencillamente la falta de atención en el momento de obtener el estado de flujos de efectivo re expresado.

2.- ¿ Se analiza e interpreta el estado de flujos de efectivo?

Se analiza e interpreta	fi	%
SI	25	35.71
NO	45	64.29
Total	70	100.00

Los datos que aparecen en este cuadro son claros: el 64.29% de los encuestados señala que no analiza ni interpreta el estado de flujos de efectivo y tan sólo un 35.71% sí lo hace.

Estos resultados permiten probar una de las hipótesis planteadas al elaborar el diseño, esto es, que el EFE como herramienta que brinda información no se aprovecha, sino que tan sólo se elabora para cumplir con una normatividad y, por lo tanto, mucho menos es utilizada para la toma de decisiones gerenciales por los directivos y funcionarios.

3.- ¿ Es el estado de flujos de efectivo una herramienta adecuada para la administración del efectivo?

Utilidad en la Administración	fi	%
SI	50	71.43
NO	20	28.57
Total	70	100.00

Estos datos son contradictorios, puesto que en el cuadro anterior el 64.29% de los encuestados, es decir, más de la mitad, respondía que no analizaba e interpretaba el EFE; en cambio, aquí el 71.43% considera que el EFE es una herramienta adecuada para la administración del efectivo y sólo el 28.57% no reconoce las bondades del EFE en la administración del efectivo.

Por todos estos datos, cada vez más se reafirma la necesidad de revalorar y redescubrir la gran utilidad y beneficios que podemos obtener en el sistema bancario nacional si explotamos la riqueza de información que nos brinda este estado financiero básico.

4.- ¿ Se utiliza la información que brinda el EFE en la toma de decisiones?

Utilidad	fi	%
SI	17	24.29
NO	53	75.71
Total	70	100.00

Este cuadro vuelve a reafirmar lo anteriormente planteado, y es que la información que brinda el EFE no es utilizada y mucho menos se le considera para la toma de decisiones. Así, el 75.71% responde que no utiliza la información que brinda el EFE en la toma de decisiones y sólo el 24.29% señala que sí utiliza la información en el momento de decidir. Esto vuelve a reafirmar la hipótesis planteada en la investigación.

5.- Problemas en el análisis e interpretación del estado de flujos de efectivo.

Problemas	fi	%
No es aplicable	17	24.29
El método, desconocimiento	40	57.14
No hay problemas	13	18.57

Total	70	100.00
-------	----	--------

Se destaca otra contradicción en la que incurren los que responden a la encuesta. Casi el 82% responde de una u otra forma que sí encuentra problemas al momento de analizar e interpretar el EFE, cuando anteriormente veíamos que entre el 70% y 80% (según los datos de los cuadros) señalaba que no encontraba utilidad en la información que brinda este estado financiero, así como cuando respondían que solamente se elaboraban para cumplir con requerimientos expresamente normados.

2.3. NORMAS DE AUDITORÍA

NORMAS DE AUDITORIA.

Concepto: Las normas de auditoría son los requisitos mínimos de calidad, relativas a la personalidad del auditor, al trabajo que desempeña y a la información que rinde como resultado de este trabajo.

Objetivo: Las normas de auditoría de estados financieros (auditoría contable) tienen como objetivo constituir el marco de actuación que deberá sujetarse el Contador Público independiente que emita dictámenes (opiniones para efectos ante terceros con el fin de confirmar la veracidad, pertinencia o relevancia suficiente de la información sujeta a examinar.

CLASIFICACION DE LAS NORMAS DE AUDITORIA.

Las normas de auditoría de estados financieros se clasifican en normas personales, normas de ejecución del trabajo y normas de información.

NORMAS PERSONALES.

Las normas personales se refieren a las cualidades que el auditor debe tener para poder asumir, dentro de las exigencias que el carácter profesional de la auditoria impone, un trabajo de este tipo. Dentro de estas normas existen cualidades que el

auditor debe tener pre adquiridas antes de poder asumir un trabajo profesional de auditoría y cualidades que debe mantener durante el desarrollo de toda su actividad profesional.

Entrenamiento técnico y capacidad profesional.

El trabajo de auditoría, cuya finalidad es la de rendir una opinión profesional independiente, debe ser desempeñado por personas que, teniendo título profesional legalmente expedido y reconocido, tengan entrenamiento técnico adecuado y capacidad profesional como auditores.

Cuidado y diligencia profesionales.

El auditor está obligado a ejercitar cuidado y diligencia razonables en la realización de su examen y en la preparación de su dictamen o informe.

Independencia.

El auditor está obligado a mantener una actitud de independencia mental en todos los asuntos relativos a su trabajo profesional.

NORMAS DE EJECUCIÓN DEL TRABAJO.

Al tratar de las normas personales, se señaló que el auditor está obligado a ejecutar su trabajo con cuidado y diligencia. Aun cuando es difícil definir lo que en cada tarea puede representar un cuidado y diligencia adecuados, existen ciertos elementos que, por su importancia, deben ser cumplidos. Estos elementos básicos, fundamentales en la ejecución de trabajo, que constituyen la especificación particular, por lo menos al mínimo indispensable, de la exigencia de cuidado y diligencia, son los que constituyen las normas denominadas de ejecución del trabajo.

Planeación y supervisión.

El trabajo de auditoría deber ser planeado adecuadamente y, si se usan ayudantes, estos deben ser supervisados en forma apropiada.

Estudio y evaluación del control interno.

El auditor debe efectuar un estudio y evaluación adecuados del control interno existente, que le sirvan de base para determinar el grado de confianza que va depositar en el; asimismo, que le permita determinar la naturaleza, extensión y oportunidad que va dar procedimientos de auditoría.

Obtención de evidencia suficiente y competente.

Mediante sus procedimientos de auditoría, el auditor debe obtener evidencia comprobatoria suficiente y competente en el grado que requiera suministrar una base objetiva para su opinión.

NORMAS DE INFORMACIÓN.

El resultado final del trabajo del auditor es su dictamen o informe. Mediante el, pone en conocimiento de las personas interesadas los resultados de su trabajo y la opinión que se ha formado a través de su examen. El dictamen o informe del auditor es en lo que va a reposar la confianza de los interesados en los estados financieros para prestarles fe a las declaraciones que en ellos aparecen sobre la situación financiera y los resultados de operaciones de la empresa. Por último es, principalmente, a través del informe o dictamen, como el publico y el cliente se dan cuenta del trabajo del auditor y, en muchos casos, es la única parte, de dicho trabajo, que queda a su alcance.

En todos los casos en que el nombre de un contador público quede asociado con estados o información financiera deberá expresar de manera clara e inequívoca la naturaleza de su relación con dicha información, su opinión sobre la misma y, en su caso, las limitaciones importantes que haya tenido su examen, las salvedades

que se deriven de ellas o todas las razones de importancia por las cuales expresa una opinión adversa o no puede expresar una opinión profesional a pesar de haber hecho un examen de acuerdo con las normas de auditoría.

BASES DE OPINIÓN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS.

El auditor, al opinar sobre estados financieros, debe observar que:

- a. Fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad;
- b. Dichos principios fueron aplicados sobre bases consistentes; y
- c. La información presentada en los mismos y en las notas relativas, es adecuada y suficiente para su razonable interpretación.

Por lo tanto, en caso de excepciones a lo anterior, el auditor debe mencionar claramente en qué consisten las desviaciones y su efecto cuantificado sobre los estados financieros.

NAGAS

Concepto

Las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) son los principios fundamentales de Auditoría a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores durante el proceso de la auditoría. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor.

Origen

Las NAGAS, tiene su origen en los Boletines (Statement on Auditing Estándar – SAS) emitidos por el Comité de Auditoría del Instituto Americano de Contadores Públicos de los Estados Unidos de Norteamérica en el año 1948

Por lo tanto, estas normas son de observación obligatoria para los Contadores Públicos que ejercen la Auditoría en nuestro país, por cuanto además les servirá

como parámetro de medición de su actuación profesional y para los estudiantes como guías orientadoras de conducta por donde tendrán que caminar cuando sean profesionales.

Clasificación De Las NAGAS

En la actualidad las NAGAS, vigente en nuestro país son 10, las mismas que constituyen los (10) diez mandamientos para el auditor y son:

Normas Generales o Personales

- a. Entrenamiento y capacidad profesional
- b. Independencia
- c. Cuidado o esmero profesional.

Normas de Ejecución del Trabajo

- d. Planeamiento y Supervisión
- e. Estudio y Evaluación del Control Interno
- f. Evidencia Suficiente y Competente

Normas de Preparación del Informe

- g. Aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- h. Consistencia
- i. Revelación Suficiente
- j. Opinión del Auditor

2.4. TÉCNICAS DE AUDITORÍA

Desarrollado el concepto de Procedimientos de Auditoría, se puede efectuar el mismo proceso con las Técnicas.

CONCEPTO DE TÉCNICAS DE AUDITORÍA

Las técnicas son el conjunto de recursos que se emplean en un arte o una ciencia. Son pasos lógicos para llegar al examen de auditoría. Recursos investigativos que realiza el auditor para hacer el examen.

Las técnicas de Auditoría son los recursos particulares de investigación, utilizados por el auditor para obtener los datos necesarios para corroborar la información que ha obtenido o le han suministrado (Evidencia Primaria). Son los métodos prácticos de investigación y prueba que el Contador Público utiliza para lograr la información y comprobación necesaria para poder emitir su opinión profesional.

CLASES DE TÉCNICAS DE AUDITORÍA

Las técnicas de Auditoría pueden aplicarse a los elementos internos de la empresa o a los elementos externos de la misma.

Las técnicas de mayor uso en Auditoría son:

- ❖ La técnica del Estudio General
- ❖ La técnica del Análisis
- ❖ La técnica de la Investigación
- ❖ La técnica de la Comprobación
- ❖ La técnica de Hechos Posteriores
- ❖ La técnica de la Inspección
- ❖ La técnica de la Confirmación
- ❖ La técnica de Certificación
- ❖ La técnica de Observación

1.- ESTUDIO GENERAL

Apreciación sobre la fisonomía o características generales de la empresa, de sus estados financieros de los rubros y partidas importantes, significativas o extraordinaria. Esta apreciación se hace aplicando el juicio profesional del Contador Público, que basado en su preparación y experiencia, podrá obtener de los datos e información de la empresa que va a examinar, situaciones importantes o extraordinarias que pudieran requerir atención especial. Por ejemplo, el auditor puede darse cuenta de las características fundamentales de un saldo, por la simple lectura de la redacción de los asientos contables, evaluando la importancia relativa de los cargos y abonos anotados. En esta forma semejante, el auditor podrá observar la existencia de operaciones extraordinarias, mediante la comparación de los estados de resultados del ejercicio anterior y del actual. Esta técnica sirve de orientación para la aplicación antes de cualquier otra.

El estudio general, deberá aplicarse con cuidado y diligencia, por lo que es recomendable que su aplicación la lleve a cabo un auditor con preparación, experiencia y madurez, para asegurar un juicio profesional sólido y amplio.

2.- ANÁLISIS

Clasificación y agrupación de los distintos elementos individuales que forman una cuenta o una partida determinada, de tal manera que los grupos constituyan unidades homogéneas y significativas.

El análisis generalmente se aplica a cuentas o rubros de los estados financieros para conocer cómo se encuentran integrados y son los siguientes:

a) Análisis de saldos

Existen cuentas en las que los distintos movimientos que se registran en ellas son compensaciones unos de otros, por ejemplo, en una cuenta de clientes, los abonos por pagos, devoluciones, bonificaciones, etc., son compensaciones totales o parciales de los cargos por ventas. En este caso, el saldo de la cuenta está formado por un neto que representa la diferencia entre las distintas partidas que

se registraron en la cuenta. En este caso, se pueden analizar solamente aquellas partidas que forman parte del saldo de la cuenta. El detalle de las partidas residuales y su clasificación en grupos homogéneos y significativos, es lo que constituye el análisis de saldo.

b) Análisis de movimientos

En otras ocasiones, los saldos de las cuentas se forman no por compensación de partidas, sino por acumulación de ellas, por ejemplo, en las cuentas de resultados; y en algunas cuentas de movimientos compensados, puede suceder que no sea factible relacionar los movimientos acreedores contra los movimientos deudores, o bien. Por razones particulares no convenga hacerlo. En este caso, el análisis de la cuenta debe hacerse por agrupación, conforme a conceptos homogéneos y significativos de los distintos movimientos deudores y acreedores que constituyen el saldo de la cuenta.

3.- INSPECCION

Examen físico de los bienes materiales o de los documentos, con el objeto de cerciorarse de la existencia de un activo o de una operación registrada o presentada en los estados financieros.

En diversas ocasiones, especialmente por lo que hace a los saldos del activo, los datos de la contabilidad están representados por bienes materiales, títulos de crédito u otra clase de documentos que constituyen la materialización del dato registrado en la contabilidad.

En igual forma, algunas de las operaciones de la empresa o sus condiciones de trabajo, pueden estar amparadas por títulos, documentos o libros especiales, en los cuales, de una manera fehaciente quede la constancia de la operación realizada. En todos estos casos, puede comprobarse la autenticidad del saldo de la cuenta, de la operación realizada o de la circunstancia que se trata de comprobar, mediante el examen físico de los bienes o documentos que amparan el activo o la operación.

4.- CONFIRMACIÓN

Obtención de una comunicación escrita de una persona independiente de la empresa examinada y que se encuentre en posibilidad de conocer la naturaleza y condiciones de la operación y, por lo tanto, confirmar de una manera válida.

Esta técnica se aplica solicitando a la empresa auditada que se dirija a la persona a quien se pide la confirmación, para que conteste por escrito al auditor, dándole la información que se solicita y puede ser aplicada de diferentes formas:

- a). Positiva.- Se envían datos y se pide que contesten, tanto si están conformes como si no lo están. Se utiliza este tipo de confirmación, preferentemente para el activo.
- b). Negativa.- Se envían datos y se pide contestación, sólo si están inconformes. Generalmente se utiliza para confirmar pasivo o a instituciones de crédito.

5.- INVESTIGACIÓN

Obtención de información, datos y comentarios de los funcionarios y empleados de la propia empresa.

Con esta técnica, el auditor puede obtener conocimiento y formarse un juicio sobre algunos saldos u operaciones realizadas por la empresa. Por ejemplo, el auditor puede formarse su opinión sobre la contabilidad de los saldos de deudores, mediante informaciones y comentarios que obtenga de los jefes de los departamentos de crédito y cobranzas de la empresa.

6.- DECLARACIÓN

Manifestación por escrito con la firma de los interesados, del resultado de las investigaciones realizadas con los funcionarios y empleados de la empresa.

Esta técnica, se aplica cuando la importancia de los datos o el resultado de las investigaciones realizadas lo ameritan.

Aun cuando la declaración es una técnica de auditoría conveniente y necesaria, su validez está limitada por el hecho de ser datos suministrados por personas que participarlo en las operaciones realizadas o bien, tuvieron injerencia en la formulación de los estados financieros que se está examinando.

7.- CERTIFICACIÓN

Obtención de un documento en el que se asegure la verdad de un hecho, legalizado por lo general, con la firma de una autoridad.

8.- OBSERVACIÓN

Presencia física de cómo se realizan ciertas operaciones o hechos.

El auditor se cerciora de la forma como se realizan ciertas operaciones, dándose cuenta ocularmente de la forma como el personal de la empresa las realiza. Por ejemplo, el auditor puede obtener la convicción de que los inventarios físicos fueron practicados de manera satisfactoria, observando cómo se desarrolla la labor de preparación y realización de los mismos.

9.- CALCULO

Verificación matemática de alguna partida.

Hay partidas en la contabilidad que son resultado de cálculos realizados sobre bases predeterminadas. El auditor puede cerciorarse de la corrección matemática de estas partidas mediante el cálculo independiente de las mismas.

En la aplicación de la técnica del cálculo, es conveniente seguir un procedimiento diferente al ampliado originalmente en la determinación de las partidas. Por ejemplo, el importe de los intereses ganados originalmente calculados sobre la base de cálculos mensuales sobre operaciones individuales, se puede comprobar por un cálculo global aplicando la tasa de interés anual al promedio de las inversiones del periodo.

2.5. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA

Los procedimientos de auditoría, son el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos y circunstancias relativas a los estados financieros sujetos a examen, mediante los cuales, el contador público obtiene las bases para fundamentar su opinión.

Debido a que generalmente el auditor no puede obtener el conocimiento que necesita para sustentar su opinión en una sola prueba, es necesario examinar cada partida o conjunto de hechos, mediante varias técnicas de aplicación simultánea o sucesiva. Naturaleza de los procedimientos de auditoría

Los diferentes sistemas de organización, control, contabilidad y en general los detalles de operación de los negocios, hacen imposible establecer sistemas rígidos de prueba para el examen de los estados financieros. Por esta razón el auditor deberá, aplicando su criterio profesional, decidir cuál técnica o procedimiento de auditoría o conjunto de ellos, serán aplicables en cada caso para obtener la certeza que fundamento su opinión objetiva y profesional.

Extensión o alcance de los procedimientos de auditoría, dado que las operaciones de las empresas son repetitivas y forman cantidades numerosas de operaciones individuales, generalmente no es posible realizar un examen detallado de todas las transacciones individuales que forman una partida global. Por esa razón, cuando se llenan los requisitos de multiplicidad de partidas y similitud entre ellas, se recurre al procedimiento de examinar una muestra representativa de las transacciones individuales, para derivar del resultado del examen de tal muestra. una opinión general sobre la partida global. Este procedimiento, no es exclusivo de la auditoría, sino que tiene aplicación en muchas otras disciplinas. En el campo de la auditoría se le conoce con el nombre de pruebas selectivas. La relación de las transacciones examinadas respecto del total que forman el universo, es lo que se conoce como extensión o alcance de los procedimientos de auditoría y su determinación, es uno de los elementos más importantes en la planeación y ejecución de la auditoría.

Oportunidad de los procedimientos de auditoría. La época en que los procedimientos de auditoría se van a aplicar se le llama oportunidad. No es indispensable y a veces no es conveniente, realizar los procedimientos de auditoría relativos al examen de los estados financieros, a la fecha del examen de los estados financieros. Algunos procedimientos de auditoría son más útiles y se aplican mejor en una fecha anterior o posterior.

DEFINICIÓN DE PROCEDIMIENTO DE AUDITORIA: Los procedimientos de auditoría son: el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos o circunstancias relativas a los estados financieros.

DIFERENCIA ENTRE TECNICA Y PROCEDIMIENTO DE AUDITORIA: Las técnicas son las herramientas de trabajo del Contador Público y los procedimientos la combinación que se hace de esas herramientas para un estudio particular.

Las técnicas y los procedimientos están estrechamente relacionados. Si las técnicas son desacertadas, la auditoría no alcanzará las normas aceptadas de ejecución.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA

En cumplimiento de las normas de auditoría relativas a la ejecución del trabajo y a la rendición de informes, el Auditor desarrolla varios procedimientos que en su conjunto lo llevan a conocer en forma objetiva las operaciones bajo examen. Para cumplir con los procedimientos, el Auditor utiliza las denominadas Técnicas de Auditoría.

El Código de Comercio se refiere a los procedimientos en el artículo 208, cuando dice: "Si en el curso de la revisión se han seguido los procedimientos aconsejados por la técnica de interventoría de cuentas" [C. de Co., 208], esto es equivalente a decir: "Si en el curso de la revisión se siguieron los procedimientos de auditoría que se consideraron necesarios de acuerdo con las circunstancias". Lo anterior

permite equiparar el concepto de interventoría de cuentas con el concepto de auditoría en la forma que se ha venido tratando en el módulo.

Normalmente se tiende a confundir el término Procedimiento con Técnica, por lo que se hace necesario clarificar los dos conceptos.

CONCEPTO DE PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA

Son el conjunto de técnicas de investigación aplicado a una partida o a un grupo de hechos y circunstancias relativas a los estados financieros sujetos a examen mediante los cuales el Contador Público obtiene las bases para fundamentar su opinión.

Los procedimientos de auditoría son el conjunto de técnicas detalladas que integran el trabajo de investigación. La guía usual de procedimientos de auditoría la constituye la Inspección y Verificación de activos del cliente, tales como Disponible, Inversiones y Deudores.

EJEMPLO:

Respecto a los inventarios, el auditor necesita satisfacerse de que la mercancía en existencia esté razonablemente valorizada, para cumplir con ello puede utilizar Procedimientos de Auditoría tales como:

- ❖ La comparación de los precios aplicados a los inventarios con los precios según facturas,
- ❖ La investigación de los precios actuales del mercado, y
- ❖ La verificación de la exactitud de los conjuntos de las columnas y los anexos en las listas de inventario.

Estos tres aspectos de trabajo de investigación son los llamados Procedimientos de Auditoría.

No existe un juego de procedimientos aplicados a todas las Auditorías; en cada caso la naturaleza de los registros contables, el sistema de control interno y otras peculiaridades de la empresa dictarán los procedimientos de auditoría aplicables,

por lo cual se puede afirmar: "las circunstancias alteran los procedimientos". Los procedimientos de Auditoría cambian para adecuarse a las circunstancias de cada caso.

Los procedimientos de auditoría no son determinados por el cliente. El carácter de independencia que tiene el auditor, está indicado por el hecho de que es él y no el cliente quien determina los Procedimientos de Auditoría que deberían aplicarse.

Los procedimientos de Auditoría se consideran como el conjunto y técnicas de Auditoría que el auditor aplica a una partida o a un grupo de hechos económicos relacionados con el sistema sujeto a examen, para lograr obtener las bases suficientes sobre las cuales emitir una opinión sobre el mismo.

2.6. CONTROL INTERNO

El Control Interno es el proceso que tiene como fin proporcionar un grado de seguridad razonable en la consecución de los objetivos de la institución.

El Sistema de Control Interno Institucional es el conjunto de procesos, mecanismos y elementos organizados y relacionados que interactúan entre sí, y que se aplican de manera específica por una Institución a nivel de planeación, organización, ejecución, dirección, información y seguimiento de sus procesos de gestión, para dar certidumbre a la toma de decisiones y conducirla con una seguridad razonable al logro de sus objetivos y metas en un ambiente ético, de calidad, mejora continua, eficiencia y de cumplimiento de la ley;

Niveles de Control Interno:

- Estratégico (Director General, Secretarios y Directores Corporativos),
- Directivo (Directores de Área y Coordinadores), y
- Operativo; (Subcoordinadores y Jefes de Departamento)

Normas Generales de Control Interno: Implementación y actualización de los elementos de Control Interno que integran los cinco componentes del Control

Interno que realizan los servidores públicos adscritos a las Instituciones, de acuerdo al ámbito de su competencia y nivel jerárquico;

- Ambiente de Control
- Administración de Riesgos
- Actividades de Control Interno
- Información y Comunicación
- Supervisión y Mejora Continúa

El Control Interno

El sistema de control interno comprende el plan de la organización y todos los métodos coordinados y medidas adoptadas dentro de una empresa con el fin de salvaguardar sus activos y verificar la confiabilidad de los datos contables.

El Control Interno en el marco de la empresa

Contra mayor y compleja sea una empresa, mayor será la importancia de un adecuado sistema de control interno, entonces una empresa unipersonal no necesita de un sistema de control complejo.

Pero cuando tenemos empresas que tienen más de un dueño, muchos empleados, y muchas tareas delegadas. Por lo tanto los dueños pierden control y es necesario un mecanismo de control interno. Este sistema deberá ser sofisticado y complejo según se requiera en función de la complejidad de la organización.

Con la organización de tipo multinacional, los directivos imparten órdenes hacia sus filiales en distintos países, pero el cumplimiento de las mismas no puede ser controlado con su participación frecuente. Pero si así fuese su presencia no asegura que se eviten los fraudes.

Entonces cuanto más se alejan los propietarios de las operaciones mas es necesario se hace la existencia de un sistema de control interno estructurado.

Limitaciones de un sistema de control interno

Ningún sistema de control interno puede garantizar su cumplimiento de sus objetivos ampliamente, de acuerdo a esto, el control interno brinda una seguridad razonable en función de:

- Costo beneficio
- El control no puede superar el valor de lo que se quiere controlar.
- La mayoría de los controles hacia transacciones o tareas ordinarias.

Debe establecerse bajo las operaciones repetitivas y en cuanto a las extraordinarias, existe la posibilidad que el sistema no sepa responder

- El factor de error humano
- Posibilidad de conclusiones que pueda evadir los controles.

Polución de fraude por acuerdo entre dos o más personas. No hay sistema de control no vulnerable a estas circunstancias.

Control interno administrativo y control interno contable

El control interno administrativo: no está limitado al plan de la organización y procedimientos que se relaciona con el proceso de decisión que lleva a la autorización de intercambios

Entonces el control interno administrativo se relaciona con la eficiencia en las operaciones establecidas por el ente.

El control interno contable: comprende el plan de la organización y los registros que conciernen a la salvaguarda de los activos y a la confiabilidad de los registros contables. Estos tipos de controles brindan seguridad razonable:

1- Los intercambios son ejecutados de acuerdo con autorizaciones generales o específicas de la gerencia.

2- Se registran los cambios para: mantener un control adecuado y permitir la preparación.

3- Se salvaguardan los activos solo accesándolos con autorización.

4- Los activos registrados son comparados con las existencias.

Los intercambios y los estados contables

Los estados contables son un resumen de los efectos económicos de:

- intercambios generados por funcionarios.
- valuaciones modificatorias de dichos intercambios.

Intercambios: Son las transacciones realizadas con el exterior de la organización estas pueden ser: adquisición o venta de servicios, devoluciones por compra o venta; inversiones; cobros; pagos; etc.

Sistema de control interno y los intercambios

Para producir estados contables correctos, el proceso contable debe capturar la totalidad de los intercambios y su respectiva información; el control interno debe asegurarse de que tal registración ocurra.

Control interno en el riesgo de auditoría

El propósito de la auditoría es brindar seguridad razonable de la información en los estados contables y estén libres estos de errores sustanciales y aseveraciones erróneas.

Al expresar una opinión el auditor puede tener los siguientes riesgos:

- Que exista error sustancia y en el proceso de preparación de los EECC.
- Que los controles internos fallen y no se detecte error.
- Que el proceso de auditoría falle y no se detecte error.

Tareas del auditor interno

- La auditoría interna debe efectuar el relevamiento y evaluación del sistema de control interno a fin de evaluar la efectividad del mismo en distintos ámbitos.

- El auditor interno debe enfatizarse en el examen de los siguientes aspectos:

- a) Confiabilidad integridad y oportunidad de la información.

- b) Cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

- c) Protección de activos, revisando los mecanismos de control.

- d) Uso eficiente y económico de los recursos.

- e) Logro de objetos y metas operacionales.

Clasificación de los controles internos

Controles Generales: No tienen un impacto sobre la calidad de las aseveraciones en los estados contables, dado que no se relacionan con la información Contable.

Controles Específicos: Se relacionan con la información Contable y por lo tanto con las aseveraciones de los saldos de los estados contables. Este tipo de controles están desde el origen de la información hasta los saldos finales.

Tipos de controles generales

La gerencia es responsable del establecimiento de una conciencia favorable de control interno de la organización. Es importante que la gerencia no viole los controles establecidos porque el sistema es ineficaz.

La Gerencia se podría motivar a violarlos por las siguientes causas:

- Cuando el ente está experimentando numerosos fracasos.

- Cuando le falte capacidad de capital de trabajo o crédito.

- Cuando la remuneración de los Adm. este ligada al resultado.

- Cuando se obtienen beneficios en exponer resultados más bajos.

El auditor externo y el control circundante

El auditor externo deberá relevar y evaluar el control interno con el objeto de depositar confianza o no en los controles de los flujos de información que genera los saldos a ser auditados y de esta manera modificar o no la naturaleza, alcance y oportunidad de su procedimiento.

Dentro de este relevamiento y evaluación se encuentra el control circundante. Si alguno de los factores adoleciera de falencias importantes. La conclusión es que no se podrá confiar en los controles internos para modificar la naturaleza y alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría.

Los ciclos de información contable

Un ciclo de información contable está constituido por el flujo de información que va desde la cuenta del mayor general por el tratamiento contable del intercambio hasta los soportes documentales que contienen los datos inherentes a dicho intercambio.

Las cuentas del mayor general son solo objeto de validación mediante procedimiento sustantivo.

Para generar los datos contenidos en el mayor, el proceso contable debe capturar los datos de cantidad, precio, descripción, al intercambio para luego tratar dichos datos de tal manera que luego de efectuar sucesivos tratamientos, dichos datos generen los saldos del mayor.

Tal tratamiento consiste en llevar los datos del estado a que estén documentados o también en un medio magnético hasta llegar a generar los saldos del mayor.

Ejemplo: Los datos del nombre del cliente, dirección, artículo y cantidad se encuentran contenidos en el pedido. El precio se encuentra en la lista de precio del computador. Aprobado el pedido se corre el programa de facturación y recibimiento.

Cuando el cliente recibe la mercadería conforme y firma el recibimiento, se produce un cambio en la información ya que esta se encontrara en Ventas del día

Lo que vemos es que en un sistema operativo y en un contable, consiste en el tratamiento de datos en los cuales se produce un cambio de estado en los mismos a través de los distintos soportes documentales, de aquí en adelante seguirán produciéndose cambios hasta llegar a los saldos del mayor.

Categorías de controles específicos

Población y exactitud: Son los que previenen o detectan, en la captura y proceso de información los errores de población y exactitud.

Controles de captura y de procesamiento: La información se de los intercambios del ente con el exterior, se vuelcan en medios magnéticos o documentales y constituyen los datos inherentes al intercambio. Dichos datos son procesados por el sistema contable y los resultados de dichos procesamientos se transforman en saldos contables. Entonces Tal control asegura que no se produzcan errores de población o exactitud en cada una de las etapas.

Controles de custodia: Tienen que ver con el mantenimiento de la custodia de los bienes recibidos como consecuencia de los intercambios o con los fabricantes. Tales controles abarcan bienes de cambio, dinero, valores.

Controles preventivos: Son referidos a la oportunidad en donde se aplica mientras ocurre el control.

La estructura del control interno Consta de los siguientes elementos:

- Ambiente de control.
- Sistema Contable.
- Procedimientos de Control.

Objetivo de un sistema de control interno

Tiene varios objetivos como:

- Evitar o reducir fraudes.
- Salvaguarda contra el desperdicio.
- Salvaguarda contra la insuficiencia.
- Cumplimiento de las políticas de operación sobre bases más seguras.
- Comprobar la corrección y veracidad de los informes contables.
- Salvaguardar los activos de la empresa.
- Promover la eficiencia en operación y fortalecer la adherencia a las normas fijadas por la administración.

El Control Interno en la Auditoria de los Estados Financieros

La comisión de Procedimientos de Auditoria del IMCP, al estudiar las normas de auditoría concluye que el Contador Público debe efectuar un estudio y evaluación adecuados del control interno existente en la empresa que examina, con el fin básico de determinar la confianza que puede asignar a cada fase y actividad del negocio, para precisar la naturaleza, alcance y oportunidad que ha de dar a sus pruebas de auditoría. El estudio de la evaluación del control interno, tienen como objeto primario la formulación de un programa de auditoría, que al ejecutarse permite al Contador Público emitir un dictamen sobre los estados financieros. El fin de la revisión de los procedimientos de contabilidad y de control interno, es averiguar cuáles son los procedimientos empleados y la eficiencia del sistema de control interno existente, como base para determinar el alcance del examen. La revisión no termina con las investigaciones realizadas al principio de la auditoria sino que continúan en el transcurso de ella. Otro objetivo es el de tomar nota sobre cualquier modificación que pueda recomendarse para reforzar, mejorar o simplificar el sistema existente. Estos aspectos se deben comunicar por medio de memorándums de sugerencias, conteniendo las deficiencias localizadas en la organización del negocio.

Formas de hacer el estudio y evaluación del control interno

Métodos:

- a) Método Descriptivo
- b) .b) Método Gráfico.
- c) c) Método de Cuestionario.

Método Descriptivo:

Consiste en la descripción de las actividades y procedimientos utilizados por el personal en las diversas unidades administrativas que conforman la entidad, haciendo referencia a los sistemas o registros contables relacionados con esas actividades y procedimientos.

La descripción debe hacerse de manera tal que siga el curso de las operaciones en todas las unidades administrativas que intervienen, nunca se practicará en forma aislada o con subjetividad. Detallar ampliamente por escrito los métodos contables y administrativos en vigor, mencionando los registros y formas contables utilizadas por la empresa, los empleados que los manejan, quienes son las personas que custodian bienes, cuanto perciben por sueldos, etc.

La información se obtiene y se prepara según lo juzgue conveniente el Contador Público, por funciones, por departamentos, por algún proceso que sea adecuado a las circunstancias.

Método Gráfico.

Señala por medio de cuadros y gráficas el flujo de las operaciones a través de los puestos o lugares donde se encuentran establecidas las medidas de control para el ejercicio de las operaciones. Este método permite detectar con mayor facilidad los puntos o aspectos donde se encuentran debilidades de control, aún cuando hay que reconocer que se requiere de mayor inversión de tiempo por parte del auditor en la elaboración de los flujogramas y habilidad para hacerlos. Se recomienda el uso de la carta o gráfica de organización que según el autor George

R. Terry, dichas cartas son cuadros sintéticos que indican los aspectos más importantes de una estructura de organización, incluyendo las principales funciones y sus relaciones, los canales de supervisión y la autoridad relativa de cada empleado encargado de su función respectiva.

Método de Cuestionarios.

Consiste en el empleo de cuestionarios previamente elaborados por el auditor, los cuales incluyen preguntas respecto a cómo se efectúa el manejo de las operaciones y quién tiene a su cargo las funciones.

Los cuestionarios son formulados de tal manera que las respuestas afirmativas indican la existencia de una adecuada medida de control, mientras que las respuestas negativas señalan una falla o debilidad en el sistema establecido. El auditor mediante el uso de sencillos cuestionarios, detectará funciones incompatibles del personal involucrado en la operación, administración, control y marcha de la entidad sujeta a auditoría. Se presenta como una hoja de cuestionario, que en la parte superior derecha, se menciona la función clave y ahí mismo se anotan los nombres de los ejecutantes, a continuación, sobre el lado izquierdo de la hoja, están consignadas otras funciones donde se anotarán los nombres de los ejecutantes, si el nombre de la persona que realiza la función clave se repite en las otras funciones, se constituye así una función incompatible que será anotada a continuación en la columna de observaciones y en consecuencia habremos descubierto una falla en el control interno.

Las pruebas de cumplimiento

Una prueba de cumplimiento es una prueba que reúne evidencia de auditoría para indicar si un control funciona efectivamente y logra sus objetivos.

El auditor entonces solo debe aplicar pruebas de cumplimiento a aquellos controles sobre los cuales depositará confianza para modificar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sobre saldos, los cuales siempre deben ser probados, dado que aseguran la integridad de la información.

Tipos de prueba de cumplimiento

Detalles: las cuales entendemos que se refieren a la verificación de constancia de un control realizado por los funcionarios del ente sobre todo atributos como fecha, parte, descripción, etc. Contenido en un documento o soporte magnético.

Mediante:

- Comparación de igual tributos entre distintos documentos
- Comparación entre los números de los comprobantes
- Verificaciones matemáticas
- Cumplimiento con autorización general o particular

Observación:

El tipo de prueba que se selecciona depende del control identificado y del objetivo de la prueba. Ejemplo Control de integridad de población en la captura de información, tienen como objetivo asegurarse que los datos que revelan el intercambio se ingresan en el sistema de procesamiento. Lo que preocupa a la auditoria es que algunos de esos intercambios, no sean registrados.

Por lo tanto tomar una muestra para detectar que se registraron los atributos, no descubrirá las omisiones. Por lo tanto se tiene que recurrir a la prueba de indagación y observación.

Desviaciones de cumplimiento

Las desviaciones nos permiten soportarnos para determinar si se deposita confianza en los controles internos.

Antes de comenzar a probar los controles en los cuales se depositará confianza, debemos definir aquello que se constituirá una desviación de cumplimiento.

Se entiende por desviación de cumplimiento a todo procedimiento que de acuerdo con las normas establecidas debe efectuarse y no se efectúa.

Ejemplo. Puede existir entonces que no se ha realizado un asiento contable o que el mismo este mal hecho, el cual el mismo debería estar bajo a supervisión del encargado del departamento contable.

La determinación del desvío nada tiene que ver con el valor monetario dado que el propósito de la prueba de cumplimiento es reunir evidencia respecto del cumplimiento de un control y no sobre el intercambio en particular.

Diseño de un sistema de control interno

El armado del sistema de control debe contener:

- los medios de información (listado de computador, etc.)
- los comprobantes y medios magnéticos de tratamiento y traslado de información
- los procesos manuales y computarizados que se utilizan
- los procedimientos establecidos para que la operatoria funcione organizadamente
- los departamentos involucrados
- las personas involucradas
- los asientos para retención de datos

2.7. OBLIGACIONES FISCALES BÁSICAS

Tipos de Obligaciones Fiscales para los Contribuyentes:

Administrativas

Presentación de declaraciones

Expedir y recabar la documentación fiscal

Utilizar las formas oficiales

Llevar la contabilidad de acuerdo a lo señalado en las leyes fiscales

Verificar la autenticidad de los datos asentados en los comprobantes fiscales

Informativas

Presentación de Avisos en el Registro Federal de Contribuyentes:

Inscripción

Cambio de nombre, denominación o razón social

Cambio de domicilio fiscal

Aumento, disminución o baja de obligaciones

Suspensión de actividades

Reanudación de actividades

Cancelación.

Presentación de declaración

Contributivas

Pago de impuestos o contribuciones

Artículo 47.- Son obligaciones de los contribuyentes:

I. Inscribirse en los registros fiscales en un plazo que no excederá de treinta días a partir de la fecha en que se genere la obligación fiscal, utilizando las formas oficiales.

Tratándose del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, inscribir el vehículo en el padrón vehicular de la entidad, dentro de los treinta días siguientes contados a partir de la fecha de adquisición, así como realizar todos aquellos trámites de control vehicular que modifiquen y actualicen el registro del vehículo, conforme a los procedimientos y requisitos que establezca la Secretaría.

II. Tramitar la baja del vehículo del padrón vehicular de la entidad, en caso de siniestro que derive en pérdida total del vehículo, robo, deje de ser el propietario, tenedor o usuario, en un término que no exceda de treinta días a partir de que ocurra el evento. La presentación del aviso no libera de contribuciones pendientes de pago.

III. Realizar el trámite de cambio de propietario del vehículo, en un término que no exceda de treinta días posteriores a la adquisición del mismo.

IV. Señalar el domicilio fiscal en el que realicen actividades que generen obligaciones fiscales que será único para aquellos contribuyentes que cuenten con una o más sucursales e informar de los cambios a éste. Cuando en las formas de declaración se prevea el señalamiento de cambio de domicilio fiscal y así se manifieste, se considerará presentado el aviso a que se refiere este artículo al presentar dicha declaración ante la autoridad recaudadora correspondiente.

V. Consignar en las declaraciones, manifestaciones y avisos previstos en este Código, la clave de registro asignada por la autoridad fiscal.

VI. Declarar y en su caso, pagar los créditos fiscales en los términos que disponga este Código.

VII. Firmar las declaraciones, manifestaciones y avisos previstos por este Código, bajo protesta de decir verdad.

VIII. Proporcionar en su domicilio fiscal o en las oficinas de la autoridad fiscal, dentro del plazo fijado para ello, los datos, informes y demás documentación relacionada con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, así como permitir que los visitadores obtengan copias de la misma para su cotejo y certificación.

IX. Lleva un registro en que se identifique el cumplimiento de cada una de sus obligaciones fiscales, que permita a la autoridad iscal ejercer sus facultades de comprobación, cuando realicen actividades empresariales.

X. Conservar en su domicilio fiscal la documentación comprobatoria del cumplimiento de obligaciones fiscales, durante el período de cinco años, contados a partir de la fecha en que se presentaron o debieron haberse presentado las declaraciones o avisos.

El plazo para conservar la documentación respecto de aquellos conceptos en los cuales se hubiese promovido algún medio de defensa, se computará a partir de la fecha en la que quede firme la resolución correspondiente.

XI. Facilitar a las autoridades catastrales y fiscales el ejercicio de sus facultades de comprobación, cobro y los trabajos para la instalación de instrumentos de medición.

XII. Proporcionar a las autoridades fiscales, cuando así se lo soliciten, la información sobre sus clientes y proveedores, así como aquella relacionada con su contabilidad que tengan en los medios o registros electrónicos.

XIII. Presentar los avisos que modifiquen los datos declarados o la situación fiscal del contribuyente para efectos de su registro, de acuerdo a los siguientes supuestos:

A). Cambio o corrección de nombre, denominación o razón social.

B). Cambio de régimen de capital o se transforme en otro tipo de sociedad.

Tratándose de personas jurídico-colectivas, para tales efectos deberán exhibir el instrumento público en que conste dicha modificación.

C). Cambio de domicilio fiscal o actualización de datos relativos a éste.

D). Suspensión de actividades.

E). Reanudación de actividades.

F). Actualización de obligaciones.

G). Baja de actividades.

H). Apertura y cierre de sucursales.

1). Inicio liquidación.

J). Apertura de sucesión.

K). Cancelación en el Registro Estatal de Contribuyentes por:

1. Liquidación de la sucesión.

2. Defunción.

3. Liquidación total del activo.

4. Escisión de sociedades.

5. Fusión de sociedades.

6. Cambio de residencia a otra entidad federativa.

L). Inicio de procedimiento de concurso mercantil.

Los avisos a que refiere el presente artículo, se presentarán en un plazo que no exceda de diez días hábiles contados a partir de la fecha en que se dé el supuesto jurídico o el hecho que los motiven, en las formas y cumpliendo con los requisitos que se establezcan por las autoridades fiscales en los medios impresos o electrónicos oficiales que correspondan.

Cuando no se presenten en el plazo referido, surtirán sus efectos a partir de la fecha en que sean presentados.

En el caso de suspensión de actividades se deberá señalar un domicilio fiscal para efecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

En el caso de cambio de domicilio fiscal una vez iniciadas las facultades de comprobación con el contribuyente, sin que se le haya notificado la resolución a que se refiere el penúltimo párrafo de las fracciones I y III del artículo 48 de este Código, el contribuyente deberá presentar el aviso de cambio de domicilio con

cinco días de anticipación a tal situación. La autoridad fiscal podrá considerar como domicilio fiscal del contribuyente aquél en el que se verifique alguno de los supuestos establecidos en el artículo 22 de este Código.

XIV. Dictaminar la determinación y pago del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal por medio de Contador Público autorizado, en los términos de este Código y de conformidad con las reglas de carácter general que al efecto expidan las autoridades fiscales.

XV. Entregar constancias de retención, en caso de estar obligado conforme a las disposiciones de este Código.

XVI. Dictaminar la determinación de la base del Impuesto Predial conforme a las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, de conformidad con este Código y las demás disposiciones que se expidan para tal efecto.

XVII. Las demás que establezca este Código.

En el ámbito municipal, las personas físicas o jurídicas colectivas que en términos de este Código no estén obligadas a pagar contribuciones y realicen por sí o por interpósita persona actividades industriales, mercantiles, comerciales o de prestación de servicios, de forma fija, semifija, temporal o permanentemente, estarán obligadas a registrarse dentro de un plazo que no excederá de 30 días a partir de que inicien funciones, ante la tesorería municipal o la autoridad que el ayuntamiento designe para efectos de ser dados de alta en el padrón correspondiente, obteniendo así su certificado de funcionamiento.

El registro a que se refiere la fracción IX de este artículo incluirá los registros contables, cuentas especiales, documentos y papeles de trabajo que realicen o lleven los contribuyentes aun cuando no sean obligatorios, los libros y registros sociales a que obliguen las disposiciones fiscales de este Código y otras leyes, los cuales se consideran que forman parte de la contabilidad de los contribuyentes.

En los casos en los que las demás disposiciones de este Código hagan referencia a la contabilidad, se entenderá que la misma se integra por los registros contables, cuentas especiales, documentos, papeles de trabajo, libros y registros sociales señalados en el párrafo precedente, por los equipos y sistemas electrónicos de registro fiscal y sus registros así por la documentación comprobatoria de los asientos respectivos y los comprobantes de haber cumplido con las disposiciones fiscales.

CAPITULO 3

AUDITORÍA EXTERNA

3.1. ANÁLISIS DE ACTIVO CIRCULANTE

El activo corriente, también denominado activo circulante, es aquel activo líquido a la fecha de cierre del ejercicio, o convertible en dinero dentro de los doce meses. Además, se consideran corrientes a aquellos activos aplicados para la cancelación de un pasivo corriente, o que evitan erogaciones durante el ejercicio. Son componentes del activo corriente las existencias, los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, las inversiones financieras a corto plazo y la tesorería.

Cuentas de activo circulante

Caja.

Bancos.

Inversiones temporales.

Clientes.

Estimación de cuentas incobrables.

Documentos por cobrar.

Deudores diversos.

Almacén, mercancías o inventarios.

Anticipo a proveedores.

Intereses pagados por anticipado.

Papelería y útiles pagados por anticipado.

Propaganda y publicidad pagada por anticipado.

Rentas pagadas por anticipado.

Primas de seguros y fianzas pagadas por anticipado.

I.V.A. Acreditable.

I.V.A. por acreditar.

I.V.A. a favor.

El activo circulante son los derechos, bienes o créditos que son líquidos (bancos, activos financieros a corto plazo, caja) o pueden ser convertidos en efectivo en el plazo menor a un año (clientes, existencias). Son activos que permanecen en la empresa menos de 1 año y representan la inversión de bienes de explotación. También se consideran circulantes aquellos activos aplicados para la cancelación de un pasivo corriente, o que evitan erogaciones durante el ejercicio.

Estos activos pueden ser destinados a la operación mercantil o proceden de esta, y se suelen tener en operaciones de modo más o menos continuo: pueden venderse, transformarse, cederse, intercambiarse por otros, convertirse en efectivo, darse en pago de cualquier clase de gastos u obligaciones o ser material de otros tratos semejantes y peculiares de toda empresa industrial o comercial.

Algunos ejemplos de activo circulante: efectivo en caja y bancos, moneda extranjera, valores negociables e inventarios, los documentos y cuentas por cobrar, materias primas, de artículos en proceso de fabricación y de artículos específicos, las inversiones en valores que no tengan por objeto mantener el dominio administrativo de otras empresas y partidas semejantes.

3.2. ANÁLISIS DE ACTIVO FIJO

Los activos fijos son aquellos que no varían durante el ciclo de explotación de la empresa (o el año fiscal). Por ejemplo, el edificio donde una fábrica monta sus productos es un activo fijo porque permanece en la empresa durante todo el proceso de producción y venta de los productos. Un contra ejemplo sería una inmobiliaria: los edificios que la inmobiliaria compra para vender varían durante el ciclo de explotación y por tanto forma parte del activo circulante. Al mismo tiempo, las oficinas de la inmobiliaria son parte de su activo fijo.

ACTIVO FIJO

Por oposición es el Activo no circulante. Forman parte del mismo los Bienes utilizables en la operación de la Empresa, pero que no se consumen en la misma, amortizándose durante la vida del Bien.

ACTIVO FIJO

En términos más específicos, las propiedades, Bienes materiales o derechos que en el de los negocios no están destinados a la Venta, sino que son la Inversión de Capital o Patrimonio de una Empresa y que son utilizadas, en forma periódica, en la elaboración o en la manufactura de artículos para Venta o la prestación de servicios a la propia Empresa, o a sus clientes. Por ejemplo: la maquinaria de las compañías industriales, las instalaciones y equipos de las empresas de servicios públicos, los muebles y enseres de las casas comerciales, el Costo de concesiones y derechos, etc.

Esa habitual incluir en el Activo Fijo las inversiones en Acciones, bonos y valores emitidos por empresas asociadas.

El concepto Activo Fijo denota una fijeza de propósito o intención de continuar en el uso o posesión de los Bienes que comprenden, denota inmovilización al servicio del negocio.

Ocasionalmente, tales Bienes pueden ser vendidos o dados de baja ya sea porque no son útiles, porque son reemplazados por nuevas instalaciones o por otras razones. Los pagos que se hagan con objeto de mejorar el Valor de una Propiedad o su Eficacia para el servicio, pueden considerarse como inversiones fijas. Desde una perspectiva estricta, sólo pueden capitalizarse aquellas erogaciones que tengan por objeto aumentar los Ingresos o disminuir los Gastos.

El Activo Fijo se clasifica en tres grupos:

- a) tangible, que comprende las propiedades o Bienes susceptibles de ser tocados, tales como los terrenos, los edificios, la maquinaria, etc.,
- b) intangible, que incluye cosas que no pueden ser tocadas materialmente, tales como los derechos de Patente, los de vía, el Crédito Mercantil, el Valor de ciertas concesiones, etc., y
- c) las inversiones en compañías afiliadas.

3.3. ANÁLISIS DE ACTIVO DIFERIDO

Definición: Representan costos y gastos que no se cargan en el período en el cual se efectúa el desembolso sino que se pospone para cargarse en períodos futuros, los cuales se beneficiaran con los ingresos producidos por estos desembolsos; aplicando el principio contable de la asociación de ingresos y gastos. Son gastos que no ocurren de manera recurrente

Características:

PRINCIPALES RUBROS

Gastos de organización: cuando una empresa se constituye incurre en una suma cuantiosa de costos cuyo objeto es poner en funcionamiento su administración. Ejemplo de estos costos son: gastos de escritura, el registro de la misma, honorarios profesionales, impresión de acciones, libros y registros, así como los permisos y demás trámites gubernamentales. Todos estos desembolsos se efectúan con el propósito de que contribuyan a la generación de utilidades en el

futuro. Teóricamente estos costos tienen una vida útil tan larga como la capacidad del negocio para mantener su potencial para generar utilidades. Normalmente estos costos se amortizan en los primeros dos o tres años de operaciones de la empresa.

Gastos pre operativos: son aquellos gastos que realizan las empresas antes de comenzar a desarrollar operaciones comerciales o industriales, que generen ingresos tales como: contratación de personal, adquirir equipos, desarrollar su mercado, etc. Deben amortizarse en un tiempo prudencial de acuerdo con las etapas de desarrollo de la empresa, por lo general se amortizan en cinco años. Su amortización se debe iniciar cuando la empresa deje su etapa pre operativa.

Mejoras a propiedades ajenas: gastos efectuados para el acondicionamiento, de acuerdo con las necesidades, de bienes arrendados, tales como edificios, locales, terrenos, etc. Su amortización se realiza de acuerdo al número de años que durará el contrato o los años de vida útil de las mejoras, la que sea más corta.

Gastos de publicidad y mercadeo (publicidad y propaganda): representa el valor de los estudios de mercado realizados para determinar las preferencias del consumidor, con el objeto de introducir, mantener o incrementar la venta de un producto o servicio. Su amortización no debe exceder dos períodos.

Programas de computador (software): representa el valor de las inversiones realizadas en la adquisición o desarrollo de programas administrativos, financieros, contables, comerciales, para ser utilizados en las empresas.

Gastos de investigación y desarrollo: comprenden los estudios y la experimentación sistemáticos orientados hacia la adquisición de nuevos conocimientos, con la expectativa de que estos podrán aprovecharse en la creación de nuevos tipos de productos, de procesos de elaboración o de servicios.

Reglas de valuación: Las mismas reglas de valuación de los activos intangibles le son aplicadas a los activos diferidos

Reglas de presentación: Las mismas reglas de presentación de los activos intangibles le son aplicables a los activos diferidos

Término utilizado en el área de la contabilidad, Auditoría y contabilidad financiera.

Está integrado por valores cuya posibilidad de recuperar está condicionada habitualmente, por la duración del Tiempo, es el caso de inversiones realizadas por la Empresa y que en un lapso se convertirán en Gastos. Se pueden mencionar en este concepto los Gastos de Instalación, las primas de seguro, etc.

Representa erogaciones que deben ser destinadas a Gastos o Costos de periodos Futuros, por lo que deben mostrarse en el Balance a su Costo no devengado, es decir, se acostumbra mostrar únicamente la cifra neta y no la cantidad original.

La porción de ciertas partidas de gastos que es aplicable a ejercicios o periodos posteriores a la fecha de un Balance General.

En otras palabras, debe designarse con el nombre de cargos diferidos o Gastos diferidos, ya que no se trata sino de gastos específicos cuya aplicación se aplaza por no corresponder al ejercicio que se concluye. En oportunidades se incluye el Activo congelado dentro del Activo Diferido, así como otras partidas en Activo cuya realización no puede esperarse sino después de un Tiempo largo.

Se pueden mencionar como ejemplo: la capitalización de Rentas en Función de un contrato de arriendo por el que las Rentas pueden ser aplicadas como tales o a cuenta del Precio de Compra del inmueble, a opción del arrendatario respectivo.

Otro ejemplo son los Gastos de organización pagados previamente y que se amortizan o difieren en varias anualidades, los fondos para atender la Amortización de bonos, las reclamaciones tributarias, las cuentas incobrables que deban amortizarse en varias anualidades y los depósitos de garantía, son cuentas del activo diferido.

3.4. ANÁLISIS DE PASIVOS

En contabilidad, un pasivo en una empresa”” Mientras el activo comprende los bienes y derechos financieros de la empresa, que tiene la persona o empresa, el pasivo recoge sus obligaciones: es el financiamiento provisto por un acreedor y representa lo que la persona o empresa debe a terceros, como el pago a bancos, proveedores, impuestos, salarios a empleados, etc.

Según las Normas Internacionales de Contabilidad, un pasivo financiero es todo aquel que incluye:

1. La obligación en un contrato de:
 - reponer efectivo u otro activo financiero a una entidad o empresa
 - de intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables para la empresa.
2. Un contrato que pueda ser o que será liquidado que:
 - de ser un derivado, su liquidación no pueda ser o no será mediante el intercambio de una cantidad fija a cambio de un número fijo de sus propios instrumentos de capital
 - de no ser un derivado, obligue o pueda obligar a entregar un número variable de capital propio

Tipos de pasivos

El pasivo está agrupado según su exigibilidad, es decir, a su mayor y menor urgencia. Así, existen pasivos a corto plazo y pasivos a largo plazo.² Los pasivos cuyo pago es más urgente producen más tensión sobre el efectivo, por lo que las empresas suelen hacer una lista de sus pasivos en el orden en que se vence la fecha de pago. El poder saber qué cantidad de los pasivos de la empresa son a corto plazo y que cantidad son a largo plazo, permite a los acreedores evaluar la factibilidad de su empresa de obtener efectivo.

Pasivo exigible y pasivo no exigible

Pasivo exigible: Es un término en desuso que representa el total de las deudas, documentadas o no, que la empresa tiene con terceros.⁵ Suponen financiación ajena. La financiación puede suponer obligaciones con acreedores, bancos u obligacionistas, por ejemplo. **A largo plazo:** son obligaciones cuyo vencimiento es de más de un año de la fecha del balance general.

A corto plazo: son obligaciones que tienen que ser saldadas dentro del ciclo normal de operaciones de la empresa, por lo general su vencimiento es de menos de un año.

Algunos autores hablan de Pasivo no exigible o fondos propios, que estaría formado por "el Capital social y las reservas". Y sostienen (sin fundamentos fuertes) que "son pasivos, porque pertenecen a los accionistas, pero no es exigible a la empresa su devolución". En realidad, para que un pasivo cumpla la condición de tal, debe presentar algunas características que el "capital propio" no cumple (por mencionar una: que constituya un sacrificio de recursos no controlable por el ente).

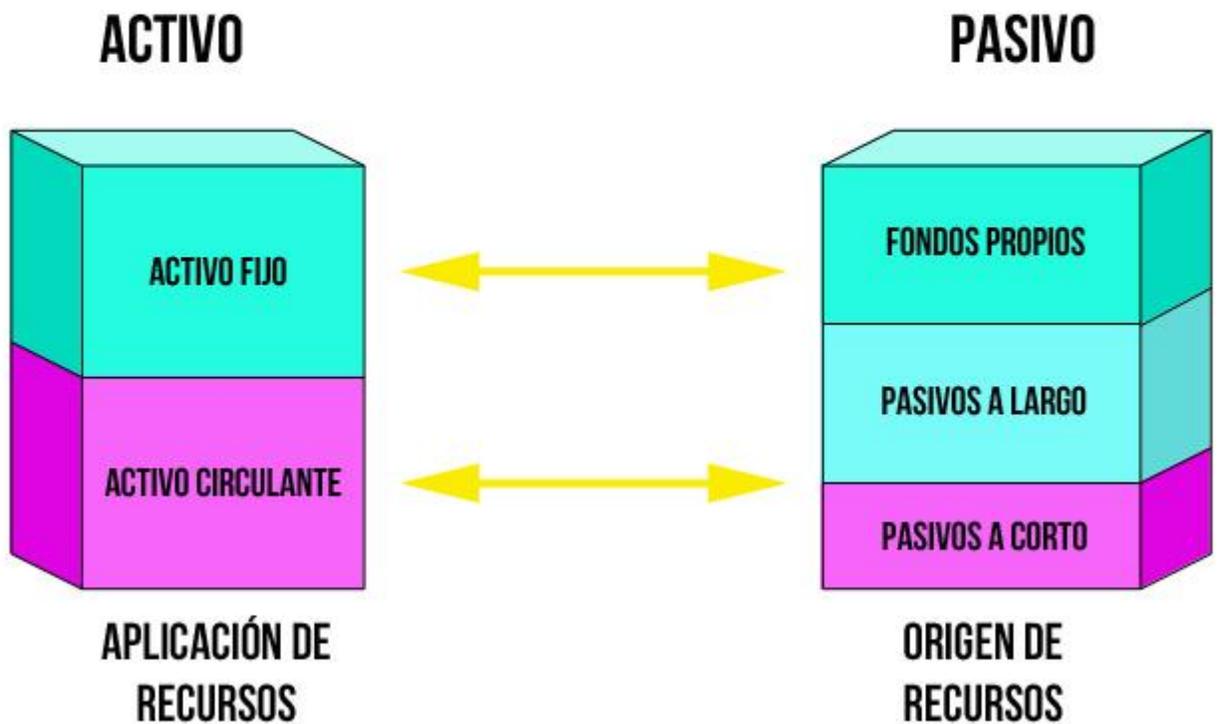
Pasivo contingente: obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia dependa de un suceso futuro o que no está recogida en los libros por no obligar a la empresa a desprenderse de recursos en el presente o no ser susceptible de cuantificación en el presente.⁵ En caso de cumplirse las circunstancias, se genera la obligación a terceros. Un ejemplo muy común son los litigios judiciales, con la consecuente obligación en el caso de una sentencia en contra. Es decir, es un pasivo probable o eventual pero no definitivo.

Definición de pasivo

El pasivo se encuentra recogido en el balance de situación de la empresa según está recogido en el Plan General de Contabilidad

El pasivo consiste en las deudas que la empresa posee, recogidas en el balance de situación, comprende las obligaciones actuales de la compañía que tienen origen en transacciones financieras pasadas.

LEY DE IGUALDAD DEL ACTIVO Y PASIVO



Clasificación del pasivo

El pasivo contable se clasifica según su exigibilidad en el tiempo, es decir, cuánto tiempo tardan en vencer estas obligaciones. El pasivo se divide en:

- Pasivo no exigible o fondos propios.

- Pasivo exigible: Son todas las deudas que la empresa posee frente a terceros como proveedores, bancos u otros acreedores y el pasivo exigible se divide a su vez en

+ Largo plazo: vence en un periodo superior a un año

+ Corto plazo: vence en un periodo inferior a un año.

3.5. ANÁLISIS DE CAPITAL

En Economía, la definición de capital no es pacífica. En sentido estricto, el capital es una abstracción contable: son los bienes y derechos (elementos patrimoniales del Activo) menos las deudas y obligaciones (Pasivo), todo de lo cual es titular el capitalista. Así se dice que se capitaliza una empresa o se amplía capital cuando aumenta su Activo o disminuye su Pasivo o se incorporan nuevas aportaciones de socios o se reduce el endeudamiento con terceros. Cuando el Pasivo es superior al Activo se dice que la unidad económica está en situación de capital negativo. No obstante bajo el enfoque vulgar, se entiende por capital un mero componente material de la producción, básicamente constituido por maquinaria, utillaje o instalaciones, que, en combinación con otros factores, como el trabajo, materias primas y los bienes intermedios, permite crear bienes de consumo.

El capital debe distinguirse analíticamente de la empresa y de la gerencia, aunque en muchos casos los papeles sociales de capitalista o empresario y gerente se puedan dar simultáneamente en una misma persona, como suele suceder en las más pequeñas unidades productivas.

En la economía política, el capital es la conjunto de recursos, bienes y valores disponibles para satisfacer una necesidad o llevar a cabo una actividad definida y generar un beneficio económico o ganancia particular. A menudo se considera a la fuerza de trabajo parte del capital. También el crédito, dado que implica un

beneficio económico en la forma de interés, es considerado una forma de capital (capital financiero).

Los bienes de capital, en contraste con los bienes de consumo, son utilizados en la producción de capital físico. Se refieren a bienes de capital real de los productos que se utilizan en la producción de otros productos, pero no se incorporan a los demás productos. En los bienes de capital se incluyen fábricas, maquinaria, herramientas, y diversos edificios. Son diferentes de las materias primas que se utilizan en la producción de bienes. Muchos productos pueden ser clasificados como bienes de capital o bienes de consumo de acuerdo con el uso, por ejemplo los automóviles y ordenadores personales, y la mayoría de estos bienes de capital son también bienes duraderos.

Los bienes de capital son también diferentes del capital financiero. Los bienes de capital son objetos reales de la propiedad de entidades (personas, gobiernos y otras organizaciones), a fin de obtener un rendimiento positivo de algún tipo de producción.

La actividad que se realiza puede ser la producción, el consumo, la inversión, la constitución de una empresa, etc. Cuando este capital se destina a la producción, se convierte en un factor de producción. El capital se puede acumular con el tiempo, y sus retornos (renta) pueden ser utilizados o reutilizados para aumentar el capital original.

El valor y la conceptualización del capital

La conceptualización del capital está ligada a la conceptualización del trabajo ya que ambas codependen con la teoría adoptada sobre el valor económico de los bienes y, por tanto, con los medios para crearlos.

En los economistas llamados clásicos (Smith y Ricardo) se encontraba una posición ambivalente sobre el determinante del valor de cambio de un bien, oscilando a lo largo de sus obras entre dos opciones: la cantidad de trabajo y los costos de producción (que son valores de cambio a su vez que quedarían sin explicar: el interés del capital, el salario del trabajo y la renta de la tierra). Los problemas de la primera opción los llevarían a adoptar la segunda como “solución”: la teoría del costo sería sistematizada por John Stuart Mill en conjunto con el resto de las cuestiones tratadas por los clásicos es un esquema integral de economía política, mientras que Karl Marx insistiría en la teoría del valor trabajo pero esta vez como base para una crítica al concepto mismo de economía política.

La revolución marginalista en todas sus variantes (Jevons, Walras y Menger) reemplazó el aparato conceptual de los clásicos sobre el valor, y con este su propio concepto económico de trabajo y capital, refiriéndolo ahora a la utilidad marginal, moviendo así la determinación de la producción y la distribución a la circulación, o sea, al consumo. A diferencia de los clásicos que, o bien deducían el valor del capital físico del trabajo invertido en él, o bien del capital en sí mismo, los marginalistas lo encontraban en la utilidad misma del préstamo del capital.

La precisa definición de Bohm-Bawerk del capital como se utiliza en los tres tomos de Capital e interés, se presenta de la siguiente manera como solución al caos de definiciones que enfrentaba la economía política:

El capital no es otra cosa que la suma total de los productos intermedios que entran en vigor en las distintas fases del curso en rotonda de la producción de un bien.

Luego se distinguirá conceptualmente al capital en dos elementos económicos cualitativamente distintos: el “capital-medio de producción” entendido como los bienes de producción, y el “capital privado” como derechos de propiedad sobre el capital en función de una forma de adquisición (la privada e independiente) que

dependa directamente e internalice como interés la utilidad del mismo (Böhm-Bawerk, 1889).

El interés y la productividad del capital

El interés del capital, es explicado por el autor, en una forma distinta que la clásica (Böhm-Bawerk, 1884), pero sin embargo extrapolable ya que se basa en el préstamo del capital o bien en el adelanto por parte de su propietario, sea este su creador directo o indirecto (Böhm-Bawerk, 1896). Pero más allá de su propia definición, resume adecuadamente los significados posibles de la productividad del capital desde la cual podría explicarse el interés:

Así, pues, una tesis tan sencilla aparentemente como la de “el capital es productivo” encierra, según hemos visto, nada menos que cuatro acepciones claramente distintas, que resumiremos aquí para mayor claridad, agrupándolas en dos parejas disyuntivas de conceptos. Tenemos, en efecto, que:

- El capital puede producir mercancías.
- Puede producir más mercancías de las que podrían producirse sin él.
- El capital puede producir más valor del que podría producirse sin él.
- Puede producir más valor del que él mismo tiene.

¿Qué se propone y qué tiene necesariamente que proponerse el problema del interés? Sencillamente, investigar y exponer las causas que hacen fluir hacia las manos de los capitalistas uno de los brazos del gran río de bienes que brota año tras año de la producción nacional de un pueblo. Tratase, pues, sin asomo de duda, de un problema que afecta a la distribución de los bienes.

El argumento lo desarrolla en las críticas que dirige a Say y Roscher, quienes explicaban la renta del capital por su productividad. Böhm Bawerk admite que la utilización de la máquina aumenta la productividad física, pero de aquí no se deriva, necesariamente, que el producto deje “una plusvalía después de cubrir el costo del capital invertido”. La productividad del medio de producción tendrá incidencia en la generación de valor, pero hay que dilucidar el mecanismo por el que se genera el interés del capital.

La explicación está en la teoría del interés, contenida en el libro quinto de la Teoría positiva del capital. Según Böhm Bawerk, el interés se origina por tres razones combinadas. La primera, es que existe una preferencia por los bienes presentes por sobre los bienes futuros. La segunda razón es que la gente tiende a subestimar el futuro. La tercera razón, en cambio, se vincula a la producción, y a la tesis de que los bienes presentes tienen una superioridad técnica por sobre los bienes futuros, aunque también encuentra su fundamento último en la teoría subjetiva. Esa superioridad de los bienes presentes sobre los futuros se explica porque, según Böhm Bawerk, los trabajos aplicados a procesos productivos que requieren tiempo, esto es, que emplean métodos indirectos, son en general más productivos que los trabajos aplicados a la producción inmediata.

Más en general, Böhm Bawerk afirma que el producto total aumenta invirtiendo siempre, de manera adecuada, en métodos de producción que consumen más tiempo. Por eso define al capital como un conjunto de bienes procedentes de una producción anterior, que no están destinados al consumo directo, sino a ser medios para la adquisición de nuevos bienes. Pero este “agente de producción” es el resultado del trabajo y la naturaleza, los dos factores productivos independientes, o los dos únicos “factores técnicos” en la producción. Böhm Bawerk asocia entonces los incrementos de productividad con los métodos más indirectos (o más capital intensivos). Los rodeos productivos aumentan el rendimiento, aunque a tasas decrecientes, porque habilitan a incorporar fuerzas de la naturaleza al proceso productivo.

¿Cómo surge la plusvalía? Surge en esencia del intercambio de los medios de producción contra bienes de consumo finales y presentes. En la medida en que el trabajo y el uso de la tierra son los medios de producción originales, la formación de sus precios decide la existencia del beneficio sobre el capital. Los trabajadores están ante la alternativa de vender su trabajo, o de emplearlo por su cuenta en procesos tan cortos e improductivos como se los permiten sus escasos medios de producción. Los capitalistas, a su vez, quieren comprar la cantidad de trabajo que vale tanto como el producto que saldrá, en el futuro, del proceso de producción. El beneficio surge entonces de la diferencia entre ese bien futuro y lo que pagan en el presente por el trabajo, que contiene un descuento.

En su esquema la productividad depende del grado en que la producción es indirecta, y para determinar el grado en que la producción es indirecta es preciso asignar un valor al capital, que depende de la longitud del proceso productivo.

La propiedad y la estructuración del capital

La comprensión hayekiana del capital, aunque técnica y dirigida a entender primero la estructura de la producción desde cada capital particular (Hayek, 1931), entronca por el origen de su análisis con la del economista peruano Hernando de Soto, para el cual la cuestión de la necesidad de la dispersión de la información subjetiva se transforma en la productividad misma de la evolución en que las delimitaciones objetivas de la asignación de la información se concretizan a través de la propiedad en el mercado, explicando así al capital en un sentido social global, reeditando la interpretación marxiana.

Por ello es crucial reconocer los paradigmas marxistas latentes y luego añadirles lo que hemos aprendido en el siglo transcurrido desde que murió Marx. Hoy podemos demostrar que si bien Marx vio claro que es posible generar una vida económica paralela a los activos físicos mismos –y que "las producciones del cerebro humano aparecían como seres independientes dotados de vida"–, no llegó a captar del todo que la propiedad formal no es un simple instrumento de

apropiación sino también un medio para alentar la creación del genuino valor adicional utilizable. Tampoco advirtió que los mecanismos contenidos en el sistema de propiedad mismo son los que dan a los activos y al trabajo invertido en ellos la forma requerida para la creación de capital. Marx comprendió, mejor que nadie en su tiempo, que en economía no hay mayor ceguera que la de considerar a los recursos exclusivamente en términos de sus propiedades físicas. Él era muy consciente de que el capital era "una sustancia independiente... en la que el dinero y las mercancías son meras formas que asume y de las que se desprende en su momento". Pero vivió en una época en que acaso aún era demasiado pronto para ver cómo la propiedad formal podía, mediante la representación, hacer que esos mismos recursos desempeñaran funciones adicionales y produjeran valor excedente (plusvalía). En consecuencia, Marx no advirtió que pudiera estar en el interés de todos ampliar el espectro de los beneficiarios de la propiedad. Marx no comprendió del todo que la propiedad legal es el proceso indispensable que fija y despliega capital; que sin propiedad formal la humanidad no puede convertir el fruto de su trabajo en formas fungibles, líquidas, que pueden ser diferenciadas, infinitamente combinadas, divididas e invertidas para producir valor excedente.

La comprensión del fenómeno investigado por De Soto, implica que el dinero como capital expresa en términos monetarios mucho más que una cuantía de trabajo abstracto o la eficiencia de un negocio determinado, sino que el precio es una destilación cuantitativa del nivel de corrección en la distribución cualitativa de toda la producción concreta (Hayek, 1941) en un mercado (división social del trabajo), cuya medida sólo se preserva como información real del valor de un bien determinado en tanto exprese una asignación de recursos que haya sido establecida mediante relaciones basadas en esa misma forma de adquisición (ver debate sobre el cálculo económico en el socialismo). En consecuencia, el "misterio" tras el capital debe buscarse más allá del tiempo de trabajo, de las ingenierías de producción, de la gestión técnica o de la capacidad empresarial, sino en la propiedad que hace a estos factores posibles, y cuyos efectos inmediatos son que los bienes materiales se transformen en activos con un

potencial económico, y que, como corolario necesario, esa información dispersa se integre en un solo sistema luego de ser generada (De Soto, 2000, pp. 77-79).

Más allá del camino abierto por De Soto para la comprensión del capital, la problemática del mismo y su importancia se refleja, para casi todos los historiadores del pensamiento económico, en la cantidad de estudios, apologéticos o críticos, clásicos o marxistas, que se han hecho sobre el mismo sin llegar hasta el momento a una resolución definitiva, al punto que ni siquiera los representantes de estas diferentes corrientes interpretativas llegan internamente a un acuerdo sobre el tópico.

Tipos de capital en el sistema clásico

Capital líquido: es el residuo del activo, deducido el pasivo de una persona natural o jurídica.

Capital nacional: es la parte del patrimonio nacional constituida por bienes producidos por el hombre.

Capital societario: es el conjunto de dinero y bienes materiales aportados por los socios a una empresa.

Capital público, opuesto al privado: es el que pertenece al Estado.

Capital privado, opuesto al público: es el que pertenece a propietarios individuales o asociados pertenecientes a la sociedad civil.

Capital inmaterial: es el que no se muestra como algo físico; puede ser el conocimiento, la aptitud, las habilidades, el entrenamiento de una persona, etc. un ejemplo de capital inmaterial es el capital humano, que se incrementa con la educación o capacitación de las personas.

Capital de corto plazo: es el tipo de capital del cual se espera obtener un beneficio o renta en un periodo menor a un año.

Capital de largo plazo: es el tipo de capital del cual se espera obtener un beneficio o renta en un periodo mayor a un año, por ejemplo, el capital invertido en la constitución de una empresa, posiblemente dará un retorno en un tiempo superior a un año.

Tipos de capital en el sistema moderno

Capital financiero: es el capital más común y normalmente la liquidación usa el valor de moneda

Capital natural: p.e.: un río que mantiene una comunidad con agua

Capital social: se dicen como "goodwill" o "brand value" un tipo de capital entre personas y tiene el valor como dinero

Capital instruccional o intelectual: p.e.: si una persona sabe una cosa que la otra no. (entre profesor y estudiante)

Definición marxista

Para los marxistas la definición clásica es una naturalización del capital como relación social, y su definición ligada a la materialidad técnica adolecería de ciertas deficiencias por agrupar en un mismo concepto a objetos que, desde su perspectiva, serían cualitativamente muy diferentes, creando así la dificultad de definir las unidades en que se mide el capital (Robinson, 1954).

El Capital es todo proceso político para obtener trabajo asalariado para la producción de mercancías; este proceso social e histórico puede compararse en analogía con los otros procesos históricos para la instauración de los modos de producción; por ejemplo, el esclavista, sobre todo en los Estados Unidos de América en donde coexistieron ambos sistemas de producción.

Por un lado, la Esclavitud, es todo el proceso político para obtener esclavos, se crean las instituciones adecuadas, la política adecuada para que exista la relación "Esclavo-Esclavista", luego se crea la justificación, la "razón" por parte de "intelectuales" y "científicos" y crean la ideología llamada "Esclavismo" la cual, sostiene que la esclavitud es justa, racional y conveniente. Todo elemento, sea científico o no, es aprovechado para ser distorsionado y servir como arma ideológica para convencer que la esclavitud es justa y correcta, y de ahí en adelante se incorpora el trabajo esclavo a la producción esclavista de mercancías; estos elementos ideológicos es lo que Marx llamaba la superestructura.

Por el otro lado; El Capital es todo el proceso político para obtener trabaja asalariado, por lo cual, se crean las instituciones, y se realizan las acciones y todo lo que se requiera para que exista la relación "asalariado-capitalista"; luego se crea la justificación, la "razón" por parte de los "intelectuales" y "científicos" y crean la ideología del "Capitalismo", la cual sostiene que convertir a las personas en asalariados es justo, racional y conveniente. Marx observó un problema importante para la instauración del capitalismo; antes de éste, las personas contaban con tierras para sembrar y realizar una economía de auto consumo; para convertirlos en asalariados, se debe expropiar algunos medio de producción claves que poseen las personas, por ejemplo, la expropiación de las tierras a los campesinos a través de la creación de la institución de la propiedad privada burguesa, la cual, estatuye que se debe pagar dinero por la tierra, se expide un comprobante que confirma legalmente que dicha persona ha efectuado el pago, y por ley es propietario de la misma; puesto que los campesinos de las épocas anteriores al capitalismo, como la época feudal, no tienen dichos comprobantes, comienza la expropiación de dichas tierras — por ejemplo, Zapata y su lema "tierra y libertad"— para crear una gran masa de trabajadores asalariados, lo importante aquí es que se forme una "gran masa" de expropiados para que los salarios se desplomen y de ahí en adelante, se incorpora el trabajo a la producción capitalista de mercancías.

En su obra Grundrisse argumenta que:

La propiedad moderna de la tierra se manifiesta de la manera más imponente en el proceso del clearin of estates (limpieza del estado) y en la transformación de los trabajadores rurales en asalariados. Luego que el capital ha puesto propiedad de la tierra, y con ello su objetivo doble: 1) Agricultura industrial, y con ella, el desarrollo de las fuerzas productivas de la tierra y 2) Trabajo asalariado, es decir, dominación del capital en general sobre la campaña, la existencia de la propiedad misma de la tierra se considera como una manifestación puramente transitoria, necesaria en cuanto acción del capital sobre las viejas relaciones de propiedad de la tierra, y como un producto de la disolución de esas relaciones, pero en cuanto tal, una vez alcanzado ese objetivo, la propiedad de la tierra no constituye otra cosa que una traba para el beneficio, en absoluto es necesario para la producción. El capital pues, procura disolver la propiedad de la tierra en cuanto propiedad privada y transferirla al estado. Este es el aspecto negativo. Transformar internamente toda a esa sociedad en capitalistas y asalariados. Cuando el capital ha llegado a este punto, también el trabajo asalariado ha ido tan lejos que por un lado intenta, de la misma manera que el burgués, quitar de un medio a los terratenientes como superación, y ellos con vistas a que se simplifique la relación (Marx, Grundrisse, pp. 220-221)

La tremenda implicación del significado del capital en la concepción marxista, es que El Capital no es medible, puesto que se trata de un proceso social y político; por tal motivo, variados economistas han intentado contradecir a Marx y han creado el concepto que el capital son los medios de producción, las máquinas y tecnología productiva.

Pero el argumento de los críticos no se refería a Keynes ni a las fluctuaciones. Se refería al concepto de capital físico y a si la ganancia se podía derivar de una función de producción. En forma muy resumida el argumento constaba de tres pasos. Primero, no se pueden sumar los valores de los objetos de capital para obtener una cantidad común sin una tasa de interés previa, la cual (por ser previa)

debe provenir del mundo financiero y no del mundo físico. Segundo, si la tasa de interés efectiva es una variable financiera que varía por razones financieras, la interpretación física de un acervo de capital valorado en dólares carece de sentido. Y, tercero, un punto más sutil: cuando la tasa de interés disminuye, no hay una tendencia sistemática a adoptar una tecnología más "intensiva en capital", como supone el modelo neoclásico.

Luego, en la obra de Karl Marx, el trabajo asalariado se incorpora a la producción capitalista en dos momentos: en la circulación y en la producción.

En la circulación, el capital se transforma a dinero para el proceso de circular con el fin de obtener más dinero (sólo en una sociedad mercantil como la capitalista el dinero deja de ser un medio de circulación, y pasa a ser una expresión del "valor", que luego gracias a su uso como capital se convierte en un fin en sí mismo), pero aunque el surgimiento del capital necesariamente debe iniciarse en la circulación, debe continuar fuera de él, ya que la ganancia en dinero no puede explicarse en forma pura dentro del intercambio, sino en la producción.

Definiendo el valor como el reflejo objetivado de la cantidad de trabajo humano abstracto invertido en una mercancía que se expresa en su cambiabilidad i.e. su poder social (Marx, 1857 y 1867), y cuya condición de existencia como forma-valor es que esta mercancía sea forzosamente tal por haber sido producida en forma privada como parte de una economía basada en el intercambio mercantil como es el caso de la capitalista, a diferencia de lo que acontecería con las mercancías producidas en los órdenes sociales premodernos (Kicillof y Starosta, 2007), entonces, en el proceso de producción, el capital sólo puede definirse como aquel "valor que se valoriza" (Marx, 1867).

La llamada fuerza de trabajo sería, en el sistema marxiano, el único elemento productivo convertido en mercancía que, a diferencia de otras máquinas, es capaz de crear más valor (más trabajo) que el valor que porta y fue invertido en la misma. Pero es condición de lo anterior que el trabajo pasa a formar parte del

capital sólo en tanto su capacidad de producir valor se transforma en mercancía. Es así que el capital como proceso requiere ser a la vez una relación social en la cual deben existir propietarios libres de mercancías que sean objetos y no sujetos del proceso social, siendo la relación social misma (el capital) el sujeto de la producción (Marx, 1844).

Clases mercantiles objeto del desarrollo del capital

La fuerza de trabajo es la generadora del "trabajo socialmente necesario", o tiempo de trabajo mínimo per capital que en una sociedad se puede dedicar para la fabricación de una mercancía determinada en una cantidad dada. Este tiempo se divide en: 1) el tiempo de trabajo equivalente al tiempo de trabajo involucrado en la fabricación de la suma de las mercancías necesarias que el trabajador consume para el mantenimiento de sí mismo en tanto fuerza de trabajo durante dicha fracción de tiempo, y

2) el plus trabajo, o tiempo restante de trabajo para completar el período de trabajo necesario en la fabricación de esa misma mercancía. Este último tiempo supera al trabajo necesario para el mantenimiento de aquella fuerza ya que completa el valor total requerido para crear una mercancía tal que su valor sea aceptado en el mercado y que a la vez signifique un excedente respecto del costo de la fuerza de trabajo. Resulta así que, mientras el primer período es necesariamente pagado al obrero, el segundo no lo es, siendo la relación entre uno y otro la llamada tasa de explotación.

En tanto el valor es la representación social del trabajo y el plus valor la representación social del plus trabajo, el plus valor (o plusvalía) posibilita que el plus trabajo se transforme a su vez en el medio de creación de más plus valor, que es la forma de subsistencia del capitalista el cual se apropia de la misma luego de comprar la fuerza de trabajo. Y siendo el dinero la expresión del valor, o sea, del poder social portado en la mercancía para organizar el trabajo ajeno inconscientemente a través del mercado, el dinero como capital pasa a ser el

poder social plausible de ser monopolizado de organizar el trabajo en función de la creación de más capital, y que depende de la competencia permanente en búsqueda del mayor plus valor por parte del objeto humano destinado para ese fin: el capitalista.

Relación entre la producción de mercancías y el capital

En conjunto, teniendo en cuenta la circulación y la producción, el capital sería el trabajo humano general que se ha convertido en el sujeto del proceso de vida de los seres humanos, o sea, del proceso de producción, y es en el significado histórico de este fenómeno en el que reside la importancia del capitalismo. Según Marx, este ordenamiento autónomo de la voluntad humana (casi ausente o periférico en las relaciones sociales directas de las sociedades pre capitalistas o no-mercantiles), toma la forma de capital que la somete y la fuerza a acumular y así revolucionar continuamente las fuerzas productivas. Y esto es así ya que debe encontrarse a la cabeza de toda la sociedad mercantil para que pueda existir el valor-trabajo como medida, que es lo que a su vez posibilita vincular unidades de producciones privadas y autónomas en el entero proceso de mercado. De esta forma trabajadores asalariados y capitalistas se encuentran frente a las condiciones objetivas de producción como un ente ajeno, o sea, como capital y son a su vez un producto necesario e inseparable del mismo:

Si la transformación del dinero en capital supone un proceso histórico, que ha separado las condiciones objetivas del trabajo, que las ha autonomizado contra los trabajadores, por otra parte, el efecto del capital, una vez que él ya ha surgido, y su proceso, consisten en someter toda la producción y en desarrollar y extender por todas partes la separación entre trabajo y propiedad, entre el trabajo y las condiciones objetivas del trabajo. Se verá en el desarrollo posterior cómo el capital aniquila el trabajo artesanal, a la pequeña propiedad de la tierra en la que el propietario trabaja, etc., y a sí mismo en aquellas formas en que no aparece en oposición al trabajo, en el pequeño capital y en las especies intermedias, híbridas, situadas entre los modos de producción antiguos (o las formas que éstos asuman

como resultado de su renovación sobre la base del capital) y el modo de producción clásico, adecuado, del capital mismo.

En el caso de la artesanía urbana, por más que esté esencialmente basada sobre el intercambio y la creación de valores de cambio, el objetivo fundamental inmediato de esta producción es la subsistencia como artesano, como maestro artesano, en consecuencia el valor de uso, no el enriquecimiento, no el valor de cambio como valor de cambio. Por ello, en todas partes la producción está subordinada a un consumo presupuestado, la oferta está subordinada a la demanda y se amplía sólo lentamente.

La producción de capitalistas y trabajadores asalariados es entonces un producto fundamental del proceso de valorización del capital. La economía usual, que sólo tiene en vista las cosas producidas, se olvida de esto por completo. En cuanto en este proceso el trabajo objetivado es puesto al mismo tiempo como no objetividad del trabajador, como objetividad de una subjetividad contrapuesta al trabajador, como propiedad de una voluntad ajena a él, el capital es al mismo tiempo necesariamente el capitalista y la idea de algunos socialistas de que necesitamos el capital, pero no a los capitalistas, es enteramente falsa. En el concepto del capital está puesto que las condiciones objetivas del trabajo –y éstas son el propio producto del capital– asuman frente a éste una personalidad o, lo que es lo mismo, que sean puestas como propiedad de una personalidad ajena. En el concepto del capital está contenido el capitalista. No obstante, este error no es de ningún modo mayor que el de todos los filólogos, p. ej., que hablan de capital en la Antigüedad, de capitalistas romanos, griegos. Eso es sólo otro modo de decir que en Roma y Grecia el trabajo era libre, lo que difícilmente estos señores estarían dispuestos a afirmar. El que a los dueños de plantaciones en América no sólo los llamemos ahora capitalistas, sino que lo sean, se basa en el hecho de que ellos existen como una anomalía dentro de un mercado mundial basado en el trabajo libre. Si se tratara de la palabra capital, que no aparece entre los antiguos, las hordas que aún vagan con sus manadas por las estepas del Asia septentrional

serían los mayores capitalistas, pues originariamente capital significa ganado, por lo cual el contrato de medianería que, por efecto de la falta de capital, es aún frecuentemente celebrado en el sur de Francia se llama precisa y excepcionalmente a bail de bestes a cheptel. Si nos aventuráramos en un mal latín, nuestros capitalistas o capitales hombres serían aquellos "qui debent censum de capite".

En la determinación del concepto de capital se presentan dificultades que no existen en el caso del dinero: el capital es esencialmente el capitalista, pero, al mismo tiempo, es, a su vez, capital en cuanto elemento diferente del capitalista o sea en cuanto producción en general. Así, encontraremos más adelante que bajo el capital se subsumen muchos elementos que, de acuerdo con su concepto, no parecen entrar dentro de él.

Tipos de capital en el sistema marxista

Las categorías marxianas del capital se subdividen de la siguiente forma, y todas dependen de su teoría del valor-trabajo:

Capital variable, opuesto a capital constante: es el que se cambia por trabajo, es decir el invertido en salarios a los trabajadores, con el que se retribuye el valor de la fuerza de trabajo. Se llama variable porque, al ser el trabajo humano el único bien económico que crea más valor que su propio gasto, "varía" el valor del producto final, es decir, el valor de la fuerza de trabajo se "traslada" al valor del bien producido, pero además le suma a dicho valor un excedente llamado plus valor.

Capital constante, opuesto a capital variable: es la inversión en materias primas y maquinarias que se usan en la producción. Incluye al capital fijo. Se denomina tal porque el valor de cambio de dichos bienes se mantiene constante en el producto final, es decir, su valor se "traslada" al valor del bien producido.

Composición orgánica del capital: es la relación o proporción entre el capital constante y el capital variable.

Capital circulante o capital de rotación, opuesto a capital fijo: es el invertido en elementos que se transformarán en el curso de la producción; y cambia sucesivamente de forma, siendo materias primas, productos elaborados, numerario, créditos, fuerza de trabajo, etc. Se consumen en cada producción de bienes y deben ser repuestos constantemente. Incluye al capital variable.

Capital fijo, opuesto a capital circulante: inmuebles, instalaciones y maquinarias, con carácter permanente, a la producción. No son consumidos por cada bien producido, sino que poseen un desgaste progresivo y tarde o temprano deben ser reemplazados.

Interpretaciones de la obtención de capital

- Por la acción del trabajo sobre la naturaleza, o sea por trabajo con los bosques o los cultivos.
- Por el excedente de producción, o sea por sacar mayor producción y formar un capital sostenible
- Por el ahorro, ya sea por créditos con bancos o de los ahorros de sus ganancias
- Por la plusvalía.

Importancia del capital

- 1.-Ahorro de esfuerzo.
- 2.-Incremento de productividad.
- 3.-Facilita la explotación de recursos naturales.
- 4.-Exige la especialización de un trabajador.
- 5.-Obliga a una persistente investigación tecnológica.
- 6.-Disminuye los gastos de producción.
- 7.-Permite el desarrollo económico.
- 8.- Permite la distribución de dinero

MAUSOLEOS DEL ANGEL, S.A. DE C.V.

CALCULO DE LA DEPRECIACION CONTABLE DEL ACTIVO FIJO Y CARGOS DIFERIDOS

Autoriza al:

31 de diciembre de 2014

CONCEPTO	% Dep	Fecha de Adquis.	M.O.I.	ALTAS	BAJAS	RECLA	M.O.I.	USO INTERNO DEL PROGRAMA	Meses Uso Complt.	Dep. Acum. 31 Dic 2013	Dep'n del Ej. 2014	Sdo. x dep. al fin del Ej.	Dep'n Acum. al fin del Ej. (Balance)	Valor Neto en Libros	NPC mes de Adq.	NPC Última Mitad del Ej.	F.Actz.	Dep'n Fiscal del Ej.	NPC Dic.	F.Actz.	Valor Diferido
EQUIPO DE CREMACION																					
HORNO CREMATARIO	5.00%	01/01/07	1,738,405				1,738,405.11		95	621,948	89,920	1,086,536.42	711,869	1,086,536.42	83,8821	112,722	1,3438	120,855	116,050	1,3855	1,503,223
HORNO CREMATARIO	5.00%	01/01/08	38,594				38,593.93		83	11,417	1,930	25,247	13,347	25,247	86,9894	112,722	1,2958	2,501	116,050	1,3341	33,682
	5.00%	01/11/12	183,706				183,706.00		25	9,951	9,185	184,570	18,136	184,570	107,0000	112,722	1,6534	9,678	116,050	1,0846	178,493
	5.00%	01/12/12	183,706				183,706.00		24	9,185	9,185	185,335	18,371	185,335	107,2460	112,722	1,6510	9,654	116,050	1,0821	178,918
CONTROL DE GAS PARA HORNO	5.00%	28/04/14				23,388	23,387.50		8	-	780	22,618	780	22,618	112,8880	113,4380	1,0048	784	116,050	1,0280	23,251
CONTROL DE GAS PARA HORNO	5.00%	21/07/14				23,388	23,387.50		5	-	487	22,910	487	22,910	113,0320	113,9390	1,0088	481	116,050	1,0267	23,522
TOTAL EQUIPO DE PANTEON			2,204,411	45,795			2,251,206.04				111,488					143,940					
EQUIPO DE PANTEON																					
MOBILIARIO Y EQUIPO DE PANTEON	10.00%	74 / 75	01/12/74	6			6.00		120	6	-	-	6	-	0.0000	112,722	1,0000	-	116,050	1,0000	-
MOBILIARIO Y EQUIPO DE PANTEON	10.00%	75 / 76	01-6-75	131			130.76		120	131	-	-	131	-	0.0000	112,722	1,0000	-	116,050	1,0000	-
MOBILIARIO Y EQUIPO DE PANTEON	10.00%	76 / 77	01-6-76	401			400.80		120	401	-	-	401	-	0.0000	112,722	1,0000	-	116,050	1,0000	-
MOBILIARIO Y EQUIPO DE PANTEON	10.00%	77 / 78	01-6-77	73			73.30		120	73	-	-	73	-	0.0000	112,722	1,0000	-	116,050	1,0000	-
MOBILIARIO Y EQUIPO DE PANTEON	10.00%	78 / 79	01-6-78	187			186.81		120	187	-	-	187	-	0.0000	112,722	1,0000	-	116,050	1,0000	-
MOBILIARIO Y EQUIPO DE PANTEON	10.00%	79 / 80	01-6-79	55			54.68		120	55	-	-	55	-	0.0000	112,722	1,0000	-	116,050	1,0000	-
MOBILIARIO Y EQUIPO DE PANTEON	10.00%	80 / 81	01-6-80	23			23.27		120	23	-	-	23	-	0.0000	112,722	1,0000	-	116,050	1,0000	-
MOBILIARIO Y EQUIPO DE PANTEON	10.00%	81 / 82	01-6-81	90			89.98		120	90	-	-	90	-	0.0000	112,722	1,0000	-	116,050	1,0000	-
MOBILIARIO Y EQUIPO DE PANTEON	10.00%	82 / 83	01-6-82	17			17.48		120	17	-	-	17	-	0.0000	112,722	1,0000	-	116,050	1,0000	-
MOBILIARIO Y EQUIPO DE PANTEON	10.00%	01/08/86	2,000				2,000.00		120	2,000	-	-	2,000	-	1.6280	112,722	89,3247	-	116,050	71,3769	-
MOBILIARIO Y EQUIPO DE PANTEON	10.00%	01/07/87	92				91.80		120	92	-	-	92	-	3.5155	112,722	32,0642	-	116,050	33,0135	-
MOBILIARIO Y EQUIPO DE PANTEON	10.00%	01/10/87	898				898.14		120	898	-	-	898	-	4.3912	112,722	25,6698	-	116,050	26,4298	-
MOBILIARIO Y EQUIPO DE PANTEON	10.00%	01/04/87	372				371.74		120	372	-	-	372	-	2.8201	112,722	39,9709	-	116,050	41,1542	-
PODADORA Y DESMALEZADORA 3.5 HP	10.00%	07/07/85	2,471				2,471.13		120	2,471	-	-	2,471	-	26.7550	112,722	4,2131	-	116,050	4,3378	-
TORRE 4.5 M CRUELAS Y PLATAFORM	10.00%	31/08/85	1,739				1,739.13		120	1,739	-	-	1,739	-	27.1988	112,722	4,1443	-	116,050	4,2670	-
2 MALACATES 1300 KG. C/CABLE 38M	10.00%	12/09/85	2,792				2,792.27		120	2,792	-	-	2,792	-	27.7814	112,722	4,0603	-	116,050	4,1835	-
LIJADORA PROF. BOSH 9 180W	10.00%	11/11/87	1,508				1,508.61		120	1,509	-	-	1,509	-	43.6874	112,722	2,5801	-	116,050	2,6665	-
VIBRADOR Y REVOLVEDORA P/CONCR	10.00%	18/08/88	15,800				15,800.00		120	15,800	-	-	15,800	-	47.8661	112,722	2,3500	-	116,050	2,4196	-
PODADORA 5 HP TM-508R	10.00%	08/08/88	2,999				2,999.13		120	2,999	-	-	2,999	-	48.6942	112,722	2,3054	-	116,050	2,3736	-
PODADORA 4006 FERRES	10.00%	08/09/00	3,529				3,529.70		120	3,540	-	-	3,540	-	82.6439	112,722	1,7394	-	116,050	1,8526	-
PODADORA ROT. 66 HP C/BOLSA	10.00%	10/06/04	2,957				2,956.53		120	2,809	148	-	2,957	-	74.9843	112,722	1,5020	222	116,050	1,5477	-
MAQUINA DESBROZADORA FS-250	10.00%	10/06/04	5,910				5,910.00		120	5,615	296	-	5,910	-	74.9843	112,722	1,5020	444	116,050	1,5477	-
MAQUINA DESBROZADORA FS-250	10.00%	30/09/05	6,800				6,800.00		111	5,610	680	510	6,290	510	79.9474	112,722	1,4278	971	116,050	1,4700	750
HIDROLAVADORA	10.00%	30/05/06	6,500				6,500.44		103	4,990	668	932	5,648	932	80.6534	112,722	1,3976	920	116,050	1,4389	1,341
REE/PRESION	10.00%	1/01/08	23,758				23,758.39		83	14,057	-	9,701	14,057	9,701	86.9894	112,722	1,2958	-	116,050	1,3341	12,940
TOTAL EQUIPO DE PANTEON			81,200				81,200.10				1,781					2,557					

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

MOBILIARIO Y EQ. OFICINA	10.00%	01-dic-77	93	92.92
MOBILIARIO Y EQ. OFICINA	10.00%	01-dic-81	84	83.75
MOBILIARIO Y EQ. OFICINA	10.00%	01-may-82	30	30.00
MOBILIARIO Y EQ. OFICINA	10.00%	01-may-86	55	55.00
MOBILIARIO Y EQ. OFICINA	10.00%	01-abr-88	8,934	8,934.00
1 SILLA JASPER 732	10.00%	05-ene-94	1,140	1,140.00
CENT TELEF PANASONIC KX-T123210	10.00%	07-nov-94	6,100	6,099.67
COPIADORA M-1040	10.00%	30-nov-97	13,382	13,382.33
SILLON EJECUTIVO	10.00%	16-jun-98	1,217	1,216.52
ARCHIVEROS METALICOS. M-144-D	10.00%	06-mar-98	17,290	17,290.00
10 SILLAS PIRARCHIVO.	10.00%	18-jun-98	1,050	1,050.00
ARCHIVEROS 4 GAVETAS	10.00%	12-ene-99	5,909	5,908.80
TELEVISION SONY WEGA 29 PULGADA	10.00%	30-abr-00	10,434	10,433.91
MUEBLES LIVERPOOL	10.00%	07-ago-00	79,480	79,480.52
MUEBLES LIVERPOOL	10.00%	30-ago-00	37,121	37,120.85
MUEBLES LIVERPOOL	10.00%	12-ago-00	18,470	18,469.55
12 SILLAS SIN PALETA	10.00%	13-oct-00	4,438	4,438.80
FRIGOBAR	10.00%	23-ene-00	2,251	2,251.30
CONSOLA CON CUBIERTA	10.00%	25-ene-00	4,947	4,946.96
MARCO GDE.	10.00%	25-ene-00	2,077	2,077.39
SILLON EJECUTIVO	10.00%	25-ene-00	4,252	4,252.17
LIBRERO CREDENZA	10.00%	25-ene-00	10,426	10,426.09
MESA PI MAQUINA	10.00%	25-ene-00	2,739	2,739.13
ESCRITORIO JUNIOR	10.00%	25-ene-00	12,739	12,739.13
CUADROS LITOGRAFICOS	10.00%	25-ene-00	3,930	3,930.43
TELEVISION SONY WEGA 29"	10.00%	26-ene-00	6,148	6,148.00
EQ. TELEFONICO	10.00%	27-nov-00	34,120	34,120.00
15 SILLAS SIN PALETA	10.00%	15-mar-01	6,102	6,102.00
4 ARCHIVERO METALICO	10.00%	11-jul-01	4,928	4,928.00
2 LOCKER METALICO	10.00%	11-jul-01	1,400	1,400.00
FAX PANASONIC PAPEL BOND	10.00%	30-ago-01	2,087	2,086.96
CANASTILLA PORTA CPU	10.00%	13-dic-01	315	315.00
BARRA 1000 1.5X3X1.05	10.00%	13-dic-01	3,861	3,861.00
SILLON SEMI-EJECUTIVO	10.00%	13-dic-01	914	914.40
BARRA DE MADERA RECEPCION	10.00%	19-feb-02	4,428	4,428.00
S21-99-02	10.00%	21-may-02	3,399	3,399.00
2 LOCKER METALICO DE 2 PTAS	10.00%	11-jun-02	1,400	1,400.00
4 ARCHIVERO METALICO DE 2 GAVET	10.00%	11-jun-02	4,284	4,284.00
ARCHIVERO VERTICAL	10.00%	30-jul-02	5,200	5,200.00
MUEBLE DE LIMPIEZA	10.00%	30-jul-02	4,887	4,887.00
MUEBLE DE VIGILANCIA	10.00%	30-jul-02	4,131	4,131.00
SILLA OPERATIVA	10.00%	13-ago-02	677	677.39
SILLA SECRETARIAL	10.00%	08-ago-02	912	912.17
FOTOCOPIADORA KIM-1810	10.00%	11-nov-02	25,450	25,450.00
SILLON RECLINABLE	10.00%	05-ago-03	18,217	18,217.39
MESA DE CENTRO Y SALA	10.00%	20-ago-03	12,347	12,346.98
SALA LOU SEAT	10.00%	09-ago-03	6,354	6,353.92
6 LAMPARAS DE MESA	10.00%	08-ago-03	5,259	5,259.18
ALTAR CAPILLAS	10.00%	28-ago-03	3,942	3,942.00
MUEBLES CAPILLAS	10.00%	28-ago-03	4,257	4,257.00
ATILR CAPILLAS	10.00%	28-ago-03	5,058	5,058.00
MUEBLES CAPILLAS	10.00%	28-ago-03	2,966	2,965.50
MAQUINA DE ESCRIBIR AX25 BROTHE	10.00%	26-abr-04	1,095	1,094.78
SILLA SEMI-EJECUTIVA RECLINABLE	10.00%	20-jul-04	1,749	1,749.00
COPIADORA PER MAG. (OFFICE DEPO	10.00%	09-ago-04	6,260	6,260.00
SILLA RINONERA COLOR GRIS	10.00%	23-ago-04	848	848.00
MUEBLE OFICINA DIRECCION GRAL	10.00%	15-ene-04	1,260	1,260.00
SALA PARA CAPILLAS	10.00%	08-nov-04	6,393	6,392.61
SILLA SECRETARIAL PARA TESORERIA	10.00%	24-nov-04	1,345	1,345.00
MUEBLE CAPILLAS	10.00%	15-jun-05	13,600	13,600.00
ARCHIVERO VERTICAL (4)	10.00%	13-jun-05	5,526	5,526.00
MUEBLES CAFETERIA	10.00%	10-ago-05	17,375	17,375.00
MULTIFUNCIONAL PANASONIC	10.00%	12-dic-05	2,200	2,200.00
ARCHIVERO METALICO 2 GAVETAS	10.00%	07-feb-06	2,763	2,763.00
LOCKER METALICO	10.00%	07-feb-06	952	952.00
MULTIFUNCIONAL NUEVOS CK4216	10.00%	28-feb-06	4,940	4,940.00
TELEVISION CL-50M2M0	10.00%	15-feb-06	3,034	3,033.92
HORNO DE MICROONDAS	10.00%	15-feb-06	943	943.46
SALA 3 1/2 AMERICAN BEI OLE DSL	10.00%	19-ago-06	19,829	19,829.48
MESA AJULIAR CERESO	10.00%	18-feb-06	1,203	1,203.48
ESCRITORIO CERESO	10.00%	18-feb-06	3,598	3,598.27
GABINETE UNIVERSAL COLOR ARENA	10.00%	25-feb-06	2,087	2,086.71
TV PLANA SANSUM	10.00%	09-jun-06	1,738	1,738.26

521,565.1

28490	120	93	-	-	93	-	1.0000	112.7220	1.0000	-	116.0590	116.0590
29951	120	84	-	-	84	-	1.0000	112.7220	1.0000	-	116.0590	116.0590
30285	120	30	-	-	30	-	1.0000	112.7220	1.0000	-	116.0590	116.0590
31653	120	55	-	-	55	-	1.3479	112.7220	83.9278	-	116.0590	88.1035
32263	120	8,934	-	-	8,934	-	7.3793	112.7220	15.2884	-	116.0590	15.7410
34955	120	1,140	-	-	1,140	-	18.5696	112.7220	6.0702	-	116.0590	6.2499
34968	120	6,100	-	-	6,100	-	19.5546	112.7220	5.7844	-	116.0590	5.9351
36764	120	13,382	-	-	13,382	-	43.6874	112.7220	2.5801	-	116.0590	2.6555
36976	120	1,217	-	-	1,217	-	47.9661	112.7220	2.3500	-	116.0590	2.4196
35985	120	17,290	-	-	17,290	-	46.5952	112.7220	2.4191	-	116.0590	2.4907
36976	120	1,050	-	-	1,050	-	47.9661	112.7220	2.3500	-	116.0590	2.4196
36191	120	5,909	-	-	5,909	-	53.8701	112.7220	2.0924	-	116.0590	2.1544
36646	120	10,434	-	-	10,434	-	61.0186	112.7220	1.8473	-	116.0590	1.9020
36769	120	79,480	-	-	79,480	-	62.1696	112.7220	1.8125	-	116.0590	1.8662
36769	120	37,121	-	-	37,121	-	62.1696	112.7220	1.8125	-	116.0590	1.8662
36769	120	18,470	-	-	18,470	-	62.8438	112.7220	1.7944	-	116.0590	1.8526
36930	120	4,438	-	-	4,438	-	63.0753	112.7220	1.7871	-	116.0590	1.8400
36930	120	2,251	-	-	2,251	-	63.0753	112.7220	1.7871	-	116.0590	1.8400
36930	120	4,947	-	-	4,947	-	63.0753	112.7220	1.7871	-	116.0590	1.8400
36930	120	2,077	-	-	2,077	-	63.0753	112.7220	1.7871	-	116.0590	1.8400
36930	120	4,252	-	-	4,252	-	63.0753	112.7220	1.7871	-	116.0590	1.8400
36930	120	10,426	-	-	10,426	-	63.0753	112.7220	1.7871	-	116.0590	1.8400
36930	120	2,739	-	-	2,739	-	63.0753	112.7220	1.7871	-	116.0590	1.8400
36930	120	12,739	-	-	12,739	-	63.0753	112.7220	1.7871	-	116.0590	1.8400
36930	120	3,930	-	-	3,930	-	63.0753	112.7220	1.7871	-	116.0590	1.8400
36930	120	6,148	-	-	6,148	-	63.0753	112.7220	1.7871	-	116.0590	1.8400
36966	120	34,120	-	-	34,120	-	63.6146	112.7220	1.7719	-	116.0590	1.8344
36981	120	6,102	-	-	6,102	-	65.0294	112.7220	1.7394	-	116.0590	1.7947
37103	120	4,928	-	-	4,928	-	66.4887	112.7220	1.7212	-	116.0590	1.7721
37103	120	1,400	-	-	1,400	-	65.4887	112.7220	1.7212	-	116.0590	1.7721
37134	120	2,087	-	-	2,087	-	65.8767	112.7220	1.7111	-	116.0590	1.7617
37256	120	315	-	-	315	-	67.1349	112.7220	1.6790	-	116.0590	1.7287
37256	120	3,861	-	-	3,861	-	67.1349	112.7220	1.6790	-	116.0590	1.7287
37256	120	914	-	-	914	-	67.1349	112.7220	1.6790	-	116.0590	1.7287
37315	120	4,428	-	-	4,428	-	67.7111	112.7220	1.6647	-	116.0590	1.7140
37407	120	3,399	-	-	3,399	-	68.9579	112.7220	1.6439	-	116.0590	1.6926
37427	120	1,400	-	-	1,400	-	69.9022	112.7220	1.6269	-	116.0590	1.6744
37437	120	4,284	-	-	4,284	-	69.9022	112.7220	1.6269	-	116.0590	1.6844
37468	120	5,200	-	-	5,200	-	69.1000	112.7220	1.6312	-	116.0590	1.6795
37468	120	4,887	-	-	4,887	-	69.1000	112.7220	1.6312	-	116.0590	1.6795
37468	120	4,131	-	-	4,131	-	69.1000	112.7220	1.6312	-	116.0590	1.6795
37498	120	677	-	-	677	-	69.3627	112.7220	1.6251	-	116.0590	1.6732
37498	120	912	-	-	912	-	69.3627	112.7220	1.6251	-	116.0590	1.6732
37590	120	25,450	-	-	25,450	-	70.6544	112.7220	1.5953	-	116.0590	1.6426
37864	120	18,217	-	-	18,217	-	72.1673	112.7220	1.5819	-	116.0590	1.6301
37864	120	12,347	-	-	12,347	-	72.1673	112.7220	1.5819	-	116.0590	1.6301
37864	120	6,354	-	-	6,354	-	72.1673	112.7220	1.5819	-	116.0590	1.6301
37864	120	5,259	-	-	5,259	-	72.1673	112.7220	1.5819	-	116.0590	1.6301
37864	120	3,942	-	-	3,942	-	72.1673	112.7220	1.5819	-	116.0590	1.6301
37864	120	4,257	-	-	4,257	-	72.1673	112.7220	1.5819	-	116.0590	1.6301
37864	120	5,058	-	-	5,058	-	72.1673	112.7220	1.5819	-	116.0590	1.6301
37864	120	2,966	-	-	2,966	-	72.1673	112.7220	1.5819	-	116.0590	1.6301
38107	120	1,095	36	-	1,095	-	75.0528	112.7220	1.5019	55	116.0590	1.5463
38199	120	1,647	102	-	1,749	-	75.1808	112.7220	1.4989	153	116.0590	1.5437
38230	120	5,843	417	-	6,260	-	75.6449	112.7220	1.4901	622	116.0590	1.5342
38260	120	784	64	-	848	-	76.2704	112.7220	1.4779	84	116.0590	1.5216
38291	120	1,155	105	-	1,260	-	76.7986	112.7220	1.4677	154	116.0590	1.5112
38321	120	6,343	640	-	6,983	-	77.4537	112.7220	1.4593	931	116.0590	1.4984
38321	120	1,222	123	-	1,345	-	77.4537	112.7220	1.4593	179	116.0590	1.4984
38333	114	11,560	1,360	680	12,920	680	78.2323	112.7220	1.4408	1,959	116.0590	1.4835
38333	114	4,697	553	276	5,250	276	78.2323	112.7220	1.4408	796	116.0590	1.4835
38595	112	14,4										

EQUIPO DE INMUGACION

CAPEX 575, TOLDO PISERY DE INHAMA	10.00%	30-dic-13	17.000	17.000	17.000,00	41639	12	-	1.700	18.300	1.700	18.300	111.508	112.720	1.6108	1.718	116.090	1.648	15.924
TOLDO PARA SERVICIOS E INMUGACION	10.00%	28-mar-14			17.000,00	41729	9	-	1.275	15.725	1.275	15.725	113.090	113.020	1.000	1.275	116.090	1.021	16.135
			17.000	17.000					2.975							2.993			

EQUIPO DE CAPILLA

CAPEX 1028, MOBILIARIO	10.00%	11-jun-14		78.733	78.732,60	41820	6	-	3.937	74.796	3.937	74.796	112.720	113.930	1.0107	3.939	116.090	1.026	77.010
				78.733					3.937							3.939			

MOBILIARIO Y EQUIPO (VENTAS)

MOBILIARIO Y EQ. VENTAS	10.00%	01-dic-74	13	13,07		27984	120	13	-	-	13	-	1.000	112.720	112.720	-	116.090	116.090	-
MOBILIARIO Y EQ. VENTAS	10.00%	01-dic-76	21	21,34		27759	120	21	-	-	21	-	1.000	112.720	112.720	-	116.090	116.090	-
MOBILIARIO Y EQ. VENTAS	10.00%	01-dic-76	3	3,00		28125	120	3	-	-	3	-	1.000	112.720	112.720	-	116.090	116.090	-
MOBILIARIO Y EQ. VENTAS	10.00%	01-dic-77	89	88,15		28850	120	89	-	-	89	-	1.000	112.720	112.720	-	116.090	116.090	-
MOBILIARIO Y EQ. VENTAS	10.00%	01-dic-78	51	50,75		29850	120	51	-	-	51	-	1.000	112.720	112.720	-	116.090	116.090	-
MOBILIARIO Y EQ. VENTAS	10.00%	01-dic-80	31	31,48		29586	120	31	-	-	31	-	1.000	112.720	112.720	-	116.090	116.090	-
EMBUDO EN ALUMINIO C/ FORMACA	10.00%	25-ago-98	3.402	3.401,59		30.038	120	3.402	-	-	3.402	-	1.000	112.720	112.720	-	116.090	116.090	-
	10.00%	01-may-08	5.596	5.596,65		38599	79	3.124	560	1.912	3.684	1.912	87.853	112.720	1.2811	717	116.090	1.3190	2.522
REDREPCION	10.00%	01-ene-08	80.642	80.642,80		38478	83	49.489		34.154	49.489	34.154	86.994	112.720	1.2958	117	116.090	1.3041	45.863
PANTALLA PARA SALAS VELATORIAS	10.00%	15-ago-10	1.008	1.007,84		40.060	53	344	101	445	361	445	97.075	112.720	1.1811	111	116.090	1.1797	673
CAPEX 737, MOBILIARIO MAUSOLEO	10.00%	10-mar-14		179.940		179.939	87	-	13.495	166.444	13.495	166.444	113.090	113.020	0.9994	13.497	116.090	1.0281	170.789
CAPEX 730, 20 LUGARES PARA ASESA	10.00%	31-mar-14		45.753		45.752	9	-	3.431	42.321	3.431	42.321	113.090	113.020	0.9994	3.429	116.090	1.0281	43.448
CAPEX 730, MOBILIARIO SALA VELAC	10.00%	31-mar-14		179.940		179.939	87	-	13.495	166.444	13.495	166.444	113.090	113.020	0.9994	13.497	116.090	1.0281	170.789
CAPEX 800, LUGAR Y SALA PIMASOLE	10.00%	31-mar-14		9.680		9.679	9	-	726	8.954	726	8.954	113.090	113.020	0.9994	726	116.090	1.0281	9.188
CAPEX 800A, MUEBLES	10.00%	22-mar-14		8.680		8.679	8	-	665	8.115	665	8.115	112.520	113.430	1.000	660	116.090	1.021	8.481
CAPEX 799A, MUEBLES	10.00%	22-mar-14		45.753		45.752	7	-	2.669	43.084	2.669	43.084	112.520	113.430	1.000	2.660	116.090	1.0313	44.432
BAJA LOCKERS POR SINISTRO				3.752															
			90.105	470.745		560.948,87			660							834			
TOTAL MOBILIARIO Y EQUIPO			611.670	470.745		1.082.415,18			10.127							14.310			

EQUIPO DE TRANSPORTE

AUTOMOV/VOLKSWAGEN SEDAN 1988	25.00%	03-may-94	13.530	13.530,00		34485	48	13.530	-	-	13.530	-	18.944	112.720	5.9002	-	116.090	6.1263	-
CARROZA	25.00%	19-oc-01	277.600	277.600,00		37195	48	277.600	-	-	277.600	-	66.790	112.720	1.6876	-	116.090	1.7376	-
NISSAN 2500	25.00%	25-ago-04	84.353	84.353,13		38293	48	84.353	-	-	84.353	-	75.440	112.720	1.6001	-	116.090	1.5342	-
BAJA DE TSURU 2004	25.00%		84.353	-84.353,13		31	48	-84.353	-	-	0,000	-	0,000	112.720	1,0000	-	116.090	1,0000	-
VENTA DE VW 98	25.00%		13.530	-13.530,00		31	48	-13.530	-	-	0,000	-	0,000	112.720	1,0000	-	116.090	1,0000	-
	25.00%		80.913	80.913,04		40178	48	80.913	-	-	80.913	-	62.539	112.720	1.1798	-	116.090	1.2748	-
TOTAL EQUIPO DE TRANSPORTE			371.513	371.513,04															

EQUIPO DE COMPUTO

MOBILIARIO EQUIPO PROCESO DATOS	25.00%	74/75	1/12/74	4	3,95	27984	48	4	-	-	4	-	0,000	112.720	1,0000	-	116.090	1,0000	-
MOBILIARIO EQUIPO PROCESO DATOS	25.00%	75/76	1/12/75	32	32,28	27759	48	32	-	-	32	-	0,000	112.720	1,0000	-	116.090	1,0000	-
MOBILIARIO EQUIPO PROCESO DATOS	25.00%	76/77	1/12/76	77	77,08	28125	48	77	-	-	77	-	0,000	112.720	1,0000	-	116.090	1,0000	-
MOBILIARIO EQUIPO PROCESO DATOS	25.00%	77/78	1/12/77	10	10,10	28480	48	10	-	-	10	-	0,000	112.720	1,0000	-	116.090	1,0000	-
MOBILIARIO EQUIPO PROCESO DATOS	25.00%	78/79	1/12/78	17	17,10	29220	48	17	-	-	17	-	0,000	112.720	1,0000	-	116.090	1,0000	-
MOBILIARIO EQUIPO PROCESO DATOS	25.00%	82/83	1/12/82	17	17,10	30316	48	17	-	-	17	-	0,000	112.720	1,0000	-	116.090	1,0000	-
MOBILIARIO EQUIPO PROCESO DATOS	25.00%	83/84	1/12/83	17	17,10	31443	48	17	-	-	17	-	1,103	112.720	101,5259	-	116.090	104,5254	-
MOBILIARIO EQUIPO PROCESO DATOS	25.00%	85/86	1/12/85	100	100,00	31997	48	100	-	-	100	-	2,820	112.720	28,8709	-	116.090	29,8709	-
MOBILIARIO EQUIPO PROCESO DATOS	25.00%	87/88	1/12/87	100	100,00	32263	48	100	-	-	100	-	7,376	112.720	15,2884	-	116.090	15,7410	-
MOBILIARIO EQUIPO PROCESO DATOS	25.00%	89/90	1/12/89	17.700	17.700,48	32629	48	17.700	-	-	17.700	-	8.786	112.720	12,9252	-	116.090	13,2259	-
TARJETA INTERF. SCANNER IC-IP	30.00%	981/65		982		34638	40	982	0	-	982	-	19.450	112.720	5.7662	0	116.090	5.8668	-
TARJETA INTERF. SCANNER SC5302N	30.00%	982		983		35584	40	983	0	-	983	-	29.970	112.720	3.7022	0	116.090	3.8710	-
COMPUTADORAS	30.00%	30/11/97		17.820		35764	40	17.820	0	-	17.820	-	43.604	112.720	2.5801	0	116.090	2.6655	-
COMPAQ PRESARIO 2240-200	30.00%	28/03/98		11.303		35980	40	11.303	0	-	11.303	-	46.595	112.720	2.4191	0	116.090	2.4907	-
NOBEXA 400 V.A	30.00%	19/08/98		5.934		35976	40	5.934	0	-	5.934	-	27.967	112.720	2.3505	0	116.090	2.4769	-
COMPAQ PRESARIO	30.00%	22/07/98		9.646		36007	40	9.646	0	-	9.646	-	48.426	112.720	2.3275	0	116.090	2.3864	-
DISCO DURO SANSUNG	30.00%	4/09/98		1.609		36088	40	1.609	0	-	1.609	-	49.672	112.720	2.2988	0	116.090	2.3257	-
SERVIDOR P-445071 CENTRO DE C.	30.00%	30/09/98		31.960		36795	40	31.960	0	-	31.960	-	62.445	112.720	1.7944	0	116.090	1.8526	-
SERVIDOR DE IMPRESION	30.00%	13/12/00		1.950		36891	40	1.950	0	-	1.950	-	64.303	112.720	1.7529	0	116.090	1.8048	-
AMPLIFICACION DE MEMORIA	30.00%	7/08/00		7.858		36991	40	7.858	0	-	7.858	-	68.008	112.720	1.7434	0	116.090	1.8047	-
AMPLIFICACION DE MEMORIA	30.00%	9/05/01		7.833		37042	40	7.833	0	-	7.833	-	65.024	112.720	1.7371	0	116.090	1.7771	-
U.S. ROBOTICS SK	30.00%	15/06/01		957		37072	40	957	0	-	957	-	66.699	112.720	1.7167	0	116.090	1.7675	-
EQ. ENSAMBLADO SERIE M	30.00%	15/06/01		4.500		37072	40	4.500	0	-	4.500	-	65.695	112.720	1.7167	0	116.090	1.7675	-
EQ. ENSAMBLADO SERIE M	30.00%	3/07/01		6.437		37103	40	6.437	0	-	6.437	-	65.488	112.720	1.7221	0	116.090	1.7721	-
MONITOR COLOR SUPER VGA	30.00%	27/07/01		1.436		37135	40	1.436	0	-	1.436	-	65.488	112.720	1.7212	0	116.090	1.7721	-
COMPUTADORA ARMADA (INTEL)	30.00%	6/10/02		6.782		37215	40	6.782	0	-	6.782	-	67.711	112.720	1.6647	0	116.090	1.7140	-
MONITOR PHILIPS 15"	30.00%	10/05/02		1.461		37207	40	1.461	0	-	1.461	-	68.579	112.720	1.6439	0	116.090	1.6828	-
IMPRESORA EPSON D40 9X	30.00%	30/08/02		565		37499	40	565	0	-	565	-							

EDIFICIO OFICINAS

Table with 4 columns: Description, Status, Date, and Value. Rows include TETRAOON SA DE CV, FOSA SEPTICA, REEXPRESION, IMPERMEABILIZACION, etc.

TOTAL EDIFICIO DE OFICINAS

1,178,555

EDIFICIO CAPILLAS

Table with 4 columns: Description, Status, Date, and Value. Rows include SALAS VELATORIAS, FOSA SEPTICA, REEXPRESION, IMPERMEABILIZACION, etc.

TOTAL EDIFICIO CAPILLAS

7,402,285

Summary table for Edificio Oficinas with 4 columns: Description, Status, Date, and Value. Total: 1,178,554.71

1,178,554.71

Summary table for Edificio Capillas with 4 columns: Description, Status, Date, and Value. Total: 7,535,983.91

7,535,983.91

Main data table for Edificio Oficinas with 15 columns: ID, Description, Status, Date, Value, etc.

58,928

Main data table for Edificio Capillas with 15 columns: ID, Description, Status, Date, Value, etc.

366,253

123,006

490,846

INFRAESTRUCTURA

INFRAESTRUCTURA	5.00%	01-dic-07	12,744,802	12,744,802.42	39447	84	3,823,441	637,240	8,284,122	4,460,681	8,284,122	86,5881	112,7220	1,3018	628,559	116,0590	1,3403	11,103,208
CAPEX 663 INFRAESTRUCTUR	5.00%	05-feb-14	522,544	522,543.95	41688	10	-	21,773	500,771	21,773	500,771	112,7900	113,0320	1,0021	21,818	116,0590	1,0289	515,244
CAPEX 663A, GAVIETAS MURA	5.00%	18-ago-14	261,272	261,271.97	41882	4	-	4,355	256,917	4,355	256,917	113,4300	114,5690	1,0099	4,398	116,0590	1,0231	262,852
TOTAL INFRAESTRUCTURA			12,744,802	13,528,618.34				663,367							855,775			
GRAN TOTAL			24,847,340	26,378,127.24				1,223,678							1,642,378			21,344,871

	M.O.I S/PAPEL DE TRABAJO	M.O.I SALDO AL 31/DIC/2014	DIFERENCIAS	DEPRECIACION HISTORICA	DEPRECIACION ACTUALIZADA	ADQUISICIONES 2014
RESUMEN:						
EQUIPO DE CREMACION	1218001000	2,251,206	2,251,206	111,488	143,940	367,412
EQUIPO DE PANTEON	1213001000	81,200	81,200	1,781	2,557	-
EQUIPO DE INHUMACION	1211001000	34,000	34,000	2,975	2,993	-
EQUIPO DE CAPILLA	1212001000	78,733	78,733	3,937	3,978	-
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	1209001000	1,082,415	1,082,415	10,127	14,310	-
EQUIPO DE TRANSPORTE	1208001000	371,513	371,513	-	-	-
EQUIPO DE COMPUTO	1207001000	235,904	235,904	4,822	4,971	7,078
EDIFICIO OFINAS	1206001000	1,178,555	1,178,555	59,328	123,006	-
EDIFICIO CAPILLAS	1205001000	7,535,984	7,535,984	366,253	490,846	615,587
INFRAESTRUCTURA	1202001000	13,528,618	13,528,618	663,367	855,775	-
TOTAL	26,378,127	26,378,128	1	1,223,678	1,642,378	

115

Marcas de Auditoria

- ✓ Operaciones Aritméticas Correctas
- Ⓢ Cotajeo vs Sumaria de Propiedades, Planta y Equipo
- Ⓜ Cotajeo vs Indicadores de PwC
- Ⓞ Cotajeo vs la Conciliación Contable Fiscal
- ⓧ Tasa de Depreciación No Superior según Art. 34, 35 y 36 de la Ley del ISR
- Ⓜ Cotajeo vs Balanza de Comprobación al 31 de Diciembre de 2014
- Ⓞ Seleccionado para revisión, ver en pestaña "Revisión"

31/12/2014

Concepto	% Depre	Fecha de Adquis.	M.O.I.	Meses de vida	Meses Uso	Dep. Acum. 31 Dic 2013	Dep. Ejercicio	INPC mes de Adq.	INPC Última Mitad del Ej.	F.Actz.	Dep'n Fiscal del Ej S/PwC	Diferencia	Dep'n Fiscal del Ej S/compañía
HORNO CREMATARIO	5%	01/01/2007	1,798,405	240	96	630,082.67	89,920.26	83.8821	112.7220	1.3438	120,834.84	-	120,835
SALAS VELATORIAS	5%	31/12/2001	1,518,191	240	156	912,079.63	75,909.53	67.1349	112.7220	1.679	127,452.10	-	127,452
CAPITALIZACIÓN DE ÁNGEL MIGUEL	5%	31/12/2008	1,295,560	240	72	324,280.66	64,778.00	92.2407	112.7220	1.222	79,158.72	-	79,159
CAPITALIZACIÓN DE INSTALACIÓN DE AGUA	5%	31/12/2008	1,211,550	240	72	303,252.82	60,577.50	92.2407	112.7220	1.222	74,025.71	-	74,026
INFRAESTRUCTURA	5%	01/12/2007	12,744,802	240	85	3,881,784.53	637,240.12	86.5881	112.7220	1.3018	829,559.19	-	829,559

Marcas de Auditoría

- Operaciones Aritméticas Correctas
- Factor de Actualización Calculado Correctamente
- Cotejado vs Indicadores de PwC
- Cotejado vs Papel de Trabajo 2013
- Tasa de Depreciación No Superior según Art. 34,35 y 36 de la Ley del ISR

JARDINES DEL TIEMPO, S.A. DE C.V.

Auditoría al 31 de Diciembre de 2014.

CÉDULA SUMARIA DE ACTIVO FIJO Y DEPRECIACIÓN

MARCAS DE AUDITORÍA

- ⊕ Cotejado vs cifras auditadas de 2013
- ⚠ Cotejado vs balanza de comprobación 2014
- ✓ Operaciones aritméticas correctas

CUENTA	INVERSIÓN	SALDO INICIAL	EJERCICIO 2013			31-dic-14	SALDO BALANZA	DIFERENCIA
			ALTAS 2014	BAJAS 2014	RECLASIF	SALDO FINAL		
1218001000 EQUIPO DE CREMACIO		2,189,686	61,520	-		2,251,206	2,251,206	-
1213001000 EQUIPO DE PANTEON		81,200	-	-		81,200	81,200	-
1211001000 EQUIPO DE INHUMACION		24,000	10,000	-		34,000	34,000	-
1212001000 EQUIPO DE CAPILLA		74,733	4,000	-		78,733	78,733	-
1209001000 MOBILIARIO Y EQUIPO		723,415	359,000	-		1,082,415	1,082,415	-
1208001000 EQUIPO DE TRANSPORTE		326,513	45,000	-		371,513	371,513	-
1207001000 EQUIPO DE COMPUTO		198,204	37,700	-		235,904	235,904	-
1206001000 EDIFICIO OFICINAS		1,153,555	25,000	-		1,178,555	1,178,555	-
1205001000 EDIFICIO CAPILLAS		7,807,791	-	271,807		7,535,984	7,535,984	-
1202001000 INFRAESTRUCTURA		6,778,053	6,750,566	-		13,528,618	13,528,618	-
TOTAL MOI		19,357,150	7,292,786	271,807	-	26,378,128	26,378,128	-

⊕

⚠

CUENTA	DEPRECIACIÓN	SALDO INICIAL	EJERCICIO 2013			31-dic-14	SALDO BALANZA	DIFERENCIA
			INCREM 2014	BAJAS 2014	RECLASIF	SALFO FINAL		
1218001000 DEP. EQUIPO DE CREM		101,022	10,466			111,488	111,488	-
1213001000 DEP. EQUIPO DE PANT		1,281	500			1,781	1,781	-
1211001000 DEP. EQUIPO DE INHUM		2,975	-			2,975	2,975	-
1212001000 DEP. EQUIPO DE CAPILL		3,937	-			3,937	3,937	-
1209001000 DEP. MOBILIARIO Y EQ		6,660	3,467			10,127	10,127	-
1208001000 DEP. EQUIPO DE TRAN		-	-			-	-	-
1207001000 DEP. EQUIPO DE COMI		3,922	900			4,822	4,822	-
1206001000 DEP. EDIFICIO OFICINA		45,338	13,590			58,928	58,928	-
1205001000 DEP. EDIFICIO CAPILL		264,753	101,500			366,253	366,253	-
1202001000 DEP. INFRAESTRUCTUR		412,567	250,800			663,367	663,367	-
TOTAL DEPRECIACIÓN		842,455	381,223	-	-	1,223,678	1,223,678	-

⚠

Total Activo Fijo 2013 19,357,150 ✓
 Total Depreciación 2013 842,455 ✓
 ACTIVOS NETOS 2013 20,199,605 ✓

Total Activo Fijo 26,378,128 ✓
 Total Depreciación 1,223,678 ✓
 ACTIVOS NETOS 27,601,806 ✓

⊕

⚠



INDUSTRIA TECNICA DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.

Gómez Palacio, Dgo., a 14 de Marzo del 2014

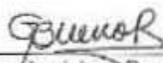
HSBC MEXICO, S.A.
Calle Canatlan No. 307 C.P. 35070
Parque Industrial Lagunero
Gómez Palacio, Durango

Muy señores nuestros:

Con motivo de la auditoría que se está practicando a nuestros estados financieros, mucho habremos de agradecerles llenar el formulario que se acompaña a la presente a la brevedad posible y enviar el original directamente a nuestros auditores, PricewaterhouseCoopers, S.C., a Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 3130, Piso 8 Col. Valle Dorado, 5420 Tlalnepantla Edo de México o a los correos electrónicos hector.martinez.lopez@mx.pwc.com y daniel.diaz.bernabe@mx.pwc.com, haciendo uso del sobre que se acompaña. Rogamos a ustedes tener presente las siguientes indicaciones:

- Si la respuesta a alguna de las preguntas es "ninguno", favor de hacerlo constar así.
- Si los espacios son insuficientes, favor de indicar los totales y acompañar las relaciones correspondientes.
- Sírvase acompañar su respuesta con los estados y relaciones correspondientes a las cuentas y operaciones señaladas con (X) en los párrafos 3, 4 y 5 a las fechas que indican las columnas de la derecha.

Agradeciendo de antemano su pronta atención a nuestra solicitud, que es de especial interés para nosotros, nos es grato repetirnos sus atentos amigos y servidores.


C.P. Ma. Guadalupe Bueno Rosales


C.P. Alejandra Hernández Rosales





INDUSTRIA TECNICA DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.

Gómez Palacio, Dgo., a 14 de Marzo del 2014

HSBC MEXICO, S.A.
Calle Canatlan No. 307 C.P. 35070
Parque Industrial Lagunero
Gómez Palacio, Durango

Muy señores nuestros:

Con motivo de la auditoría que se está practicando a nuestros estados financieros, mucho habremos de agradecerles llenar el formulario que se acompaña a la presente a la brevedad posible y enviar el original directamente a nuestros auditores, PricewaterhouseCoopers, S.C., a Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 3130. Piso 8 Col. Valle Dorado, 5420 Tlalnepantla Edo de México o a los correos electrónicos hector.martinez.lopez@mx.pwc.com y daniel.diaz.bernabe@mx.pwc.com, haciendo uso del sobre que se acompaña. Rogamos a ustedes tener presente las siguientes indicaciones:

- a. Si la respuesta a alguna de las preguntas es "ninguno", favor de hacerlo constar así.
- b. Si los espacios son insuficientes, favor de indicar los totales y acompañar las relaciones correspondientes.
- c. Sirvase acompañar su respuesta con los estados y relaciones correspondientes a las cuentas y operaciones señaladas con (X) en los párrafos 3, 4 y 5 a las fechas que indican las columnas de la derecha.

Agradeciendo de antemano su pronta atención a nuestra solicitud, que es de especial interés para nosotros, nos es grato repetirnos sus atentos amigos y servidores.

C.P. Ma. Guadalupe Bueno Rosales

C.P. Alejandra Hernández Rosales





INDUSTRIA TECNICA DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.

Gómez Palacio, Dgo., a 14 de Marzo del 2014

BBVA BANCOMER, S.A.
Calle Valle del Guadiana No. 303 C.P. 35070
Parque Industrial Lagunero
Gómez Palacio, Durango

Muy señores nuestros:

Con motivo de la auditoría que se está practicando a nuestros estados financieros, mucho habremos de agradecerles llenar el formulario que se acompaña a la presente a la brevedad posible y enviar el original directamente a nuestros auditores, PricewaterhouseCoopers, S.C., a Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 3130. Piso 8 Col. Valle Dorado, 5420 Tlalneponitla Edo de México o a los correos electrónicos hector.martinez.lopez@mx.pwc.com y daniel.diaz.bernabe@mx.pwc.com, haciendo uso del sobre que se acompaña. Rogamos a ustedes tener presente las siguientes indicaciones:

- Si la respuesta a alguna de las preguntas es "ninguno", favor de hacerlo constar así.
- Si los espacios son insuficientes, favor de indicar los totales y acompañar las relaciones correspondientes.
- Sírvase acompañar su respuesta con los estados y relaciones correspondientes a las cuentas y operaciones señaladas con (X) en los párrafos 3, 4 y 5 a las fechas que indican las columnas de la derecha.

Agradeciendo de antemano su pronta atención a nuestra solicitud, que es de especial interés para nosotros, nos es grato repetimos sus atentos amigos y servidores.

C.P. Ma. Guadalupe Bueno Rosaes

C.P. Alejandra Hernández Rosaes

Silvana Marañón Pineda
ME145847-03
EPTIA-INT-20



INDUSTRIA TECNICA DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.

Gómez Palacio, Dgo., a 14 de Marzo del 2014

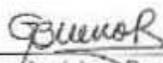
HSBC MEXICO, S.A.
Calle Canatlan No. 307 C.P. 35070
Parque Industrial Lagunero
Gómez Palacio, Durango

Muy señores nuestros:

Con motivo de la auditoría que se está practicando a nuestros estados financieros, mucho habremos de agradecerles llenar el formulario que se acompaña a la presente a la brevedad posible y enviar el original directamente a nuestros auditores, PricewaterhouseCoopers, S.C., a Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 3130, Piso 8 Col. Valle Dorado, 5420 Tlalnepantla Edo de México o a los correos electrónicos hector.martinez.lopez@mx.pwc.com y daniel.diaz.bernabe@mx.pwc.com, haciendo uso del sobre que se acompaña. Rogamos a ustedes tener presente las siguientes indicaciones:

- Si la respuesta a alguna de las preguntas es "ninguno", favor de hacerlo constar así.
- Si los espacios son insuficientes, favor de indicar los totales y acompañar las relaciones correspondientes.
- Sírvase acompañar su respuesta con los estados y relaciones correspondientes a las cuentas y operaciones señaladas con (X) en los párrafos 3, 4 y 5 a las fechas que indican las columnas de la derecha.

Agradeciendo de antemano su pronta atención a nuestra solicitud, que es de especial interés para nosotros, nos es grato repetirnos sus atentos amigos y servidores.


C.P. Ma. Guadalupe Bueno Rosales


C.P. Alejandra Hernández Rosales





INDUSTRIA TECNICA DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.

Gómez Palacio, Dgo., a 14 de Marzo del 2014

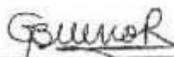
HSBC MEXICO, S.A.
Calle Canatlan No. 307 C.P. 35070
Parque Industrial Lagunero
Gómez Palacio, Durango

Muy señores nuestros:

Con motivo de la auditoría que se está practicando a nuestros estados financieros, mucho habremos de agradecerles llenar el formulario que se acompaña a la presente a la brevedad posible y enviar el original directamente a nuestros auditores, PricewaterhouseCoopers, S.C., a Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 3130. Piso 8 Col. Valle Dorado, 5420 Tlalnepantla Edo de México o a los correos electrónicos hector.martinez.lopez@mx.pwc.com y daniel.diaz.bernabe@mx.pwc.com, haciendo uso del sobre que se acompaña. Rogamos a ustedes tener presente las siguientes indicaciones:

- a. Si la respuesta a alguna de las preguntas es "ninguno", favor de hacerlo constar así.
- b. Si los espacios son insuficientes, favor de indicar los totales y acompañar las relaciones correspondientes.
- c. Sirvase acompañar su respuesta con los estados y relaciones correspondientes a las cuentas y operaciones señaladas con (X) en los párrafos 3, 4 y 5 a las fechas que indican las columnas de la derecha.

Agradeciendo de antemano su pronta atención a nuestra solicitud, que es de especial interés para nosotros, nos es grato repetirnos sus atentos amigos y servidores.


C.P. Ma. Guadalupe Bueno Rosales


C.P. Alejandra Hernández Rosales





INDUSTRIA TECNICA DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.

Gómez Palacio, Dgo., a 14 de Marzo del 2014

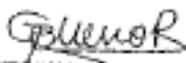
BBVA BANCOMER, S.A.
Calle Valle del Guadiana No. 303 C.P. 35070
Parque Industrial Lagunero
Gómez Palacio, Durango

Muy señores nuestros:

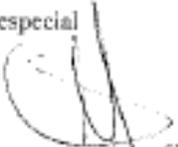
Con motivo de la auditoría que se está practicando a nuestros estados financieros, mucho habremos de agradecerles llenar el formulario que se acompaña a la presente a la brevedad posible y enviar el original directamente a nuestros auditores, PricewaterhouseCoopers, S.C., a Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 3130. Piso 8 Col. Valle Dorado, 5420 Tlalneponitla Edo de México o a los correos electrónicos hector.martinez.lopez@mx.pwc.com y daniel.diaz.bernabe@mx.pwc.com, haciendo uso del sobre que se acompaña. Rogamos a ustedes tener presente las siguientes indicaciones:

- Si la respuesta a alguna de las preguntas es "ninguno", favor de hacerlo constar así.
- Si los espacios son insuficientes, favor de indicar los totales y acompañar las relaciones correspondientes.
- Sírvase acompañar su respuesta con los estados y relaciones correspondientes a las cuentas y operaciones señaladas con (X) en los párrafos 3, 4 y 5 a las fechas que indiquen las columnas de la derecha.

Agradeciendo de antemano su pronta atención a nuestra solicitud, que es de especial interés para nosotros, nos es grato repetirnos sus atentos amigos y servidores.


C.P. M^o. Guadalupe Bórero Rosales


C.P. Alejandra Hernández Rosales


Silvana Martínez Sierra
MEMBRADO
EPMO - DTE/211

GUANACEYI No. 474 PARQUE INDUSTRIAL LAGUNERO GOMEZ PALACIO, DGO.
CONMUTADOR (01-871) 719-03-31 Y 719-03-32, 719-31-50 Y 719-31-51 LADA SIN COSTO 01-800-14-8888



México D.F. a 13 de febrero de 2015

PricewaterhouseCoopers, S.C.
PRESENTE

En atención a la solicitud de JARDINES DEL TIEMPO, S.A. DE C.V., de fecha 13 de enero de 2015, hacemos constar que el saldo que tenemos registrado en nuestros libros contables, respecto a la cuenta de depósito a la vista relacionada a continuación, a favor de la empresa antes citada, es el siguiente:

Número de Cuenta:	Fecha:	Saldo:	
<u>4814771834</u>	<u>31 de diciembre de 2014</u>	<u>510,000.00</u>	<u>M.N.</u>

La información contenida en este documento es únicamente para efectos del Dictamen de los Estados Financieros del cliente.

ATENTAMENTE,

OPERATIVE INFORMATION



HSBC MEXICO S.A.
Paseo de la Reforma 347, Colonia Cuauhtémoc, México 06508, Distrito Federal, México
Tel: (55) 5721-2000 Fax: (55) 5721-2200

120215152528

Fw: Confirmaciones de saldo - GRUPO GAYOSSO

Hector Martinez Lopez to: Leonardo Torres, Monica Gaytan, Juan Ponce, Montserrat Reynoso 27/02/2015 08:33 a.m.

From: Hector Martinez Lopez/MX/ABAS/PwC
To: Leonardo Torres/MX/ABAS/PwC@Americas-MX, Monica Gaytan/MX/ABAS/PwC@Americas-MX, Juan Ponce/MX/ABAS/PwC@Americas-MX, Montserrat Reynoso/MX/ABAS/PwC@Americas-MX

----- Forwarded by Hector Martinez Lopez/MX/ABAS/PwC on 27/02/2015 08:29 a.m. -----

From: Karla MONDRAGON/HBMX/HSBC <Karla.MONDRAGON@hsbc.com.mx>
To: Hector Martinez Lopez/MX/ABAS/PwC@Americas-MX, Maria Caballero/MX/ABAS/PwC@Americas-MX
Date: 27/02/2015 07:54 a.m.
Subject: Confirmaciones de saldo - GRUPO GAYOSSO

Estimados C.P.,

Reciban a continuación las confirmaciones de saldo al 31 de Diciembre del 2014 de las cuentas de cheques de nuestro cliente: GRUPO GAYOSSO

Quedo a la orde para cualquier duda

Saludos Cordiales,

Karla Mabel Mondragón Pineda

Client Service Team PCM | HSBC México, S. A.
Torre HSBC - Piso 17

Av. Paseo de la Reforma 347 Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F.

Phone. (55) 57215649
Email. Karla.MONDRAGON@hsbc.com.mx

“Este correo electrónico puede contener información confidencial, sólo está dirigida al destinatario del mismo, la información puede ser privilegiada. Está prohibido que cualquier persona distinta al destinatario copie o distribuya este correo. Si usted no es el destinatario, por favor notifique esto de inmediato y destruya el correo, lo mismo que todas las copias que existan del mismo. Los correos electrónicos en internet, no son privados, seguros ni confiables. Ningún miembro del Grupo HSBC será responsable de los errores u omisiones en el contenido o transmisión de este correo electrónico. Cualquier opinión contenida en este correo es responsabilidad única y exclusiva del autor del mismo y, a menos que lo contrario se indique claramente y por escrito, no está respaldado por ningún miembro del

Grupo HSBC. Sus datos personales en HSBC están protegidos conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Consulte el aviso de privacidad con su ejecutivo de cuenta en sucursales o en 'www.hsbc.com.mx'".

“Este correo electrónico puede contener información confidencial, sólo está dirigida al destinatario del mismo, la información puede ser privilegiada. Está prohibido que cualquier persona distinta al destinatario copie o distribuya este correo. Si usted no es el destinatario, por favor notifique esto de inmediato y destruya el correo, lo mismo que todas las copias que existan del mismo. Los correos electrónicos en internet, no son privados, seguros ni confiables. Ningún miembro del Grupo HSBC será responsable de los errores u omisiones en el contenido o transmisión de este correo electrónico. Cualquier opinión contenida en este correo es responsabilidad única y exclusiva del autor del mismo y, a menos que lo contrario se indique claramente y por escrito, no está respaldado por ningún miembro del Grupo HSBC. Sus datos personales en HSBC están protegidos conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Consulte el aviso de privacidad con su ejecutivo de

cuenta en sucursales o en 'www.hsbc.com.mx'".  [Untitled].pdf  [Untitled].pdf

El Patito, S. A. de C. V.	Saldo acumulado			
GRGA/1100001001 CAJA INGRESO TRN 01	-	858	GRGA/1100104002 CAJA CHICA IRA 02	22,235
GRGA/1100001003 CAJA INGRESO TRN 03	-	1,437	GRGA/1100104004 CAJA CHICA IRA 04	7,306
GRGA/1100001012 CAJA INGRESO TRN 02	-	449	GRGA/1100105002 CAJA CHICA ACA 02	6,000
GRGA/1100001013 CAJA INGRESO TRN 03	-	3,300	GRGA/1100105007 CAJA CHICA ACA7 0569	500
GRGA/1100001014 CAJA INGRESO TRN 04	-	1,257	GRGA/1100106001 CAJA CHICA TIJ 01	11,900
GRGA/1100003001 CAJA INGRESO LEO N1	-	43,132	GRGA/1100106002 CAJA CHICA TIJ 02	6,525
GRGA/1100003004 CAJA INGRESO LEO N4	-	303	GRGA/1100106003 CAJA CHICA TIJ 03	100
GRGA/1100003005 CAJA INGRESO LEO N5	-	3,819	GRGA/1100106004 CAJA CHICA TIJ 04	100
GRGA/1100003006 CAJA INGRESO LEO N06	-	78,346	GRGA/1100106005 CAJA CHICA TIJ 05	100
GRGA/1100003011 CAJA INGRESO LEO N01	-	77,305	GRGA/1100106006 CAJA CHICA TIJ 06	100
GRGA/1100003012 CAJA INGRESO LEO N02	-	21,750	GRGA/1100106007 CAJA CHICA TIJ 07	100
GRGA/1100003014 CAJA INGRESO LEO N04	-	43	GRGA/1100106008 CAJA CHICA TIJ 08	100
GRGA/1100003015 CAJA INGRESO LEO N05	-	31,567	GRGA/1100106009 CAJA CHICA TIJ 09	100
GRGA/1100003016 CAJA INGRESO LEO N06	-	126,920	GRGA/1100106011 CAJA CHICA TIJ 11	1,443
GRGA/1100004004 CAJA INGRESO IRA 04	-	1,055	GRGA/1100106012 CAJA CHICA TIJ 12	2,146
GRGA/1100004005 CAJA INGRESO IRA 01	-	2,475	GRGA/1100106017 CAJA CHICA TRAMTIJ17	55,000
GRGA/1100006001 CAJA INGRESO TIJ 01	-	10,597	GRGA/1100107002 CAJA CHICA MOR 02	1,014
GRGA/1100006003 CAJA INGRESO TIJ 03	-	3,735	GRGA/1100107006 CAJA CHICA MOR 06	1,129
GRGA/1100006004 CAJA INGRESO TIJ 04	-	56,046	GRGA/1100107008 CAJA CHICA MOR 08	14,118
GRGA/1100006009 CAJA INGRESO TIJ 09	-	1,532	GRGA/1100107015 CAJA CHICA MOR 15	1,384
GRGA/1100006019 CAJA INGRESO TIJ 01	-	7,995	GRGA/1100107019 CAJA CHICA MOR 0688	3,727
GRGA/1100006021 CAJA INGRESO TIJ 03	-	1,320	GRGA/1100108001 CAJA CHICA GDL 01	1,500
GRGA/1100006022 CAJA INGRESO TIJ 04	-	4,041	GRGA/1100108002 CAJA CHICA GDL 02	16,300
GRGA/1100006025 CAJA INGRESO TIJ 07	-	1	GRGA/1100108003 CAJA CHICA GDL 03	4,000
GRGA/1100006066 CAJA INGRESO 5166	-	5,500	GRGA/1100108005 CAJA CHICA GDL 05	9,369
GRGA/1100007001 CAJA INGRESO MOR 01	-	2,537	GRGA/1100108012 CAJA CHICA TRAMGDL12	20,000
GRGA/1100007002 CAJA INGRESO MOR 02	-	1,438	GRGA/1100110001 CAJA CHICA AGS 01	5,243
GRGA/1100007007 CAJA INGRESO MOR 07	-	2,118	GRGA/1100110012 CAJA CHICA AGS 12	1,000
GRGA/1100007021 CAJA INGRESO MOR 21	-	631	GRGA/1100111010 CAJA CHICA MXL10 567	6,500
GRGA/1100007022 CAJA INGRESO MOR 22	-	221	GRGA/1100111011 CAJA CHICA MXL11 691	8,864
GRGA/1100007023 CAJA INGRESO MOR 01	-	306	GRGA/1100111014 CAJA CHICA TRAMMXL14	157,315
GRGA/1100007024 CAJA INGRESO MOR 02	-	14	GRGA/1100112001 CAJA CHICA MTY 01	59,980
GRGA/1100007029 CAJA INGRESO MOR 07	-	621	GRGA/1100112003 CAJA CHICA MTY 03	258
GRGA/1100007044 CAJA INGRESO MOR 22	-	791	GRGA/1100112006 CAJA CHICA MTY 06	1,999
GRGA/1100008011 CAJA INGRESO GDL 01	-	159,525	GRGA/1100112009 CAJA CHICA MTY 09	939
GRGA/1100008012 CAJA INGRESO GDL 02	-	8,908	GRGA/1100112010 CAJA CHICA MTY 06	32,937
GRGA/1100008013 CAJA INGRESO GDL 03	-	19,327	GRGA/1100112015 CAJA CHICA TRAMMTY15	27,580
GRGA/1100008014 CAJA INGRESO GDL 04	-	11,859	GRGA/1100113002 CAJA CHICA REY 02	7,642
GRGA/1100008020 CAJA INGRESO GDL 10	-	40,881	GRGA/1100113004 CAJA CHICA REY 04	16,218
GRGA/1100010001 CAJA INGRESO AGS 01	-	13,425	GRGA/1100113005 CAJA CHICA REY 05	477
GRGA/1100010002 CAJA INGRESO AGS 02	-	56,005	GRGA/1100113010 CAJA CHICA TRAMREY10	19,241
GRGA/1100011001 CAJA INGRESO MXL 01	-	22,820	GRGA/1101020020 BNX06 12219 Principa	9,652
GRGA/1100011002 CAJA INGRESO MXL 02	-	1,558	GRGA/1101020030 BNX02 47167 Principa	10,000
GRGA/1100011003 CAJA INGRESO MXL 03	-	6,565	GRGA/1101020031 BNX02 47167 Ingresos	1,938,855
GRGA/1100011005 CAJA INGRESO MXL 05	-	376	GRGA/1101020040 BNX04 79990 Principa	10,000
GRGA/1100011010 CAJA INGRESO MXL 10	-	1,200	GRGA/1101020041 BNX04 79990 Ingresos	250,086
GRGA/1100011011 CAJA INGRESO MXL 01	-	1,110	GRGA/1101020070 BNX05 35794 Principa	10,000
GRGA/1100011012 CAJA INGRESO MXL 02	-	3,282	GRGA/1101020100 BNX02 81659 Principa	9,652
GRGA/1100011013 CAJA INGRESO MXL 03	-	2,050	GRGA/1101020101 BNX02 81659 Ingresos	1,921
GRGA/1100011015 CAJA INGRESO MXL 05	-	6,905	GRGA/1101020110 BNX01 88668 Principa	9,652
GRGA/1100011026 CAJA INGRESO MXL 11	-	760	GRGA/1101020120 B0901 20622 Principa	10,000
GRGA/1100011041 CAJA MXL11 USD	-	1,760	GRGA/1101020121 B0901 20622 Ingresos	623,918
GRGA/1100012001 CAJA INGRESO MTY 01	-	71,686	GRGA/1101020270 BNX01 50093 Principa	396,248
GRGA/1100012002 CAJA INGRESO MTY 02	-	8,429	GRGA/1101020271 BNX01 50093 Ingresos	14,753
GRGA/1100012008 CAJA INGRESO MTY 02	-	29,706	GRGA/1101020290 BNX01 50131 Principa	49,125
GRGA/1100013001 CAJA INGRESO REY 01	-	37,598	GRGA/1101020291 BNX01 50131 Ingresos	336,209
GRGA/1100013003 CAJA INGRESO REY 01	-	2,500	GRGA/1101120010 BNR01 83583 Principa	94,426
GRGA/1100013004 CAJA INGRESO REY 02	-	5,600	GRGA/1101120020 BNR02 62832 Principa	15,269
GRGA/1100101001 CAJA CHICA TRN 01	-	4,054	GRGA/1101120030 BNR03 87640 Principa	15,000
GRGA/1100101002 CAJA CHICA TRN 02	-	2,322	GRGA/1101120031 BNR03 87640 Ingresos	3,416
GRGA/1100101003 CAJA CHICA TRN 03	-	300	GRGA/1101120040 BNR06 17986 Principa	15,000
GRGA/1100101004 CAJA CHICA TRN 04	-	6,522	GRGA/1101120041 BNR06 17986 Ingresos	44,919
GRGA/1100101006 CAJA CHICA TRN 06	-	5,638	GRGA/1101120043 BNR06 17986 Transfer	4,389
GRGA/1100101007 CAJA CHICA TRN 07	-	1,498	GRGA/1101120050 BNR04 35535 Principa	15,000
GRGA/1100101008 CAJA CHICA TRN 08	-	1,000	GRGA/1101120100 BNR01 90757 Principa	15,000
GRGA/1100101009 CAJA CHICA TRN 09	-	2,181	GRGA/1101120101 BNR01 90757 Ingresos	1,181
GRGA/1100101014 CAJA CHICA TRN 14	-	3,699	GRGA/1101120120 BNR03 22877 Principa	19,522
GRGA/1100101015 CAJA CHICA TRN 15	-	355	GRGA/1101120140 BNR02 29732 Principa	15,000
GRGA/1100101020 CAJA CHICA TRN 20	-	528	GRGA/1101120180 BNR01 96273 Principa	15,000
GRGA/1100101031 CAJA CHICA TRAMTRN31	-	1,601	GRGA/1101210010 HSB33 74353 Principa	10,000
GRGA/1100102001 CAJA CHICA MEX 01	-	8,000	GRGA/1101210011 HSB33 74353 Ingresos	130,062
GRGA/1100102002 CAJA CHICA MEX 02	-	3,500	GRGA/1101210013 HSB33 74353 Transfer	54,117
GRGA/1100102005 CAJA CHICA MEX 05	-	6,594	GRGA/1101210051 HSB09 65260 Ingresos	4,748
GRGA/1100102009 CAJA CHICA MEX 09	-	4,750	GRGA/1101210053 HSB09 65260 Transfer	33,108
GRGA/1100102010 CAJA CHICA MEX 10	-	8,000	GRGA/1101210071 HSB11 14496 Ingresos	42,134
GRGA/1100102019 CAJA CHICA MEX 19	-	5,000	GRGA/1101210073 HSB11 14496 Transfer	42,994
GRGA/1100102028 CAJA CHICA MEX 28	-	3,000	GRGA/1101210080 HSB36 50946 USD Prin	365,625
GRGA/1100102030 CAJA CHICA 0690	-	423	GRGA/1101210090 HSB37 88698 Principa	515,375
GRGA/1100103003 CAJA CHICA LEO N3	-	25,671	GRGA/1101210100 HSB12 93020 Principa	500
GRGA/1100103010 CAJA CHICA LEO N10	-	95,017	GRGA/1101210101 HSB12 93020 Ingresos	2,651,664
GRGA/1100103013 CAJA CHICA LEO N13	-	1,500	GRGA/1101210110 HSB13 93038 Principa	12,880
GRGA/1100103014 CAJA CHICA LEO N14	-	1,000	GRGA/1101210111 HSB13 93038 Ingresos	78,257
			GRGA/1101210120 HSB14 73889 Principa	10,000
			GRGA/1101210121 HSB14 73889 Ingresos	7,250
			GRGA/1101210123 HSB14 73889 Transfer	4,257

GRGA/1101210130 HSB15 36016 Principa		10,000
GRGA/1101210131 HSB15 36016 Ingresos	-	17,640
GRGA/1101210140 HSB16 48956 Principa		15,001
GRGA/1101210141 HSB16 48956 Ingresos	-	78,749
GRGA/1101210160 HSB19 85304 Principa		10,000
GRGA/1101210170 HSB20 90167 Principa		10,000
GRGA/1101210171 HSB20 90167 Ingresos	-	16,245
GRGA/1101210180 HSB21 44889 Principa		10,000
GRGA/1101210181 HSB21 44889 Ingresos	-	129
GRGA/1101210182 HSB21 44889 Cheques	-	7,966
GRGA/1101210183 HSB21 44889 Transfer		49,582
GRGA/1101210200 HSB23 71834 Principa		10,000
GRGA/1101210211 HSB24 31511 Ingresos	-	6,610
GRGA/1101210213 HSB24 31511 Transfer		11,733
GRGA/1101210230 HSB26 94718 Principa		10,000
GRGA/1101210231 HSB26 94718 Ingresos	-	35,139
GRGA/1101210260 HSB29 92295 Principa		4,882
GRGA/1101210261 HSB29 92295 Ingresos		40,900
GRGA/1101210263 HSB29 92295 Transfer		5,109
GRGA/1101210264 HSB29 92295 Otros Ca		1
GRGA/1101210270 HSB30 71524 Principa		5,690
GRGA/1101210271 HSB30 71524 Ingresos		615,548
GRGA/1101210273 HSB30 71524 Transfer		4,586
GRGA/1101210275 HSB30 71524 Otros Ab	-	1,197
GRGA/1101210290 HSB32 95011 Principa		10,846
GRGA/1101210291 HSB32 95011 Ingresos	-	516,279
GRGA/1101210302 HSB34 32566 Cheques		14,865
GRGA/1101210310 HSB35 78133 Principa		10,000
GRGA/1101210311 HSB35 78133 Ingresos	-	1,580
GRGA/1101210320 HSB04 63857 Principa		10,000
GRGA/1101210321 HSB04 63857 Ingresos	-	155,247
GRGA/1101210330 HSB01 75821 Principa		99,689
GRGA/1101210331 HSB01 75821 Ingresos	-	514,512
GRGA/1101210332 HSB01 75821 Cheques		65,379
GRGA/1101210333 HSB01 75821 Transfer		1,077,617
GRGA/1101210340 HSB05 25400 Principa		10,000
GRGA/1101210341 HSB05 25400 Ingresos	-	44,991
GRGA/1101210350 HSB02 62286 Principa		10,000
GRGA/1101210351 HSB02 62286 Ingresos	-	16,164
GRGA/1101210360 HSB03 42827 Principa		19,048
GRGA/1101210361 HSB03 42827 Ingresos	-	345,114
GRGA/1101210363 HSB03 42827 Transfer		2,000
GRGA/1101210520 HSB24 74361 Principa		10,000
GRGA/1101210521 HSB24 74361 Ingresos	-	72,801
GRGA/1101210523 HSB24 74361 Transfer		13,635
GRGA/1101210541 HSB04 65252 Ingresos	-	31,577
GRGA/1101210542 HSB04 65252 Cheques	-	3,889
GRGA/1101210560 HSB06 19894 Principa		9,998
GRGA/1101210561 HSB06 19894 Ingresos	-	360
GRGA/1101210570 HSB07 20769 Principa		211,788
GRGA/1101210571 HSB07 20769 Ingresos	-	276,040
GRGA/1101210590 HSB09 34933 Principa		10,000
GRGA/1101210591 HSB09 34933 Ingresos	-	174,337
GRGA/1101210610 HSB11 93150 Principa		10,000
GRGA/1101210611 HSB11 93150 Ingresos	-	14,809
GRGA/1101210621 HSB12 33084 Ingresos	-	2,078
GRGA/1101210630 HSB13 33092 Principa		9,542
GRGA/1101210631 HSB13 33092 Ingresos	-	500
GRGA/1101210640 HSB14 90175 Principa		10,000
GRGA/1101210651 HSB15 02889 Ingresos	-	26,071
GRGA/1101210652 HSB15 02889 Cheques	-	2,651
GRGA/1101210653 HSB15 02889 Transfer		10,000
GRGA/1101210670 HSB17 36107 Principa		10,000
GRGA/1101210671 HSB17 36107 Ingresos	-	32,936
GRGA/1101210680 HSB18 46324 Principa		10,000
GRGA/1101210681 HSB18 46324 Ingresos	-	74,186
GRGA/1101210690 HSB19 71565 Principa		3,517
GRGA/1101210691 HSB19 71565 Ingresos	-	759,787
GRGA/1101210692 HSB19 71565 Cheques	-	29,245
GRGA/1101210693 HSB19 71565 Transfer		22,368
GRGA/1101210700 HSB20 71607 Principa		28,629
GRGA/1101210701 HSB20 71607 Ingresos		42,443
GRGA/1101210703 HSB20 71607 Transfer		1,471
GRGA/1101210704 HSB20 71607 Otros Ca		148
GRGA/1101210730 HSB23 95003 Principa		10,000
GRGA/1101210731 HSB23 95003 Ingresos	-	15,378
GRGA/1101210750 HSB01 75839 Principa		10,879
GRGA/1101210751 HSB01 75839 Ingresos	-	183,229
GRGA/1101210752 HSB01 75839 Cheques		64,157
GRGA/1101210753 HSB01 75839 Transfer		948,655
GRGA/1101210860 HSB12 05245 Principa		1,202
GRGA/1101210861 HSB12 05245 Ingresos	-	19,277
GRGA/1101210862 HSB12 05245 Cheques		8,707
GRGA/1101210863 HSB12 05245 Transfer		5,107
GRGA/1101210880 HSB01 75789 Principa		10,000
GRGA/1101210881 HSB01 75789 Ingresos		242,495
GRGA/1101210882 HSB01 75789 Cheques	-	36,761
GRGA/1101210883 HSB01 75789 Transfer		96,842
GRGA/1101211170 HSB25 78141 Principa		9,991
GRGA/1101440031 SCT01 07225 Ingresos		1,297
GRGA/1101440081 STC02 55844 Ingresos	-	7,656
GRGA/1101910000 INVERSIONES U.S.D	-	0
GRGA/1102001000 CTES - PREVISIÓN CEM		837,645,837
GRGA/1102002000 CTES - PREVISIÓN FUN		75,874,152
GRGA/1102003000 CTES - USO INMEDIATO		192,082
GRGA/1102005000 CTES - GAYOSSO INC	-	65,456
GRGA/1102006000 CTES - CH DEVUELTOS		22,731
GRGA/1102007000 CTES - FLORERIA		195,365
GRGA/1102010000 RVA CONTRATOS CEM	-	22,177,707
GRGA/1102011000 EST VAL PTE CTES LP	-	26,927,370
GRGA/1102030000 RVA CONTRATOS FUN	-	35,540,166
GRGA/1102040000 CTES - COBRO DUDOSO		107,570
GRGA/1102050000 RESERVA CLIENTES PRE	-	5,598,367
GRGA/1102060000 RVA CARTERA USO INM	-	3,443,688
GRGA/1102070000 RVA CANC VTAS CEM 20	-	17,080,739
GRGA/1102080000 RVA CANC VTAS FUN 20	-	7,696,829
GRGA/1104001000 PTES REL PTMOS DED		1,213,860,930
GRGA/1104001001 PTES REL PTMOS ACR		60,596,486
GRGA/1104001110 GRUPO GAYOSSO	-	6,453,556
GRGA/1104001120 FUNERARIA GAYOSSO		351,165
GRGA/1104001150 MAUSOLEO DEL ANGEL	-	1,917
GRGA/1104002000 PTES REL FACTURACION		1,218
GRGA/1104007000 PRESTAMOS		553,645,898
GRGA/1105001000 OT CTAS X COB (DEUD)		919,713
GRGA/1105001020 DEVOLUCION CLIENTE		12,627
GRGA/1105002000 OT CTAS X COB (ACREE		1,971,765
GRGA/1105003000 OT CTAS POR COBRAR		72,000
GRGA/1105005000 AMERICAN EXPRESS	-	183,887
GRGA/1105009000 DEUDORES DE CAJA	-	1,630,985
GRGA/1106001000 ANTICIPOS A PROVEEDO		93,606
GRGA/1107001010 IVA ACR COMP PAGADO		14,818
GRGA/1107001020 IVA ACR COMP NO PAG		5,880
GRGA/1107002010 IVA IMPORT PAGADO		351
GRGA/1107002020 IVA IMPORT NO PAGODO		26,939
GRGA/1107003010 IVA PAG A BCOS (CONC		12,098,817
GRGA/1107003020 IVA PAG A BCOS 15%		40,206
GRGA/1107004010 IVA GTOS IMPORT PAG	-	0
GRGA/1107004020 IVA GTO IMPORT NO PA		138
GRGA/1107006010 IVA ACRED VARIOS PAG		154,728,326
GRGA/1107006011 IVA ACRED VARIOS PAG	-	22,869,569
GRGA/1107006020 IVA ACRED VAR NO PAG		8,974,117
GRGA/1107006021 IVA ACRED VAR NO PAG		69,950,281
GRGA/1108001000 INVERSIONES ACCIONES		1
GRGA/1108001020 INV ACCIONES SA	-	5,301,728
GRGA/1108001050 INV ACCIONES INT		25,112,518
GRGA/1108001060 INV ACCIONES AEG		24,929,008
GRGA/1108002020 INV ACC PART RES SAC		32,714,090
GRGA/1108002050 INV ACC PART RES INT		21,579,226
GRGA/1108002060 INV ACC PART RES AEG		52,739,483
GRGA/1108002090 INV ACC PART RES JT	-	153,800
GRGA/1108002100 INV ACC PART RES JT		332,311
GRGA/1109002000 INV URNAS LINEA		2,643
GRGA/1109003010 INVENTARIO DE ACCESO		329,429
GRGA/1109008000 INV DISPONIBLE		8,480,927
GRGA/1109013000 INV PRODUCTOS MAYORE	-	1,544,496
GRGA/1110011010 INVENTARIO FLORERIA		128,963
GRGA/1110011020 INVENTARIO DE ACCESO		7,400
GRGA/1110011030 INVENTARIO DE ARREGL		23,647
GRGA/1111001000 ISR RETENIDO POR EL		1,271
GRGA/1111002000 IDE RETENIDO		72,826
GRGA/1111003000 ANTICIPO I.S.R.		3,105,262
GRGA/1111004000 ANTICIPO I.V.A.	-	0
GRGA/1111008000 ANTICIPO I.E.T.U.		1,031,881
GRGA/1111010000 I.S.R A FAVOR		7,834,836
GRGA/1111012000 I.A. A FAVOR		0
GRGA/1111014000 I.E.T.U A FAVOR		246,031
GRGA/1201001000 TERRENO - CEMENTERIO		760,779,834
GRGA/1201001001 TERRENO - CEM (REEXP	-	320,896
GRGA/1201001010 TER - CEM (CONT TRN)	-	7,959,593
GRGA/1201002000 VENTA DE LOTES	-	31,972,220
GRGA/1202001000 INFRAESTRUCTURA		418,547,229
GRGA/1202001010 INFR (CONGT TRN)	-	6,615,950
GRGA/1202001020 INFR PTOS MAY CEM		18,776,384
GRGA/1202002000 DEP ACUM INFR	-	284,390,516
GRGA/1202002020 DEP ACUM PTOS MAY CE	-	2,245,157
GRGA/1202002100 DEP ACUM INFR	-	1,063,118
GRGA/1203001000 TERRENO - CAPILLAS		82,604,426
GRGA/1204001000 TERRENO - OFICINAS		4,294,516
GRGA/1205001000 EDIFICIO - CAPILLAS		292,647,456
GRGA/1205002000 DEP ACUM EDIF CAP	-	175,993,432

GRGA/1205002100 DEP ACUM EDIF CAP	6,313	GRGA/2103002013 I.V.A. COBRADO FLOR	-	82,293
GRGA/1206001000 EDIFICIO OFICINAS	92,788,650	GRGA/2103002020 IVA POR PAGAR NO COB	-	61,965,461
GRGA/1206002000 DEP ACUM EDIF OFNA	-	GRGA/2103002021 IVA POR PAGAR NO COB	-	20,904,591
GRGA/1206002100 DEP ACUM EDIF OFNA	-	GRGA/2103002030 IVA RET A VEND	-	0
GRGA/1207001000 EQUIPO DE COMPUTO	30,541,994	GRGA/2103002040 IVA RETENIDO POR HON	-	26,873
GRGA/1207002000 DEP ACUM EQ COMPUTO	-	GRGA/2103002050 IVA RETENIDO POR ARR	-	632
GRGA/1207002100 DEP ACUM EQ COMPUTO	239	GRGA/2103002060 IVA RETENIDO S/ FLETE	-	16,881
GRGA/1208001000 EQPO DE TRANSPORTE	-	GRGA/2103007010 ISN ESTATAL	-	2,598
GRGA/1208002000 DEP ACUM EQ TRANSP	95,491,059	GRGA/2103007020 RET IMPUESTO CEDULAR	-	15,197
GRGA/1209001000 EQUIPO DE OFICINA	53,753,701	GRGA/2103008000 IMPUESTO PREDIAL	-	2,141,712
GRGA/1209002000 DEP ACUM EQ OFNA	-	GRGA/2103010000 I.E.T.U POR PAGAR	-	7,414
GRGA/1209002100 DEP ACUM EQ OFNA	295	GRGA/2104001000 PART RELAC ACRED PTO	-	737,039,932
GRGA/1210001000 LICENCIAS Y PROGR	1,437,551	GRGA/2104004000 PRESTACION DE SERVIC	-	7
GRGA/1210002000 DEP ACUM LIC Y PROG	-	GRGA/2104007000 PRESTAMOS	-	500,721,565
GRGA/1211001000 EQUIPO INHUMACION	11,547,365	GRGA/2302001010 CONSTRUCCIÓN GAVETAS	-	138,082,907
GRGA/1211002000 DEP ACUM EQ INH	-	GRGA/2302001011 CONST GAVETAS P.R.	-	43,071,610
GRGA/1211002100 DEP ACUM EQ INH	568	GRGA/2302001020 CRIPTAS Y CAPILLAS	-	19,078,183
GRGA/1212001000 EQUIPO DE CAPILLA	20,630,069	GRGA/2302001030 OSARIOS Y NICHOS	-	12,643,383
GRGA/1212002000 DEP ACUM EQ CAPILLA	-	GRGA/2302001040 MAUSOLEOS	-	596,916
GRGA/1212002100 DEP ACUM EQ CAPILLA	1,946	GRGA/2302001050 OTRAS CONSTRUCCIONES	-	16,871,817
GRGA/1213001000 EQ MTTTO JARDIN	12,832,177	GRGA/2302002000 RVAS PARA SERV INH	-	27,195,889
GRGA/1213001001 EQ MTTTO JAR (REEXP)	43,761	GRGA/2302003000 RVAS PARA SERV FUN	-	97,009,707
GRGA/1213002000 DEP ACUM EQ MTTTO JAR	-	GRGA/2302004000 URNAS Y CREMACIONES	-	16,739,904
GRGA/1214001000 ENSERES DIVERSOS	11,030,391	GRGA/2302005000 RESERVAS ATAÚDES	-	64,119,338
GRGA/1214002000 DEP ACUM ENS DIV	-	GRGA/2302007000 EMB CAF Y PRES CPO	-	35,315,939
GRGA/1215001000 MAQUINARIA Y EQUIPO	30,693,541	GRGA/2302008000 FIDEI SERV FUN E INH	-	3,797,651
GRGA/1215002000 DEP ACUM MAQ Y EQPO	-	GRGA/2302009000 RVA FIDEI DE MANTTO	-	508,417
GRGA/1215002100 DEP ACUM MAQ Y EQPO	81	GRGA/2302013000 RESERVAS ADICIONALES	-	238,110
GRGA/1216001000 HERR Y MOLDES	6,939,735	GRGA/2302014000 RVA PARA INFL COSTO	-	182
GRGA/1216002000 DEP ACUM HERR Y MOL	-	GRGA/2302015000 VENTAS A PREVISIÓN	-	701,250,370
GRGA/1217001000 EQ DE EMBALSAMADO	1,612,220	GRGA/2302016000 EST VAL PTE OBL CONT	-	51,330,622
GRGA/1217001100 EQ DE EMBALSAMADO	-	GRGA/2302017000 EST COSTO CANC VENTA	-	31,052,672
GRGA/1217002000 DEP ACUM EQ EMBAL	-	GRGA/2302021000 LIB RVA COSTO ABANDO	-	3,000,000
GRGA/1218001000 EQUIPO DE CREMACIËN	11,146,419	GRGA/2304001000 ING P/ REALIZAR (INT	-	78,380
GRGA/1218002000 DEP ACUM EQ CREMAC	-	GRGA/2304002000 ING P/ REAL (GTOS CO	-	8,286
GRGA/1219001000 CONST EN PROCESO	20,290,776	GRGA/2305002000 IMTOS DIFERIDOS ISR	-	79,229,843
GRGA/1219002000 CONS PROC PROJ CARM	-	GRGA/2305003000 I.S.R. DIF PERD FISC	-	2,548,213
GRGA/1220001000 EQUIPOS PROYECTOS SA	12,250,729	GRGA/2305004000 PASIVO CONT LEGAL	-	7,080,229
GRGA/1220002000 DEP EQ PROJ SAP	-	GRGA/2306001000 EXCESO VALOR LIBROS	-	417,418
GRGA/1222001000 PROD MAYORES CONSTR	15,620,019	GRGA/2306002000 AMORTIZACIËN EXCESO	-	417,418
GRGA/1222002000 DEP ACUM PROD MAY	-	GRGA/2307001000 AMORT EXC VAL LIBROS	-	6,370
GRGA/1301001000 SEG Y FIAN PAG ANT N	1,635,848	GRGA/2311001000 DIF ISR REINVERTIDA	-	1,122,202
GRGA/1301002000 AMORT SEG FIANZ PAG	-	GRGA/2312001000 ING SERV DIF (VTA)	-	549,599,511
GRGA/1301004000 OT PAG ANTICIPADOS	10,057,078	GRGA/2312002000 ING SERV DIF (COSTO)	-	226,021,377
GRGA/1301004010 AMOR OT PAG ANT	-	GRGA/2312002010 EFECTO DE REMEDICION	-	5,893,156
GRGA/1302001000 GASTOS INSTALACION	20,595,830	GRGA/3101001110 CAPITAL SOCIAL FIJO	-	327,503,407
GRGA/1302002000 AMORT GASTOS INST	-	GRGA/3101002110 CAPITAL SOCIAL VAR	-	725,087,902
GRGA/1303001000 DER CONCESIÓN	22,650,093	GRGA/3101003110 PRIMA SUCAL ACCIONES	-	191,054,402
GRGA/1303002000 AMORT DER CONC	-	GRGA/3102001000 RES EJE ANTERIORES	-	6,572,667
GRGA/1304001000 CRÉDITO MERCANTIL	23,400,621	GRGA/3102001110 RES EJE ANTERIORES	-	591,331,338
GRGA/1304002000 AMORT CDTO MERCANTIL	-	GRGA/3104001110 RESERVA LEGAL	-	66,559,424
GRGA/1305001000 MARCAS Y PATENTES	657,138	GRGA/3104002110 RVA PARA REINVERSIËN	-	514,683
GRGA/1305002000 AMORT MCAS Y PAT	-	GRGA/3107001110 SUPERAVIT GANADO	-	30,976,237
GRGA/1306001000 GASTOS ORGANIZACIÓN	360,684	GRGA/3108001110 EFECTO ACUMULADO ISR	-	28,829,173
GRGA/1306002000 AMORT GTOS DE ORG	-	GRGA/3110001110 ISR DIF SUBSIDIARIAS	-	97,876,036
GRGA/1310001000 COM POR DEV POR SERV	33,833,361	GRGA/4000101000 VTAS PREV CEMENTERIO	-	274,507,634
GRGA/1311001000 DEPOSITO EN GARANTÍA	676,135	GRGA/4000101002 VT CTO PREV CEM EX	-	422,596,344
GRGA/1314001000 LICENCIAS	2,332,571	GRGA/4000101004 VT CDO PREV CEM GR	-	44,461,733
GRGA/1314002000 AMORT DE LICENCIAS	-	GRGA/4000101006 VT CDO PREV CEM GR	-	33,083,857
GRGA/2101001000 PROVEEDORES	24,663,268	GRGA/4000101010 VTA PREV SER RED CEM	-	52
GRGA/2102001000 OTRAS CUENTA POR PAG	-	GRGA/4000101020 VTA PREV CEM RENEGOC	-	13,590,884
GRGA/2102004000 PRIMA DE ANTIGÜEDAD	450	GRGA/4000101022 VT CTO PREV CM RN EX	-	2,746,120
GRGA/2102005000 COMISIONES ASESORES	-	GRGA/4000101024 VT CDO PREV CM RN GR	-	3,262,038
GRGA/2102006000 COMISIONES SERCOM	249,941	GRGA/4000101026 VT CDO PREV CM RN EX	-	4,945,245
GRGA/2102008000 PEI ASESORES	-	GRGA/4000102000 VTAS PREV FUN	-	381,429,622
GRGA/2102008010 PROV BONO A LA CONST	3,936,832	GRGA/4000102004 VT CDO PREV FUN GR	-	62,597,612
GRGA/2102018000 PAS NO DOCUMENTADO	-	GRGA/4000102020 VTA PREV FUN RENEGOC	-	7,343,930
GRGA/2102018001 PAS NO DOC POR FUSIO	792,120	GRGA/4000102024 VT CDO PREV FN RN GR	-	3,100,666
GRGA/2102018010 ANTICIPOS DE GASTOS	-	GRGA/4000103010 VTAS USO INMDEM CEM	-	3,158,944
GRGA/2102020000 PAGO REGISTRO CIVIL	105,125	GRGA/4000103012 VT CTO NI CEM EX	-	1,822,049
GRGA/2102021000 ACT Y REARGOS	309,979	GRGA/4000103014 VT CDO NI CEM GR	-	1,001,869
GRGA/2102022000 DERECHOS DE INHUMACI	398,081	GRGA/4000103016 VT CDO NI CEM EX	-	13,141,183
GRGA/2102029000 PROV CUOTA SEGUROS	15,607	GRGA/4000103020 VENTAS FLORERIA	-	7,852,100
GRGA/2102030000 PAGOS POR APLICAR	5,062	GRGA/4000103021 VTAS FLOR P.R. SEF	-	1,701,915
GRGA/2102031000 PROV PROG Y PUBL	168,176	GRGA/4000103023 VTAS FLOR P.R. GG	-	5,123,321
GRGA/2102043000 PROVISION DE CONVENC	351	GRGA/4000103024 VTAS FLOR P.R. MAU	-	56,560
GRGA/2102045000 CONTRATOS CANC 2014	-	GRGA/4000201000 CAN VTA EJ ANT PC GV	-	283,063
GRGA/2103001010 ISR POR PAGAR	26,373,474	GRGA/4000202000 CAN VTA EJ ANT PF GV	-	55,872
GRGA/2103001020 ISR RET A TRAB	827,325	GRGA/4000303000 CAN CONTRATOS PROTEG	-	431,622
GRGA/2103001030 ISR RET SOBRE HON	11,234	GRGA/4000303010 RVA VTAS A PREV CEM	-	74,060,415
GRGA/2103001040 ISR RET SOBRE ARR	-	GRGA/4000303020 RVA VTAS A PREV FUN	-	47,858,613
GRGA/2103001060 ISR RET A VENEDORES	5,980	GRGA/4000401000 REB DTOS Y DEV PC	-	191,374
GRGA/2103002010 IVA POR PAGAR COB	-	GRGA/4000402000 REB DTOS Y DEV PF	-	234
GRGA/2103002011 IVA POR PAGAR COBRAD	90,813,292	GRGA/4000403010 DESTOS Y BONIF. CEM	-	2,957,652
GRGA/2103002012 IVA POR PAGAR COB	-	GRGA/4000403011 DESTOS COMERC CEM	-	147,279,652

GRGA/4000403013 Dstos ventas UI cem	3,791,987
GRGA/4000403014 DB CDO PREV CEM GR	340,061
GRGA/4000403015 DB CTO PREV CEM EX	2,885,474
GRGA/4000403016 DB CDO PREV CEM EX	1,623,717
GRGA/4000403017 DC CTO PREV CEM EX	249,383,704
GRGA/4000403018 DC CDO PREV CEM GR	24,634,085
GRGA/4000403019 DC CDO PREV CEM EX	18,128,794
GRGA/4000403020 DESTOS Y BONIF. FUN	2,210,753
GRGA/4000403021 DESTOS COMERC FUN	211,682,301
GRGA/4000403022 DB CDO PREV FUN GR	12,819
GRGA/4000403024 DB CDO PREV FUN EX	138
GRGA/4000403028 DC CDO PREV FUN GR	38,136,907
GRGA/4000404018 RDD CTO MP FUN GR	7,895
GRGA/4000501010 INTERESES MORATORIOS	- 1,027
GRGA/4000501040 TRAS Y NVA DOCUMENT	- 3,890,650
GRGA/4000501050 CBIO PLAN Y PAQUETE	- 174,746
GRGA/4000501060 REHAB Y REINSTAL	- 37,224
GRGA/4000501108 PERD VTA A.F. EQ TRA	85,292
GRGA/4000501207 UT VTA A.F. EQ COMPU	- 1,000
GRGA/4000501208 UT VTA A.F. EQ TRANS	- 108,853
GRGA/4000501308 ING VTA. DE A.F. EQ	- 301,759
GRGA/4000501407 CT VTAS. A.F. EQ COM	1,000
GRGA/4000501408 CT VTAS. A.F. EQ TRA	301,760
GRGA/4000502060 OTROS INGRESOS	- 52,216
GRGA/4000503010 RTA DE ESTACIONAM	- 42,134
GRGA/4000503011 RTA DE ESTACIONAM PR	- 17,101
GRGA/4000503031 COBRANZA EN EXCESO	- 159,341
GRGA/4000503041 RTA DE CAPILLAS PR	- 16,800,000
GRGA/4000503060 NO ACUM PARA ISR	- 35
GRGA/4000505040 UT VTAS ACTIVO FIJO	- 172,426
GRGA/5000101000 COSTO VENTAS PREVISI	48,152,796
GRGA/5000102000 COSTO DE VENTAS V PL	7,649,129
GRGA/5000105000 COSTO DE VENTAS FIL	305,006
GRGA/5000114000 CTO VTAS SERV FUN	10,412
GRGA/5000115000 CTO VTAS SERV EMBAL	3,147
GRGA/5000118000 CTO VTAS SERV CAF	8,338
GRGA/5000120000 CTO VTAS FLORERIA	8,002,631
GRGA/5000121000 CTO VTAS OT SERVICIO	6,020
GRGA/5000122000 CTO VTAS GTOS GOB	483
GRGA/5000129000 LIB RVA COSTO ABANDO	- 3,000,000
GRGA/5000402000 GTOS VAR HON P.M.	2,803,998
GRGA/5000402030 HON SER GDV OUTSOURC	- 314,729
GRGA/5000402040 HON SER DP OUTSOURC	- 36,040
GRGA/5000402050 HON SER DR OUTSOURC	- 20,286
GRGA/5000430000 COM ASESOR Y ENT CAM	52,063,404
GRGA/5000433000 COMISION A EXTERNOS	61,514
GRGA/5000434000 OTROS PAGOS A ASESOR	612,262
GRGA/5000435000 PROSPECCION Y RECONO	4,935,400
GRGA/5000440030 PEI CORPORATIVOS	1,618,402
GRGA/5000441000 PEI EMPLEADOS	7,092,147
GRGA/5000444000 BONO A LA CONSTANCIA	3,936,832
GRGA/5000445000 COMP VAR GDV	- 298,910
GRGA/5000446000 COMP VAR DP	- 43,755
GRGA/5000447000 COMP VAR DR	- 21,818
GRGA/5000448000 PLAN BECARIO	8,165,936
GRGA/6120001002 DEPR INFRAESTRUCTURA	8,376,406
GRGA/6120001005 DEPREC EDIFICIO - CA	3,270,382
GRGA/6120001006 DEPREC EDIFICIO OFIC	2,011,142
GRGA/6120001007 DEPREC EQ COMPUTO	616,163
GRGA/6120001008 DEPREC EQ TRANSPORTE	1,354,491
GRGA/6120001009 DEPREC EQ OFICINA	451,270
GRGA/6120001010 AMOR DERECHOS CONSE	1,464,000
GRGA/6120001011 DEPREC EQ INHUMACION	166,615
GRGA/6120001012 DEPREC EQ CAPILLA	484,127
GRGA/6120001013 DEPREC EQ MTTO DE JA	848,589
GRGA/6120001014 DEPREC ENSERES DIVER	54,457
GRGA/6120001015 DEPREC MAQUINARIA Y	323,289
GRGA/6120001016 DEPREC HERRAMIENTAS	186,110
GRGA/6120001017 DEPREC EQ EMBALSAMAD	15,016
GRGA/6120001018 DEPREC EQ CREMACION	316,119
GRGA/6120001020 DEPREC PROYECTO SAP	1,181,865
GRGA/6120001021 DEPREC INFR. PARA PR	445,869
GRGA/6120001025 DEPREC LICENCIAS Y P	426,533
GRGA/6120002000 ENERGIA ELÉCTRICA	4,887,501
GRGA/6120003000 IMPTO. DER Y CONTR	2,023,790
GRGA/6120004000 ACT.MUL Y NO DEDUC	411,189
GRGA/6120005000 RECARGOS	431
GRGA/6120007000 RENTA DE LOCAL	2,779,901
GRGA/6120008000 SEGUROS Y FIANZAS	1,160,509
GRGA/6120009000 SERVICIO DE AGUA	2,911,485
GRGA/6120010000 TELEFONO	4,565,793
GRGA/6120011000 OTROS GASTOS	238,630
GRGA/6120011010 AJ DIF EN ENGANCHES	12,165
GRGA/6120013000 SERVICIO PANAMERICAN	1,099,355
GRGA/6120014000 IVA NO ACRED DEDUCIB	23,984,112

GRGA/6120015000 MAT EQUIPO COMPUTO	102,557
GRGA/6120016020 Arrendamiento de aut	136,423
GRGA/6120016030 RTA DE EQPO DE COMPU	66,219
GRGA/6120018000 RECLUTAMIENTO	5,109
GRGA/6120019000 PLACAS Y TENENCIAS	239,682
GRGA/6120020000 INFRAEST COMUNIC	4,753,320
GRGA/6120022000 USO DE MARCAS	28,417,058
GRGA/6120023000 HON PARTES REL GG	76,814,728
GRGA/6120023010 HON PARTES REL JT	3,218,083
GRGA/6120026000 MTTO Y REP EQ TRANSP	1,969,946
GRGA/6120027000 MTTO Y REP EQ COMUN	314,280
GRGA/6120027010 SEGURIDAD INFORMATIC	611,685
GRGA/6120027020 INFRAESTRUCTURA SAP	1,481,968
GRGA/6120027040 SOPORTE TECNICO	508,669
GRGA/6120028000 MTTO Y REP EQ COMPUT	446,335
GRGA/6130004000 BOTIQUÍN	9,949
GRGA/6130006000 ATENCIÓN A CLIENTES	151,622
GRGA/6130007000 CUOTAS CF MARAS ASO	17,675
GRGA/6130008000 CURSOS DE CAPACITACI	71,875
GRGA/6130009000 CORREO Y PAQUETERA	528,446
GRGA/6130010000 FLETES Y ACARREOS	18,179
GRGA/6130011000 GASTOS DE REPRESENTA	3,510
GRGA/6130012010 GTOS DE VIAJE- OTROS	1,230
GRGA/6130013000 HONORARIOS EMPRESAS	6,812,421
GRGA/6130013010 HON SER LOGIC GIN	138,381
GRGA/6130013020 HON SER CAR SOC GIN	16,598
GRGA/6130013030 HON SER OTORG GIN	8,303
GRGA/6130014000 HON A PROFESIONISTAS	955,922
GRGA/6130016000 COMB Y LUBRICANTES	3,527,693
GRGA/6130017000 MISAS Y EVENTOS	250,574
GRGA/6130018000 PAPELERIA Y TILES	481,586
GRGA/6130018010 PAPELERIA INSTITUCIO	763,450
GRGA/6130018020 PAPELERIA MENOR	159
GRGA/6130020000 TILES DE LIMPIEZA	495,992
GRGA/6130021000 RENTA DE MODULO	3,525,264
GRGA/6130022000 VIGILANCIA	4,288,034
GRGA/6130023000 PASAJES	201,930
GRGA/6130024000 ARTÍCULOS DE CAPILLA	7,671
GRGA/6130025000 LAVANDERÍA Y TINTORE	41,382
GRGA/6130026000 HERRAMIENTA MENOR	136,597
GRGA/6130027000 GASTOS SINDICALES	510,810
GRGA/6130029000 RECOLLE DE BASURA	718,145
GRGA/6130030000 PROPAGANDA Y PUBLICI	4,329,230
GRGA/6130031010 GASTOS DE CONVENCION	3,746,000
GRGA/6130032000 EQUIPO DE SEGURIDAD	93,283
GRGA/6130034000 RTA DE ESTACIONAMIE	484,842
GRGA/6130037000 MTTO Y REP EQ OFIC	208,991
GRGA/6130038000 MTTO Y REP MAQ Y EQ	116,865
GRGA/6130039000 MTTO Y REP EDI E INS	3,044,822
GRGA/6130039010 MTTO MENOR	300
GRGA/6130040000 MTTO REP EQ FUN CEM	428,975
GRGA/6130041000 MANTTO DE JARDINES	11,858,008
GRGA/6130049010 GTOS MARK ESPEC	1,053,049
GRGA/6130060000 CUENTA DE LIQUIDACIÓ	- 2,963,664
GRGA/6140002020 INFRAESTRUCTURA	135,360
GRGA/6140005010 AIRE ACONDICIONADO	410,259
GRGA/6140005030 INSTALACION ELECTRIC	15,030
GRGA/6140005060 REMODELACION DE EDIF	1,200,477
GRGA/6140007070 SOFTWARE	96,021
GRGA/6140008040 VEHICULO UTILITARIO	197,414
GRGA/6140012030 MUEBLES NICHOS	570,953
GRGA/6140015020 CISTERNAS	33,100
GRGA/6140018010 HORNO CREMATARIO	305,050
GRGA/6140022010 GASTOS POR DEP PROD	367,903
GRGA/7000001000 RENDIMIENTOS FINANCI	- 25
GRGA/7000003000 INT GAN PTES REL GG	- 19,832,799
GRGA/7000003010 INT GAN PTES REL JT	- 5,852,409
GRGA/7000004000 INT GANADOS FIDEI	- 33,376
GRGA/7000102000 INT PAG PTES REL GG	6,913,439
GRGA/7000102010 INT PAG PTES REL JT	5,555,983
GRGA/7000201000 COMISIONES BANCARIAS	10,337,141
GRGA/7000201010 COM BANCARIAS FLORER	18,779
GRGA/7000301000 UTILIDAD CAMBIARIA	- 5,138
GRGA/7000302000 PERDIDA CAMBIARIA	23,752
GRGA/7000303000 RES VAL MONEDA EXT	- 107,724
GRGA/7000410000 EST VAL PTE CXC LP	10,010,081
GRGA/7000420000 EST VAL PTE OBL CONT	3,805,393
GRGA/8000001030 INGRESOS VTA ACT FIJ	- 1,001
GRGA/8000005000 PART RESULTADOS JT	15,089,989
GRGA/90000001000 ISR CAUSADO	24,930,238
GRGA/9000002000 ISR DIFERIDO	6,432,131
GRGA/98000001000 ING COB 2004 11%	1,683,807
GRGA/9800002000 ING COB 2004 16%	998,080
GRGA/98000030000 ING COB 2004 EXENTOS	628,028
GRGA/9800004000 COBRANZA 2004	- 3,309,915

GRGA/980005000 ING COB 2005 11%	68,136,313
GRGA/980006000 ING COB 2005 16%	395,806,974
GRGA/980007000 ING COB 2005 EXENTOS	684,520,893
GRGA/980008000 COBRANZA 2005	- 1,148,464,179
GRGA/980009000 PROP COSTO VTA 11%	- 11,748,058
GRGA/980010000 PROP COSTO VTA 16%	- 238,915,239
GRGA/980011000 PROP COSTO VTA EX	- 86,932,131
GRGA/980012000 PROP COSTO VENTAS	337,595,428
GRGA/980013000 COB EFECTO IETU 11%	61,846,755
GRGA/980014000 COB EFECTO IETU 16%	390,787,021
GRGA/980015000 COB EFECTO IETU EX	680,673,479
GRGA/980016000 EFECTO IETU 2008	- 1,133,307,255
GRGA/980017000 VTAS FINANCIAMIENTO	228,306,424
GRGA/980018000 FINANC VENTAS	- 228,306,424
GRGA/980027000 CUFIN de ejercicios	278,545,307
GRGA/980028000 Contra cuenta CUFIN	- 278,545,307
GRGA/980033000 CUCA de ejercicios	935,097,735
GRGA/980034000 Contra cuenta CUCA	- 935,097,735
GRGA/980037000 Ajuste anual por in	1,711,028
GRGA/980038000 Dedución del ajust	- 1,711,028
GRGA/980039000 Dedución de invers	14,701,875
GRGA/980040000 Contra cuenta deduc	- 14,701,875
GRGA/980041000 Utilidad o pérdida	475,186
GRGA/980042000 Contra cuenta utili	- 475,186
GRGA/999999000 DUMMY CARGOS	100,267
GRGA/9999991000 DUMMY ABONOS	- 244,697
GRGA/999999000 CUENTA CUADRE	362,377
Resto (447)	-

FSLI No.	FSLI	Business Process	Account No.	Account Description	Current Period	Adj. Current Period	Comparative Balanza	Variance (\$)	Variance %
					Balanza al 31 de diciembre de 2014 01/01/2014 - 31/12/2014	Balanza al 31 de diciembre de 2014 01/01/2014 - 31/12/2014	al 31 de diciembre de 2013 ajustada 01/01/2013 - 31/12/2013		
					(\$)	(\$)	(\$)		
30050	Balance general								
30050	Assets								
3000	Cash and cash equivalents	Tesoreria - Efectivo e Inversiones							
			1100000000	CAJA CHICA			153,250.00	(153,250.00)	(1.00)
			1100001001	CAJA INGRESO TRN 01	(858.00)	(858.00)	(858.00)	-	-
			1100001003	CAJA INGRESO TRN 03	1,437.00	1,437.00	1,437.00	-	-
			1100003001	CAJA INGRESO LEO N3	43,132.27	43,132.27	43,132.27	-	-
			1100003004	CAJA INGRESO LEO N4	303.00	303.00	303.00	-	-
			1100003005	CAJA INGRESO LEO N5	(3,819.00)	(3,819.00)	(3,819.00)	-	-
			1100003006	CAJA INGRESO LEO N06	78,345.96	78,345.96	78,345.96	-	-
			1100004004	CAJA INGRESO IRA 04	1,054.64	1,054.64	1,054.64	-	-
			1100006001	CAJA INGRESO TU 01	(10,597.00)	(10,597.00)	(10,597.00)	-	-
			1100006003	CAJA INGRESO TU 03	3,735.00	3,735.00	3,735.00	-	-
			1100006004	CAJA INGRESO TU 04	(56,046.02)	(56,046.02)	(56,046.02)	-	-
			1100008009	CAJA INGRESO TU 09	1,532.00	1,532.00	1,532.00	-	-
			1100008066	CAJA INGRESO 5166	4,833.01	4,833.01	4,285.39	547.62	0.13
			1100007001	CAJA INGRESO MOR 01	(2,536.54)	(2,536.54)	(2,536.54)	-	-
			1100007002	CAJA INGRESO MOR 02	(1,438.08)	(1,438.08)	(1,438.08)	-	-
			1100007007	CAJA INGRESO MOR 07	(2,117.50)	(2,117.50)	(2,117.50)	-	-
			1100007021	CAJA INGRESO MOR 21	631.00	631.00	631.00	-	-
			1100007022	CAJA INGRESO MOR 22	221.00	221.00	221.00	-	-
			1100010001	CAJA INGRESO AGS 01	13,425.00	13,425.00	13,425.00	-	-
			1100010002	CAJA INGRESO AGS 02	56,004.75	56,004.75	56,004.75	-	-
			1100011001	CAJA INGRESO MXL 01	(22,820.00)	(22,820.00)	(22,820.00)	-	-
			1100011002	CAJA INGRESO MXL 02	(1,557.69)	(1,557.69)	(1,557.69)	-	-
			1100011003	CAJA INGRESO MXL 03	(6,565.01)	(6,565.01)	(6,565.01)	-	-
			1100011005	CAJA INGRESO MXL 05	(376.00)	(376.00)	(376.00)	-	-
			1100011010	CAJA INGRESO MXL 10	1,200.00	1,200.00	1,200.00	-	-
			1100011041	CAJA MXL11 USD	1,546.42	1,546.42	1,371.19	175.23	0.13
			1100012001	CAJA INGRESO MTY 01	(71,686.18)	(71,686.18)	(71,686.18)	-	-
			1100012002	CAJA INGRESO MTY 02	(8,429.16)	(8,429.16)	(8,429.16)	-	-
			1100013001	CAJA INGRESO REY 01	37,597.67	37,597.67	37,597.67	-	-
			1100101001	CAJA CHICA TRN 01	4,054.23	4,054.23	4,054.23	-	-
			1100101004	CAJA CHICA TRN 04	7,722.21	7,722.21	4,956.56	2,765.65	0.56
			1100101006	CAJA CHICA TRN 06	5,537.34	5,537.34	5,252.34	285.00	0.05
			1100101007	CAJA CHICA TRN 07	1,498.00	1,498.00	1,498.00	-	-
			1100101008	CAJA CHICA TRN 08	1,000.00	1,000.00	1,000.00	-	-
			1100102001	CAJA CHICA MEX 01	6,740.00	6,740.00	7,450.00	(710.00)	(0.10)
			1100102002	CAJA CHICA MEX 02	3,500.00	3,500.00	3,500.00	-	-
			1100102005	CAJA CHICA MEX 05	6,590.50	6,590.50	8,000.00	(1,409.50)	(0.18)
			1100102009	CAJA CHICA MEX 09	3,500.00	3,500.00	3,500.00	-	-
			1100102010	CAJA CHICA MEX 10	5,000.00	5,000.00	5,000.00	-	-
			1100102028	CAJA CHICA MEX 28	3,000.00	3,000.00	3,000.00	-	-
			1100103003	CAJA CHICA LEO N3	21,799.51	21,799.51	13,960.48	7,839.03	0.56
			1100104002	CAJA CHICA IRA 02	18,723.25	18,723.25	10,586.22	8,137.03	0.77
			1100105002	CAJA CHICA ACA 02	11,000.00	11,000.00	11,000.00	-	-
			1100105007	CAJA CHICA ACA 7 0569	500.00	500.00	1,500.00	(1,000.00)	(0.67)
			1100106001	CAJA CHICA TU 01	8,185.51	8,185.51	8,185.51	-	-
			1100106002	CAJA CHICA TU 02	7,748.56	7,748.56	7,748.56	-	-
			1100106003	CAJA CHICA TU 03	100.00	100.00	100.00	-	-
			1100106004	CAJA CHICA TU 04	100.00	100.00	100.00	-	-
			1100106005	CAJA CHICA TU 05	100.00	100.00	100.00	-	-
			1100106006	CAJA CHICA TU 06	100.00	100.00	100.00	-	-
			1100106007	CAJA CHICA TU 07	100.00	100.00	100.00	-	-
			1100106008	CAJA CHICA TU 08	100.00	100.00	100.00	-	-
			1100106009	CAJA CHICA TU 09	100.00	100.00	100.00	-	-
			1100107002	CAJA CHICA MOR 02	1,013.53	1,013.53	1,013.53	-	-
			1100107006	CAJA CHICA MOR 06	1,128.92	1,128.92	1,128.92	-	-
			1100107008	CAJA CHICA MOR 08	14,118.27	14,118.27	14,118.27	-	-
			1100108001	CAJA CHICA GDL 01	1,500.00	1,500.00	1,500.00	-	-
			1100108002	CAJA CHICA GDL 02	17,000.00	17,000.00	16,746.42	253.58	0.02
			1100108003	CAJA CHICA GDL 03	4,000.00	4,000.00	4,658.31	(658.31)	(0.14)
			1100110001	CAJA CHICA AGS 01	5,243.00	5,243.00	5,714.02	(471.02)	(0.08)
			1100110012	CAJA CHICA AGS 12	1,000.00	1,000.00	1,000.00	-	-
			1100111010	CAJA CHICA MXL10 567	40,063.65	40,063.65	14,200.86	25,862.79	1.82
			1100112001	CAJA CHICA MTY 01	18,739.27	18,739.27	7,650.50	11,088.77	1.45
			1100112003	CAJA CHICA MTY 03	258.34	258.34	258.34	-	-
			1100113002	CAJA CHICA REY 02	6,001.02	6,001.02	6,000.62	0.40	-
			1101020020	BNX06 12219 Principa	9,652.00	9,652.00	4,667.00	4,985.00	1.07
			1101020030	BNX02 47167 Principa	10,000.00	10,000.00	10,000.00	-	-
			1101020031	BNX02 47167 Ingresos	227,903.30	227,903.30	1,245,999.61	(1,018,096.31)	(0.82)
			1101020040	BNX04 79990 Principa	10,000.00	10,000.00	9,652.00	348.00	0.04
			1101020041	BNX04 79990 Ingresos	(217,177.97)	(217,177.97)	(401,347.06)	184,169.09	(0.46)
			1101020060	BNX01 88308 Principa			4,770.00	(4,770.00)	(1.00)
			1101020053	BNX01 88308 Transfer			(115,400.00)	115,400.00	(1.00)
			1101020055	BNX01 88308 Otros Ab			(474.70)	474.70	(1.00)
			1101020070	BNX05 35794 Principa	10,000.00	10,000.00	4,652.00	5,348.00	1.15
			1101020200	BNX07 05115 Principa			10,657.54	(10,657.54)	(1.00)
			1101020201	BNX07 05115 Ingresos			11,585.30	(11,585.30)	(1.00)
			1101020203	BNX07 05115 Transfer			(3,595.74)	3,595.74	(1.00)
			1101020270	BNX01 50093 Principa	16,825.00	16,825.00	15,224.63	1,700.37	0.11
			1101020271	BNX01 50093 Ingresos	1,192,979.41	1,192,979.41	(704,638.34)	1,897,617.75	(2.69)
			1101120030	BNR03 87640 Principa	15,000.00	15,000.00	2,000.00	13,000.00	6.50
			1101120031	BNR03 87640 Ingresos	(2,144.00)	(2,144.00)	(18,196.00)	16,052.00	(0.88)
			1101120040	BNR06 17986 Principa	15,000.00	15,000.00	248,150.98	(233,150.98)	(0.94)
			1101120041	BNR06 17986 Ingresos	(44,369.00)	(44,369.00)	11,375.09	(55,744.09)	(4.90)
			1101120043	BNR06 17986 Transfer			6,443.00	(6,443.00)	(1.00)
			1101210010	HSB33 74353 Principa	10,000.00	10,000.00	4,768.00	5,232.00	1.10
			1101210011	HSB33 74353 Ingresos	(276,043.90)	(276,043.90)	136,909.36	(411,953.26)	(3.03)
			1101210013	HSB33 74353 Transfer	40,912.76	40,912.76	4,500.00	36,412.76	8.09
			1101210020	HSB06 38230 Principa			19,972.16	(19,972.16)	(1.00)
			1101210030	HSB07 78756 Principa			52,106.27	(52,106.27)	(1.00)
			1101210031	HSB07 78756 Ingresos			(290.38)	290.38	(1.00)
			1101210033	HSB07 78756 Transfer			1,584.05	(1,584.05)	(1.00)
			1101210040	HSB08 39962 Principa			16,506.97	(16,506.97)	(1.00)
			1101210050	HSB09 65260 Principa			45,079.44	(45,079.44)	(1.00)
			1101210060	HSB10 80236 Principa			53,657.98	(53,657.98)	(1.00)
			1101210062	HSB10 80236 Cheques			3,220.20	(3,220.20)	(1.00)

1101210063	HSB10 80236 Transfer	16,024.76	16,024.76	6,072.92	9,951.84	1.64
1101210070	HSB11 14496 Principa			25,163.60	(25,163.60)	(1.00)
1101210071	HSB11 14496 Ingresos	(42,133.50)	(42,133.50)	(25,325.00)	(16,808.50)	0.66
1101210072	HSB11 14496 Cheques			(1,352.28)	1,352.28	(1.00)
1101210073	HSB11 14496 Transfer	42,994.00	42,994.00	42,994.00	-	-
1101210080	HSB36 50946 USD Prin	321,283.47	321,283.47	344,377.77	(23,094.30)	(0.07)
1101210081	HSB36 50946 USD Ing			170,958.94	(170,958.94)	(1.00)
1101210090	HSB37 88698 Principa	452,872.60	452,872.60	13,335.52	439,537.08	32.96
1101210091	HSB37 88698 Ingresos			(278,531,286.87)	278,531,286.87	(1.00)
1101210093	HSB37 88698 Transfer			279,103,906.91	(279,103,906.91)	(1.00)
1101210100	HSB12 93020 Principa	500.00	500.00	500.01	(0.01)	-
1101210101	HSB12 93020 Ingresos	(164,172.40)	(164,172.40)	2,290,642.86	(2,454,815.26)	(1.07)
1101210110	HSB13 93038 Principa	28,862.21	28,862.21	5,000.00	23,862.21	4.77
1101210111	HSB13 93038 Ingresos	(58,667.05)	(58,667.05)	(76,620.17)	17,953.12	(0.23)
1101210120	HSB14 73889 Principa	10,000.00	10,000.00	5,000.00	5,000.00	1.00
1101210121	HSB14 73889 Ingresos	(6,813.65)	(6,813.65)	(7,236.57)	422.92	(0.06)
1101210130	HSB15 36016 Principa	10,000.00	10,000.00	5,000.00	5,000.00	1.00
1101210131	HSB15 36016 Ingresos	(1,180.90)	(1,180.90)	(21,366.98)	20,186.08	(0.94)
1101210140	HSB16 48956 Principa	10,000.00	10,000.00	5,000.00	5,000.00	1.00
1101210141	HSB16 48956 Ingresos	(69,468.36)	(69,468.36)	(47,289.67)	(22,178.69)	0.47
1101210160	HSB19 85304 Principa	10,000.00	10,000.00	4,993.66	5,006.34	1.00
1101210170	HSB20 90167 Principa	10,000.00	10,000.00	5,000.00	5,000.00	1.00
1101210171	HSB20 90167 Ingresos	12,393.30	12,393.30	37,021.53	(24,628.23)	(0.67)
1101210180	HSB21 44889 Principa	10,000.00	10,000.00	64,468.91	(54,468.91)	(0.84)
1101210182	HSB21 44889 Cheques	(7,966.41)	(7,966.41)	(7,966.41)	-	-
1101210183	HSB21 44889 Transfer	49,581.51	49,581.51	174,103.56	(124,522.05)	(0.72)
1101210190	HSB22 71826 Principa			97,116.13	(97,116.13)	(1.00)
1101210191	HSB22 71826 Ingresos			(51,766.00)	51,766.00	(1.00)
1101210200	HSB23 71834 Principa	10,000.00	10,000.00	5,000.00	5,000.00	1.00
1101210201	HSB23 71834 Ingresos			(2,494.20)	2,494.20	(1.00)
1101210210	HSB24 31511 Principa	10,000.00	10,000.00	19,666.10	(9,666.10)	(0.49)
1101210211	HSB24 31511 Ingresos	(13,576.28)	(13,576.28)	19,082.47	(32,658.75)	(1.71)
1101210212	HSB24 31511 Cheques			(12,723.00)	12,723.00	(1.00)
1101210213	HSB24 31511 Transfer			71,352.40	(71,352.40)	(1.00)
1101210220	HSB25 07326 Principa			27,321.38	(27,321.38)	(1.00)
1101210222	HSB25 07326 Cheques			(1,641.70)	1,641.70	(1.00)
1101210223	HSB25 07326 Transfer			(7,769.42)	7,769.42	(1.00)
1101210230	HSB26 94718 Principa	9,990.72	9,990.72	4,955.60	5,035.12	1.02
1101210231	HSB26 94718 Ingresos	(36,192.98)	(36,192.98)	(20,101.48)	(16,091.50)	0.80
1101210250	HSB28 70021 Principa			311.50	(311.50)	(1.00)
1101210260	HSB29 92295 Principa	4,844.56	4,844.56	4,981.44	(136.88)	(0.03)
1101210261	HSB29 92295 Ingresos	39,485.36	39,485.36	(12,368.12)	51,853.48	(4.19)
1101210264	HSB29 92295 Otros Ca	(0.64)	(0.64)	-	-	-
1101210270	HSB30 71524 Principa	(344.16)	(344.16)	53,106.68	(53,450.84)	(1.01)
1101210271	HSB30 71524 Ingresos	276,950.16	276,950.16	92,288.77	184,661.39	2.00
1101210273	HSB30 71524 Transfer	(197,004.04)	(197,004.04)	(5,289.17)	(191,714.87)	36.25
1101210275	HSB30 71524 Otros Ab	(1,197.12)	(1,197.12)	(1,197.12)	-	-
1101210290	HSB32 95011 Principa	10,000.00	10,000.00	6,162.00	3,838.00	0.62
1101210291	HSB32 95011 Ingresos	(475,106.31)	(475,106.31)	(85,100.76)	(390,005.55)	4.58
1101210300	HSB34 32566 Principa			33,361.12	(33,361.12)	(1.00)
1101210302	HSB34 32566 Cheques	14,865.00	14,865.00	14,865.00	-	-
1101210310	HSB35 78133 Principa	10,000.00	10,000.00	4,521.59	5,478.41	1.21
1101210311	HSB35 78133 Ingresos	(1,274.61)	(1,274.61)	(8,676.84)	7,402.23	(0.85)
1101210320	HSB04 63857 Principa	10,000.00	10,000.00	5,000.00	5,000.00	1.00
1101210321	HSB04 63857 Ingresos	(155,273.95)	(155,273.95)	(340,755.51)	185,481.56	(0.54)
1101210330	HSB01 75821 Principa	50,414.46	50,414.46	30,679.58	19,734.88	0.64
1101210332	HSB01 75821 Cheques	54,441.48	54,441.48	(18,319.70)	72,761.18	(3.97)
1101210333	HSB01 75821 Transfer	102,192.19	102,192.19	(1,296,030.17)	1,398,222.36	(1.08)
1101210340	HSB05 25400 Principa	10,000.00	10,000.00	4,710.00	5,290.00	1.12
1101210341	HSB05 25400 Ingresos	(40,432.24)	(40,432.24)	(51,047.08)	10,614.84	(0.21)
1101210350	HSB02 62286 Principa	10,000.00	10,000.00	4,990.72	5,009.28	1.00
1101210351	HSB02 62286 Ingresos	(15,975.05)	(15,975.05)	(17,808.44)	1,833.39	(0.10)
1101210360	HSB03 42827 Principa	10,000.00	10,000.00	7,626.52	2,373.48	0.31
1101210361	HSB03 42827 Ingresos	(134,211.08)	(134,211.08)	(310,343.05)	176,131.97	(0.57)
1101211190	28967 MXN Principal			4,865.44	(4,865.44)	(1.00)
1101211191	28967 MXN Ingresos			(5,000.00)	5,000.00	(1.00)
1101211193	28967 MXN Transfere			(4,865.44)	4,865.44	(1.00)
1101211220	06649 MXN Principal			2,975.64	(2,975.64)	(1.00)
1101211223	06649 MXN Transfere			(2,975.64)	2,975.64	(1.00)
1100101002	CAJA CHICA TRN 02	2,717.16	2,717.16	382.60	2,334.56	6.10
1100101009	CAJA CHICA TRN 09	2,101.49	2,101.49	790.57	1,310.92	1.66
1100101003	CAJA CHICA TRN 03	300.00	300.00		300.00	
1101120010	BNR01 83583 Principa	94,542.47	94,542.47		94,542.47	
1101120020	BNR02 62832 Principa	15,268.69	15,268.69		15,268.69	
1101120050	BNR04 35535 Principa	15,000.00	15,000.00		15,000.00	
1101210051	HSB09 65260 Ingresos	(4,747.62)	(4,747.62)		(4,747.62)	
1101210263	HSB29 92295 Transfer	(73,343.07)	(73,343.07)		(73,343.07)	
1101210053	HSB09 65260 Transfer	(33,108.17)	(33,108.17)		(33,108.17)	
1101210324	HSB04 63857 Otros Ca	1,192.66	1,192.66		1,192.66	
1101210331	HSB01 75821 Ingresos	(24,994.91)	(24,994.91)		(24,994.91)	
1101210103	HSB12 93020 Transfer	(1,700.00)	(1,700.00)		(1,700.00)	
1101210214	HSB24 31511 Otros Ca	(480.82)	(480.82)		(480.82)	
1101210323	HSB04 63857 Transfer	108.39	108.39		108.39	
1101440031	SCT01 07225 Ingresos	19,688.76	19,688.76		19,688.76	

	Total - Cash and cash equivalents				1,510,905.43		1,510,905.43	2,906,765.15	(1,395,859.72)	(0.48)
3010	Inversiones en valores de deuda y capital	Tesorería - Efectivo e Inversiones								
3020	Instrumentos financieros derivados	Instrumentos financieros								
3030	Cuentas por cobrar	Ingresos y cuentas por cobrar								
			1102001000	CTES - PREVISION CEM	670,438,401.94		670,438,401.94	568,304,216.28	112,134,185.66	0.20
			1102002000	CTES - PREVISION FUN	8,500,867		11,186,524.04	11,986,578.59	(800,054.55)	(0.07)
	Total - Cuentas por cobrar				678,939,268.94		628,919,496.16	535,576,651.48	93,342,844.68	0.17
3050	Devoluciones, descuentos y bonificaciones	Ingresos y cuentas por cobrar								
3040	Estimación para cancelaciones	Ingresos y cuentas por cobrar								
			1102010000	RVA CONTRATOS CEM	(26,159,242.32)		(26,159,242.32)	(50,450,738.91)	24,291,496.59	(0.48)
			1102070000	RVA CONTRATOS FUN	(9,101,214.64)		(9,101,214.64)	(809,678.82)	(8,291,535.82)	10.24
			1102070000	RVA CANC VITAS 2014						
			1102070000	RVA CANC VITAS CEM 20	(3,912,934.52)		(3,912,934.52)		(3,912,934.52)	
	Total - Estimación para cancelaciones				(39,173,391.48)		(39,173,391.48)	(51,260,417.73)	12,087,026.25	(0.24)
3041	Valor presente	Ingresos y cuentas por cobrar								
	Total - Valor presente		1102011000	EST VAL PTE CTES LP	(14,012,968.53)		(14,012,968.53)	(13,273,658.53)	(739,310.00)	0.06
					(14,012,968.53)		(14,012,968.53)	(13,273,658.53)	(739,310.00)	0.06
3090	Otras cuentas por cobrar	Tesorería - Efectivo e Inversiones								
			1105001000	OT CTAS X COB (DEUD)	289,903.60		289,903.60	(1,277,986.25)	1,567,889.85	(1.23)
			1105002000	OT CTAS X COB (ACREE)	2,957,002.75		2,957,002.75	506,555.12	2,450,447.63	4.84
			1105003000	OT CTAS POR COBRAR	72,000.00		72,000.00	72,000.00	-	-
			1105005000	AMERICAN EXPRESS	10,995.77		10,995.77	317,866.06	(306,870.29)	(0.97)
			1105009000	DEUDORES DE CAJA	(1,447,809.52)		(1,447,809.52)	101,661.19	(1,549,470.71)	(15.24)
	Total - Otras cuentas por cobrar				1,882,092.60		1,882,092.60	(279,903.88)	2,161,996.48	(7.72)
3060	Inventarios	Producción e inventarios								
			1109001000	INVENTARIO A TAUDES				(71,510.66)	71,510.66	(1.00)
			1109003010	INVENTARIO DE ACCESO	234,223.83		234,223.83	234,223.83	-	-
			1109008000	INV DISPONIBLE	8,480,927.31		8,480,927.31	8,699,698.20	(218,770.89)	(0.03)
			1110011020	INVENTARIO DE ACCESO	7,400.00		7,400.00	7,400.00	-	-
			1106001000	ANTICIPOS A PROVEEDO	18,315.00		18,315.00	18,315.00	-	-
			1110011010	INVENTARIO FLORERIA	128,962.90		128,962.90	128,962.90	-	-
			1110011030	INVENTARIO DE ARREGL	23,646.66		23,646.66	23,646.66	-	-
			1109013000	INV PRODUCTOS MAYORE	(1,544,496.00)		(1,544,496.00)		(1,544,496.00)	-
	Total - Inventarios				7,348,979.70		7,348,979.70	9,040,735.93	(1,691,756.23)	(0.19)
3070	Contratos de construcción	Ingresos y cuentas por cobrar								
3130	Inversiones en subsidiarias, asociadas y ne	Reporte financiero								
			1108001000	INVERSIONES ACCIONES	0.80		0.80	0.80	-	-
			1108001020	INV ACCIONES SA	(5,301,728.00)		(5,301,728.00)	(5,301,728.00)	-	-
			1108001030	INV ACCIONES SE	(12,823,346.00)		(12,823,346.00)	(12,823,346.00)	-	-
			1108001040	INV ACCIONES SI	(45,865,049.00)		(45,865,049.00)	(45,865,049.00)	-	-
			1108001050	INV ACCIONES INT	25,112,518.00		25,112,518.00	25,112,518.00	-	-
			1108001060	INV ACCIONES AEG	24,929,008.00		24,929,008.00	24,929,008.00	-	-
			1108001070	INV ACCIONES PG	7,379,812.00		7,379,812.00	7,379,812.00	-	-
			1108001080	INV ACCIONES CAL	3,171,603.76		3,171,603.76	3,171,603.76	-	-
			1108002020	INV ACC PART RES SA C	21,473,352.30		21,473,352.30	9,748,613.30	11,724,739.00	1.20
			1108002030	INV ACC PART RES SE	(63,853,238.33)		(63,853,238.33)	(5,481,084.33)	(58,372,154.00)	10.65
			1108002040	INV ACC PART RES SI	26,165,837.49		26,165,837.49	27,080,256.49	(914,419.00)	(0.03)
			1108002050	INV ACC PART RES INT	23,750,449.40		23,750,449.40	22,390,482.40	1,359,967.00	0.06
			1108002060	INV ACC PART RES AEG	51,048,315.54		51,048,315.54	46,829,059.54	4,219,256.00	0.09
			1108002070	INV ACC PART RES PG	9,801,570.72		9,801,570.72	9,400,941.72	400,629.00	0.04
			1108002080	INV ACC PART RES CAL	26,369,969.25		26,369,969.25	20,693,846.25	5,676,123.00	0.27
			1108002090	INV ACC PART RES JT	(153,800.00)		(153,800.00)	(153,800.00)	-	-
			1108002100	INV ACC PART RES JT	332,311.00		332,311.00	332,311.00	-	-
	Total - Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos				91,537,586.93		91,537,586.93	127,443,445.93	(35,905,859.00)	(0.28)
3091	Impuestos por recuperar	Tesorería - Efectivo e Inversiones								
			1107003020	IVA PAG A BCOS 15%	1,015.59		1,015.59	0.93	1,014.66	1,091.03
			1111002000	IDE RETENIDO				(236,988.82)	236,988.82	(1.00)
			1111006000	IS.R CONSOLIDACION				15,073,496.00	(15,073,496.00)	(1.00)
			1111008000	ANTICIPO LET.U.				1,265,803.00	(1,265,803.00)	(1.00)
			1111010000	IS.R.A FAVOR				22.00	(22.00)	(1.00)
			1111011000	LV.A. A FAVOR				2,270.00	(2,270.00)	(1.00)
			1111012000	LA. A FAVOR	0.12		0.12	0.12	-	-
			1111014000	LET.U A FAVOR	131,099.00		131,099.00	(2,808,033.00)	2,939,132.00	(1.05)
			2103001020	ISR RET A TRAB	0.30		0.30	0.30	-	-
			2103001060	ISR RET A VENDEDORES	(5,979.64)		(5,979.64)	0.36	(5,980.00)	(16,615.73)
			2103010000	LET.U POR PAGAR				(11,666,176.00)	11,666,176.00	(1.00)
	Total - Impuestos por recuperar				126,135.37		126,135.37	1,630,394.89	(1,504,259.52)	(0.92)
3100	Propiedades, planta y equipo	Activos fijos								
			1218001000	EQUIPO DE CREMACION	2,251,206.04		2,251,206.04	2,189,686.04	61,520.00	0.03
			1213001000	EQUIPO DE PANTICON	81,200.10		81,200.10	81,200.10	-	-
			1211001000	EQUIPO DE INHUMACION	34,000.00		34,000.00	34,000.00	10,000.00	0.29
			1212001000	EQUIPO DE CAPILLA	78,732.60		78,732.60	74,732.60	4,000.00	0.05
			1209001000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	1,082,415.18		1,082,415.18	723,415.18	359,000.00	0.33
			1208001000	EQUIPO DE TRANSPORTE	371,513.04		371,513.04	326,513.04	45,000.00	0.12
			1207001000	EQUIPO DE COMPUTO	235,903.98		235,903.98	198,203.98	37,700.00	0.16
			1206001000	EDIFICIO OFICINAS	1,178,554.71		1,178,554.71	1,153,554.71	25,000.00	0.02
			1205001000	EDIFICIO CAPILLAS	7,535,984.03		7,535,984.03	7,807,791.37	(271,807.34)	(0.04)
			1202001000	INFRAESTRUCTURA	13,528,618.34		13,528,618.34	6,778,052.77	6,750,565.57	0.50
	Total - De Activos Fijos				26,378,128.02		26,378,128.02	19,357,149.79	7,020,978.23	1.47
3100	Propiedades, planta y equipo	Depreciación de Activos Fijos								
			1202002000	DEP. EQUIPO DE CREMACION	111,488.00		111,488.00	101,022.00	(19,773,581.46)	0.08
			1206002000	DEP. EQUIPO DE PANTICON	1,781.00		1,781.00	1,281.00	(4,541,091.46)	0.03
			1206002000	DEP. EQUIPO DE INHUMACION	2,975.00		2,975.00	2,975.00	(2,880,462.25)	0.07
			1207002000	DEP. EQUIPO DE CAPILLA	3,937.00		3,937.00	3,937.00	(102,904.56)	-
			1208001000	DEP. MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFIC	10,127.00		10,127.00	6,660.00	2,000,177.14	(0.02)
			1209002000	DEP. EQUIPO DE TRANSPORTE	-		-	-	(200,647.05)	-
			1210002000	DEP. EQUIPO DE COMPUTO	4,822.00		4,822.00	3,922.00	(58,992.76)	0.12
			1211002000	DEP. EDIFICIO OFICINAS	5,928.00		5,928.00	45,338.00	(180,451.50)	0.02
			1212002000	DEP. EDIFICIO CAPILLAS	366,253.00		366,253.00	264,753.00	(108,821.75)	0.01
			1213002000	DEP. INFRAESTRUCTURA	663,367.00		663,367.00	412,567.00	(1,235,336.84)	0.26
	Total - De Depreciación de Activos Fijos				1,223,678.00		1,223,678.00	842,455.00	(27,082,082.79)	0.57

	Total - Propiedades, planta y equipo				27,601,806.02		27,601,806.02	20,199,604.79	(20,061,104.56)	2.04
3065	Inventarios de terrenos y cementerios	Other Business Process - Financial								
			1201001000	TERRENO - CEMENTERIO	760,779,833.75	760,779,833.75	759,724,305.75	1,055,528.00	-	-
			1201001001	TERRENO - CEM (REEXP)	(320,895.52)	(320,895.52)	(320,895.52)	-	-	-
			1201002000	VENTA DE LOTES	(30,330,912.48)	(30,330,912.48)	(28,781,104.34)	(1,549,808.14)	0.05	-
			1201001010	TER - CEM (CONT TRN)	(7,959,593.00)	(7,959,593.00)	-	-	-	-
	Total - Inventarios de terrenos y cementerios				722,168,432.75	722,168,432.75	722,662,712.89	(494,280.14)	-	-
3080	Pagos anticipados	Compras y cuentas por pagar								
3120	Propiedades de inversión	Activos fijos								
3140	Intangible assets subject to amortization	Activos intangibles y crédito mercantil								
			1301001000	PAGOS ANTICIPADOS			746,315.52	(746,315.52)	(1.00)	-
			1301002000	AMORT PAGOS ANTIC			(726,860.89)	726,860.89	(1.00)	-
			1302001000	GASTOS INSTALACION	20,595,829.90	20,595,829.90	20,595,829.90	-	-	-
			1302002000	AMORT GASTOS INST	(20,595,829.23)	(20,595,829.23)	(20,595,829.23)	-	-	-
			1303001000	DER CONCESION	22,650,092.84	22,650,092.84	22,650,092.84	-	-	-
			1303002000	AMORT DER CONCN	(14,884,372.68)	(14,884,372.68)	(11,986,372.68)	(2,898,000.00)	0.24	-
			1304001000	CRÉDITO MERCANTIL	23,400,620.73	23,400,620.73	23,400,620.73	-	-	-
			1304002000	AMORT CDTO MERCANTIL	(23,400,621.00)	(23,400,621.00)	(23,400,621.00)	-	-	-
			1305001000	MARCA S Y PATENTES	657,138.00	657,138.00	657,138.00	-	-	-
			1305002000	AMORT MCAS Y PAT	(657,138.00)	(657,138.00)	(657,138.00)	-	-	-
			1306001000	GASTOS ORGANIZACION	22,534.31	22,534.31	22,534.31	-	-	-
			1306002000	AMORT GTOS DE ORG	(22,534.98)	(22,534.98)	-	-	-	-
			1311001000	DEPOSITO EN GARANTIA			244,475.10	(244,475.10)	(1.00)	-
			1301001000	SEG Y FIAN PAG ANT N	166,946.03	166,946.03	166,946.03	-	-	-
			1301004000	OT PAG ANTICIPADOS	1,450,800.00	1,450,800.00	1,450,800.00	-	-	-
			1311001000	DEPOSITO EN GARANTIA	350,378.30	350,378.30	350,378.30	-	-	-
	Total - Intangible assets subject to amortization				9,733,844.22	9,733,844.22	10,927,649.62	(1,193,805.40)	(0.11)	-
3141	Otros Activos	Activos intangibles y crédito mercantil								
	Total - Assets				1,859,095,642.06	1,859,095,642.06	1,777,114,877.16	81,980,764.90	0.05	-
33050	Pasivo									
4000	Cuentas por pagar	Compras y cuentas por pagar								
			2101001000	PROVEEDORES	(24,393,246.49)	(24,393,246.49)	(10,785,128.77)	(13,608,117.72)	1.26	-
			2102001000	OTRAS CUENTA POR PAG	(6,515,476.68)	(6,515,476.68)	(4,497,009.88)	(2,018,466.80)	0.45	-
			2102004000	PRIMA DE ANTIGUEDAD	(450.22)	(450.22)	(450.22)	450.22	(1.00)	-
			2102005000	COMISIONES A SESORES	(4,059,349.62)	(4,059,349.62)	(1,573,540.00)	(2,485,809.62)	1.58	-
			2102006000	COMISIONES SERCOM	213,507.36	213,507.36	82,358.93	131,148.43	1.59	-
			2102008000	PEI ASESORES	(593,300.74)	(593,300.74)	(1,848,304.54)	1,255,003.80	(0.68)	-
			2102018000	PAS NO DOCUMENTADO	(855,465.05)	(855,465.05)	(531,785.97)	(323,679.08)	0.61	-
			2102018010	ANTICIPOS DE GASTOS	(100,000.00)	(100,000.00)	(100,000.00)	-	-	-
			2102020000	PAGO REGISTRO CIVIL	(58,418.67)	(58,418.67)	(58,418.67)	-	-	-
			2102021000	ACT Y RECARGOS	279,107.10	279,107.10	279,107.10	-	-	-
			2102029000	PROV CUOTA SEGUROS			155,015.53	(155,015.53)	(1.00)	-
			2102031000	PROV PROG Y PUBL	168,175.95	168,175.95	168,175.95	-	-	-
			2102008010	PROV BONO A LA CONST				-	-	-
			2103007010	ISM ESTATAL	2,598.00	2,598.00	2,598.00	-	-	-
			2102045000	CONTRATOS CANC 2014	(1,844,086.58)	(1,844,086.58)	(1,844,086.58)	-	-	-
			2102004000	PRIMA DE ANTIGUEDAD	(450.22)	(450.22)	(450.22)	450.22	(1.00)	-
	Total - Cuentas por pagar				(37,756,405.64)	(37,756,405.64)	(18,709,980.54)	(19,046,425.10)	1.02	-
4010	Cuentas intercompañías	Reporte financiero								
			1104001000	PTES REL PTMOS DED	1,492,097,672.66	1,492,097,672.66	1,295,609,468.57	196,488,204.09	0.15	-
			1104001001	PTES REL PTMOS ACR	56,961,209.88	56,961,209.88	30,125,773.15	26,835,436.73	0.89	-
			1104001030	SEFUMESA	(23,210,062.21)	(23,210,062.21)	(16,973,071.78)	(6,236,990.43)	0.37	-
			1104001110	GRUPO GAYOSSO	(1,099,646.15)	(1,099,646.15)	(545,894.04)	(553,752.11)	1.01	-
			2104001000	PART RELAC ACREDE PTO	(967,321,667.17)	(967,321,667.17)	(799,798,454.95)	(167,523,212.22)	0.21	-
			2104001001	PART RELAC DEUD PTO	6,950.00	6,950.00	-	-	-	-
			1104001150	MAUSOLEO DEL ANGEL	(3,036.77)	(3,036.77)	(1,903.19)	(1,133.58)	0.60	-
	Total - Cuentas intercompañías				557,431,420.24	557,431,420.24	508,422,867.76	49,008,552.48	0.10	-
4020	Accruals, provisions and other liabilities	Compras y cuentas por pagar								
	Total - Accruals, provisions and other liabilities				(7,630,228.57)	(7,630,228.57)	(4,739,473.04)	(2,890,755.53)	0.61	-
4022	Obligaciones contractuales	Compras y cuentas por pagar								
			2302009000	RVA FIDEI DE MANTTO	576,423.31	576,423.31	706,758.96	(130,335.65)	(0.18)	-
			2302001010	CONSTRUCCIÓN GAVETAS	130,113,589.19	130,113,589.19	125,114,740.76	4,998,848.43	0.04	-
			2302001011	CONST GAVETAS P.R.	34,828,208.67	34,828,208.67	25,381,046.93	9,447,161.74	0.37	-
			2302001020	CRIFIAS Y CAPILLAS	13,451,690.26	13,451,690.26	9,611,626.93	3,840,063.33	0.40	-
			2302001030	OSARIOS Y NICHOS	12,528,013.60	12,528,013.60	12,375,445.81	152,567.79	0.01	-
			2302001040	MAUSOLEOS	596,916.24	596,916.24	596,916.24	-	-	-
			2302001050	OTRAS CONSTRUCCIONES	14,712,993.60	14,712,993.60	10,875,874.86	3,837,118.74	0.35	-
			2302002000	RVA S PARA SERV INH	(27,218,422.76)	(27,218,422.76)	(27,222,135.26)	3,712.50	-	-
			2302003000	RVA S PARA SERV FUN	(94,345,374.01)	(94,345,374.01)	(94,345,374.01)	-	-	-
			2302004000	URNAS Y CREMATORIOS	(13,844,426.58)	(13,844,426.58)	(13,844,426.58)	-	-	-
			2302005000	RESERVAS A TAJUDES	(67,028,296.91)	(67,028,296.91)	(67,028,296.91)	-	-	-
			2302007000	EMB CAF Y PRES CPO	(28,327,608.00)	(28,327,608.00)	(28,327,608.00)	-	-	-
			2302013000	RESERVAS ADICIONALES	11,889.88	11,889.88	11,889.88	-	-	-
			2302014000	RVA PARA INFL COSTO	(182.00)	(182.00)	(182.00)	-	-	-
			2302015000	VENTAS A PREVISON	(415,980,474.40)	(415,980,474.40)	(334,283,650.75)	(81,696,823.65)	0.24	-
			2302016000	EST VAL PTE OBL CONT	36,726,901.54	36,726,901.54	45,087,581.54	(8,360,680.00)	(0.19)	-
			2302017000	EST COSTO CANC VENTA	17,550,958.00	17,550,958.00	17,550,958.00	-	-	-
	Total - Obligaciones contractuales				(385,637,200.37)	(385,637,200.37)	(317,728,833.60)	(67,908,366.77)	0.21	-
4030	Contingencias y compromisos	Ingresos y cuentas por cobrar								
4040	Impuesto a la utilidad corriente y diferido	Impuestos								
			1111003000	ANTICIPO I.S.R.	8,342,090.00	8,342,090.00	22.00	8,342,068.00	379,184.91	-
			2103001010	ISR POR PAGAR	(42,186,688.00)	(42,186,688.00)	5,826,858.51	(48,013,546.51)	(8.24)	-
	Total - Impuesto a la utilidad corriente y diferido				(33,844,598.00)	(33,844,598.00)	5,826,880.51	(39,671,478.51)	(6.81)	-
4050	Ingresos diferidos	Ingresos y cuentas por cobrar								
			2312001000	ING SERV DIF (VTA)	(366,241,169.90)	(366,241,169.90)	(334,224,646.09)	(32,016,523.81)	0.10	-
			2312002000	ING SERV DIF (COSTO)	154,623,678.49	154,623,678.49	149,282,532.13	5,341,146.36	0.04	-
			1310001000	COM POR DEV POR SERV	24,545,930.15	24,545,930.15	22,419,029.74	2,126,900.41	0.09	-
			2304001000	ING P REALIZAR (INT)	(143,363.81)	(143,363.81)	(138,052.76)	(5,311.05)	0.04	-
			2304002000	ING P REAL (GTOS CO	(3,037.83)	(3,037.83)	(1,027.81)	(2,010.02)	1.96	-
			2304001000	ING P REALIZAR (INT)					-	-
			2304002000	ING P REAL (GTOS CO					-	-
			2312002010	EFFECTO DE REMEDICION	2,421,056.69	2,421,056.69	2,421,056.69	-	-	-
	Total - Ingresos diferidos				(184,796,906.21)	(184,796,906.21)	(162,662,164.79)	(22,134,741.42)	0.14	-

4000101000	VTAS PREV CEMENTERIO	(860,112,874.56)		(860,112,874.56)	(703,882,717.23)	(156,230,157.33)	0.22
4000101020	VTA PREV CEM RENEGOC	10,604,645.04		10,604,645.04	2,983,268.86	7,621,376.18	2.55
4000102000	VTAS PREV FUN	(506,086,514.39)		(506,086,514.39)	(314,894,615.45)	(191,191,898.94)	0.61
4000102010	PROV ING DIF FUNIER				(101.00)	101.00	(1.00)
4000102020	VTA PREV FUN RENEGOC	3,083,091.44		3,083,091.44	3,494,798.81	(411,707.37)	(0.12)
4000103010	VTAS USO INMED CEM	(20,114,052.00)		(20,114,052.00)	(12,313,601.70)	(7,800,450.30)	0.63
4000103020	VENTAS FLORERIA	(10,861,882.04)		(10,861,882.04)	(10,013,318.93)	(848,563.11)	0.08
4000104000	VTAS MEJORA PRODUC				(282,439.94)	282,439.94	(1.00)
4000301000	CAN VTA EJ ACT PC GV				(59,199.99)	59,199.99	(1.00)
4000301010	CAN VTA EJ ACT PC NV				15,079.56	(15,079.56)	(1.00)
4000303000	CAN CONTRATOS PROTEG	(960,974.87)		(960,974.87)	(4,133,553.16)	3,172,578.29	(0.77)
4000303010	RVA VTAS A PREV CEM	83,897,907.61		83,897,907.61	103,613,221.58	(19,715,313.97)	(0.19)
4000303020	RVA VTAS A PREV FUN	67,223,859.98		67,223,859.98	27,720,995.04	39,502,864.94	1.43
4000401000	REB DTOS Y DEV PC	(216,134.41)		(216,134.41)	(890,792.86)	674,658.45	(0.76)
4000402000	REB DTOS Y DEV PF				(1,095.81)	1,095.81	(1.00)
4000403010	DESTOS Y BONIF. CEM	8,445,763.49		8,445,763.49	6,056,145.78	2,389,617.71	0.39
4000403011	DESTOS COMERC CEM	432,281,198.26		432,281,198.26	337,370,144.82	94,911,053.44	0.28
4000403020	DESTOS Y BONIF. FUN	210,492.97		210,492.97	443,471.01	(232,978.04)	(0.53)
4000403021	DESTOS COMERC FUN	262,688,668.90		262,688,668.90	154,181,493.37	108,507,175.53	0.70
4000501010	INTERESES MORA TORIOS	(4,403.22)		(4,403.22)	(88,286.19)	83,882.97	(0.95)
4000501040	TRAS Y NVA DOCUMENT	(2,357,937.43)		(2,357,937.43)	(2,364,658.07)	6,720.64	-
4000501050	CBIO PLAN Y PAQUETE	(178,295.49)		(178,295.49)	(166,220.68)	(12,074.81)	0.07
4000501060	REHAB Y REINSTAL	(34,040.06)		(34,040.06)	(41,314.19)	7,274.13	(0.18)
4000501070	GASTOS DE COBRANZA	(1,271.23)		(1,271.23)	521.74	(1,792.97)	(3.44)
4000502060	OTROS INGRESOS	52,063.45		52,063.45	(100,989.83)	153,053.28	(1.52)
4000503011	RTA DE ESTACIONAM PR	(68,405.16)		(68,405.16)	(68,405.16)	-	-
4000503030	COBRANZA NO IDENTIFI	2,000.00		2,000.00	(3,190.92)	5,190.92	(1.63)
4000503060	NO ACUM PARA ISR	(0.22)		(0.22)	(21.40)	21.18	(0.99)
4000505040	UT VTAS ACTIVO FUJO	(41.47)		(41.47)	(0.36)	(41.11)	114.23
4000506011	SERV ADMVOS P.R. JT	(25,000,000.00)		(25,000,000.00)	(24,000,000.00)	(1,000,000.00)	0.04
4000103021	VTAS FLOR P.R. SEF	(5,993,475.75)		(5,993,475.75)	(5,812,323.22)	(181,152.53)	0.03
4000103023	VTAS FLOR P.R. GG	(3,718,593.52)		(3,718,593.52)	(1,877,010.70)	(1,841,582.82)	0.98
4000403012	DEV CONT CANC CEM	1,000,188.29		1,000,188.29	1,932,443.87	(932,255.58)	(0.48)
4000103024	VTAS FLOR P.R. MAU	(58,500.03)		(58,500.03)	(56,070.87)	(2,429.16)	0.04
4000403022	DEV CONT CANC FUN				291,057.97	(291,057.97)	(1.00)
4000503031	COBRANZA EN EXCESO	(843,879.41)		(843,879.41)	(3,686,278.74)	2,842,399.33	(0.77)
9800001000	ING COB 2004 11%	1,683,807.06		1,683,807.06	1,683,807.06	-	-
9800002000	ING COB 2004 16%	843,559.93		843,559.93	686,456.56	157,103.37	0.23
9800003000	ING COB 2004 EXENTOS	566,727.65		566,727.65	466,134.56	100,593.09	0.22
9800004000	COBRANZA 2004	(3,094,094.64)		(3,094,094.64)	(2,836,398.18)	(257,696.46)	0.09
9800005000	ING COB 2005 11%	68,136,312.92		68,136,312.92	68,136,312.92	-	-
9800006000	ING COB 2005 16%	343,036,393.22		343,036,393.22	159,550,546.91	183,485,846.31	1.15
9800007000	ING COB 2005 EXENTOS	631,731,360.35		631,731,360.35	420,515,884.01	211,215,476.34	0.50
9800008000	COBRANZA 2005	(1,042,904,066.49)		(1,042,904,066.49)	(648,202,743.84)	(394,701,322.65)	0.61
9800017000	VTAS FINANCIAMIENTO	77,423,899.22		77,423,899.22	(7,922,646.14)	85,346,545.36	(10.77)
9800018000	FINANC VENTAS	(77,423,899.22)		(77,423,899.22)	7,922,646.14	(85,346,545.36)	(10.77)
4000101010	PROV ING DIF CEMENT				2,701,375.59	(2,701,375.59)	(1.00)
4000201000	CAN VTA EJ ANT PC GV	4,989.64		4,989.64		4,989.64	
4000302010	CAN VTA EJ ACT PF NV	(0.81)		(0.81)		(0.81)	
4000503050	CHEQUES CANCELADOS	(1,641.70)		(1,641.70)		(1,641.70)	
4000403013	Dstos ventas Ul cem	1,587,168.01		1,587,168.01		1,587,168.01	
4000403022	DB CDO PREV FUN GR	154,274.19		154,274.19		154,274.19	
4000102010	VTA PREV SER RED FUN	1,219,804.00		1,219,804.00		1,219,804.00	

7000402000	AMORT GOTOS ADQ GG				9,014.46	(9,014.46)	(1.00)
6120002000	ENERGÍA ELÉCTRICA	6,916,388.36	6,916,388.36	7,002,002.25		(85,613.89)	(0.01)
6120003000	IMPTO DER Y CONTR	2,636,445.19	2,636,445.19	2,571,906.87		64,538.32	0.03
6120004000	ACT.MUL.Y NO DEDUC	193,273.00	193,273.00	421,573.88		(228,300.88)	(0.54)
6120005000	RECARGOS			4,527.06		(4,527.06)	(1.00)
6120007000	RENTA DE LOCAL	2,021,614.46	2,021,614.46	1,974,139.20		47,475.26	0.02
6120008000	SEGUROS Y FIANZAS	844,113.78	844,113.78	972,902.46		(128,788.68)	(0.13)
6120009000	SERVICIO DE AGUA	4,763,872.61	4,763,872.61	5,838,073.95		(1,074,201.34)	(0.18)
6120010000	TELÉFONO	5,882,884.37	5,882,884.37	5,366,131.02		516,753.35	0.10
6120010010	TELÉFONO CELULAR			800.57		(800.57)	(1.00)
6120011000	OTROS GASTOS	14,514,344.01	14,514,344.01	173,793.12		14,340,550.89	82.52
6120011010	AJ DIF EN ENGANCHES	4,849.16	4,849.16	3,308.39		1,540.77	0.47
6120013000	SERVICIO PANAMERICAN	1,685,873.32	1,685,873.32	1,528,050.04		157,823.28	0.10
6120014000	IVA NO ACREDECIB	42,400,666.00	42,400,666.00	27,701,380.00		14,699,286.00	0.53
6120015000	MAT EQUIPO COMPUTO	40,337.59	40,337.59	96,498.86		(56,161.27)	(0.58)
6120016000	ARREND DE EQUIPO	110,546.81	110,546.81	88,550.00		21,996.81	0.25
6120016010	ARREND DE EQUIPO OF			49,564.49		(49,564.49)	(1.00)
6120018000	RECLUTAMIENTO	32,034.00	32,034.00	15,694.00		16,340.00	1.04
6120018010	PROSP Y RECONOCIMEN			3,747,643.54		(3,747,643.54)	(1.00)
6120019000	PLACAS Y TENENCIAS	103,919.20	103,919.20	118,917.16		(14,997.96)	(0.13)
6120020000	INFRAEST COMUNIC	1,126,935.24	1,126,935.24	1,246,885.60		(119,950.36)	(0.10)
6120022000	USO DE MARCAS	48,214,885.55	48,214,885.55	37,202,381.00		11,012,504.55	0.30
6120023000	HON PARTES REL GG	10,020,072.03	10,020,072.03	10,280,117.43		(260,045.40)	(0.03)
6120023010	HON PARTES REL JT	26,449,883.86	26,449,883.86	47,841,853.97		(21,391,970.11)	(0.45)
6120026000	MTTO Y REP EQ TRANSP	1,088,286.66	1,088,286.66	892,118.69		196,167.97	0.22
6120027000	MTTO Y REP EQ COMUN	200,653.00	200,653.00	50,715.16		149,937.84	2.96
6120028000	MTTO Y REP EQ COMPUT	449,388.31	449,388.31	478,985.13		(29,596.82)	(0.06)
6130004000	BOTIQUÍN	2,057.46	2,057.46	2,116.79		(59.33)	(0.03)
6130006000	ATENCIÓN A CLIENTES	59,917.93	59,917.93	2,104.26		57,813.67	27.47
6130007000	CUOTAS CÁMARAS A SO	-	-	15,564.00		(15,564.00)	(1.00)
6130009000	CORREO Y PAQUETERÍA	-	-	413,896.49		(413,896.49)	(1.00)
6130010000	FLETES Y ACARREOS	14,274.14	14,274.14	6,948.28		7,325.86	1.05
6130012000	GOTOS DE VIAJE -AVION			3,305.00		(3,305.00)	(1.00)
6130012010	GOTOS DE VIAJE -OTROS	22,434.30	22,434.30	47,148.66		(24,714.36)	(0.52)
6130013000	HONORARIOS EMPRESAS	4,260,578.00	4,260,578.00	3,121,047.15		1,139,530.85	0.37
6130014000	HON A PROFESIONISTAS	1,276,135.24	1,276,135.24	1,069,619.33		206,515.91	0.19
6130016000	COMB Y LUBRICANTES	3,709,746.37	3,709,746.37	2,496,491.14		1,213,255.23	0.49
6130017000	MISAS Y EVENTOS	396,163.95	396,163.95	340,670.00		55,493.95	0.16
6130018000	PAPELERÍA Y ÚTILES	-	-	686,344.80		(686,344.80)	(1.00)
6130018010	PAPELERIA INSTITUCIO	990,480.00	990,480.00	740,869.50		249,610.50	0.34
6130020000	ÚTILES DE LIMPIEZA	-	-	434,281.36		(434,281.36)	(1.00)
6130021000	RENTA DE MODULO	1,276,724.91	1,276,724.91	4,000.00		1,272,724.91	318.18
6130022000	VIGILANCIA	3,787,743.35	3,787,743.35	3,343,564.16		444,179.19	0.13
6130023000	PASAJES	299,490.65	299,490.65	254,401.40		45,089.25	0.18
6130025000	LA VANDERÍA Y TINTORE	13,179.00	13,179.00	16,311.00		(3,132.00)	(0.19)
6130026000	HERRAMIENTA MENOR	215,377.78	215,377.78	176,558.81		38,818.97	0.22
6130027000	GASTOS SINDICALES	40,750.00	40,750.00	29,197.93		11,552.07	0.40
6130029000	RECOLLEC DE BASURA	779,343.61	779,343.61	819,120.67		(39,777.06)	(0.05)
6130030000	PROPAGANDA Y PUBLICI	3,235,979.59	3,235,979.59	3,461,830.15		(225,850.56)	(0.07)
6130031010	GASTOS DE CONVENCION	7,624,400.94	7,624,400.94	2,655,503.86		4,968,897.08	1.87
6130032000	EQUIPO DE SEGURIDAD	113,195.91	113,195.91	173,115.71		(59,919.80)	(0.35)
6130034000	RTA DE ESTACIONAMEN	358,980.58	358,980.58	255,287.64		103,692.94	0.41
6130035000	SECCIÓN AMARILLA	350,306.12	350,306.12	1,050,918.36		(700,612.24)	(0.67)
6130037000	MTTO Y REP EQ OFIC	153,955.84	153,955.84	125,426.69		28,529.15	0.23
6130038000	MTTO Y REP MAQ Y EQ	48,474.40	48,474.40	123,984.75		(75,510.35)	(0.61)
6130039000	MTTO Y REP EDI E INS	1,983,230.71	1,983,230.71	2,200,861.52		(217,630.81)	(0.10)
6130040000	MTTO REP EQ FUN CEM	466,292.59	466,292.59	606,770.47		(140,477.88)	(0.23)
6130041000	MANTTO DE JARDINES	10,885,664.45	10,885,664.45	5,186,328.89		5,699,335.56	1.10
7000201000	COMISIONES BANCARIAS	18,355,190.29	18,355,190.29	12,483,918.77		5,871,271.52	0.47
6130013040	HON POR EMISION DEUD			408,935.56		(408,935.56)	(1.00)
6130018020	PAPELERIA MENOR	3,524.34	3,524.34	9,027.93		(5,503.59)	(0.61)
9999990000	DUMMY CARGOS	648,859.98	648,859.98	516,627.57		132,232.41	0.26
9999991000	DUMMY ABONOS	(671,967.18)	(671,967.18)	(1,093,313.48)		421,346.30	(0.39)
9999999000	CUENTA CUADRE	23,107.20	23,107.20	576,685.91		(553,578.71)	(0.96)
6120027040	SOPORTE TECNICO	118,160.00	118,160.00	27,720.00		90,440.00	3.26
6130013010	HON SER LOGIC GIN	35,268,696.69	35,268,696.69	-		35,268,696.69	
6130013020	HON SER CAR SOC GIN	4,215,873.72	4,215,873.72	-		4,215,873.72	
6130013030	HON SER OTORG GIN	2,115,271.67	2,115,271.67	-		2,115,271.67	
7000201010	COM BANCARIAS FLORER	24,498.24	24,498.24	178,597.00		(154,098.76)	(0.86)
6130013010	HON SER LOGIC OUTSOR			29,168,579.23		(29,168,579.23)	(1.00)
6130013020	HON SER CAR SOC OUT			2,299,665.29		(2,299,665.29)	(1.00)
6130013030	HON SER OTORG OUTSOU			1,750,114.94		(1,750,114.94)	(1.00)
6120006020	RESERVA POR DEPÓSITO	1,134,000.00	1,134,000.00			1,134,000.00	
6120012000	DONATIVOS	14,468.00	14,468.00			14,468.00	
6130005000	ASISTENCIA TÉCNICA	7,650.00	7,650.00			7,650.00	
6130039010	MTTO MENOR	4,863.61	4,863.61			4,863.61	
6120006000	EST CUENTAS INCOB	89,152.38	89,152.38			89,152.38	
6120027020	INFRAESTRUCTURA SAP	6,883.35	6,883.35			6,883.35	
6130007000	CUOTAS CÍMARAS A SO	18,039.00	18,039.00			18,039.00	
6130009000	CORREO Y PAQUETERÍA	684,587.50	684,587.50			684,587.50	
6130018000	PAPELERÍA Y ÚTILES	695,887.32	695,887.32			695,887.32	
6130020000	ÚTILES DE LIMPIEZA	441,276.33	441,276.33			441,276.33	

	Total - Gastos de operación				275,264,166.77		275,264,166.77	231,867,675.79	43,396,490.98	0.19
6360	Otros ingresos y gastos no-operativos	Reporte financiero								
			8000001000	OTROS GASTOS				12,372,698.68	(12,372,698.68)	(1.00)
			8000002000	GASTOS POR DEPURACION				(3,806.30)	3,806.30	(1.00)
			8000003000	OTROS PRODUCTOS				(737,943.54)	737,943.54	(1.00)
			8000004000	ING POR DEPURACION				(35,375.47)	35,375.47	(1.00)
			8000001050	PERDIDA POR OBSOLEC				5,131.80	(5,131.80)	(1.00)
			8000001010	PERDIDA VTA ACTIVO F	15,660.92		15,660.92	113,900.22	(98,239.30)	(0.86)
			8000001030	INGRESOS VTA ACT FU	(518,451.84)		(518,451.84)	(3,000,000.00)	2,481,548.16	(0.83)
			8000001020	UTILIDAD VTA ACT FU	(493,413.58)		(493,413.58)	(1,035,160.00)	541,746.42	(0.52)
			8000001040	COSTO VTAS ACT FU	518,451.84		518,451.84	3,000,000.00	(2,481,548.16)	(0.83)
	Total - Otros ingresos y gastos no-operativos				(477,752.66)		(477,752.66)	10,679,445.39	(11,157,198.05)	(1.04)
6180	Sueldos y gastos de nómina	Nómina								
	Total - Expenses				(31,217,880.51)		(31,217,880.51)	(56,544,465.80)	25,326,585.29	(0.45)
46050	Otros									
6290	Gastos por amortización	Activos intangibles y crédito mercantil								
6300	Utilidad/pérdida por operaciones discontinuas	Reporte financiero								
6355	Resultado integral de financiamiento capital	Other Business Process - Financ								
6320	Income or loss from equity investments	Reporte financiero								
			8000005000	PART RESULTADOS JT	35,905,859.00		35,905,859.00	4,681,281.00	31,224,578.00	6.67
			8000006000	PART RESULTADOS GG				1,200,000.00	(1,200,000.00)	(1.00)
	Total - Income or loss from equity investments				35,905,859.00		35,905,859.00	5,881,281.00	30,024,578.00	5.11
6350	Ingresos y Costos Financieros	Tesorería - Efectivo e Inversiones								
			7000001000	RENDIMIENTOS FINANC	(178.48)		(178.48)	(248.92)	70.44	(0.28)
			7000003000	INT GAN PTES REL GG	(29,426,658.70)		(29,426,658.70)	(31,150,381.90)	1,723,723.20	(0.06)
			7000003010	INT GAN PTES REL JT	(17,221,365.05)		(17,221,365.05)	(19,627,633.14)	2,406,268.09	(0.12)
			7000004000	INT GANADOS FIDEI	(2,281.54)		(2,281.54)	(18,494.08)	16,212.54	(0.88)
			7000102000	INT PAG PTES REL GG	6,256,673.19		6,256,673.19	6,005,705.55	250,967.64	0.04
			7000102010	INT PAG PTES REL JT	20,015,546.66		20,015,546.66	21,976,921.95	(1,961,375.29)	(0.09)
			7000301000	UTILIDAD CAMBIARIA	(21,796,206.56)		(21,796,206.56)	(200,521.74)	(21,595,684.82)	107.70
			7000302000	PERDIDA CAMBIARIA	21,870,600.17		21,870,600.17	179,229.39	21,691,370.78	121.03
			7000303000	RES VAL MONEDA EXT	(80,850.47)		(80,850.47)	(202,809.78)	121,959.31	(0.60)
			7000410000	EST VAL PTE CXC LP	739,310.00		739,310.00	(1,562,209.47)	2,301,519.47	(1.47)
			7000420000	EST VAL PTE OBL CONT	8,360,680.00		8,360,680.00	7,467,467.46	893,212.54	0.12
	Total - Ingresos y Costos Financieros				(11,284,730.78)		(11,284,730.78)	(17,132,974.68)	5,848,243.90	(0.34)
6330	Cargo por impuesto a la utilidad	Impuestos								
			9000001000	ISR CAUSADO	42,186,688.00		42,186,688.00	4,859,199.00	37,327,489.00	7.68
			9000002000	ISR DIFERIDO	(22,633,341.00)		(22,633,341.00)	(197,169,404.00)	174,536,063.00	(0.89)
	Total - Cargo por impuesto a la utilidad				19,553,347.00		19,553,347.00	(192,310,205.00)	211,863,552.00	(1.10)
6380	Gastos por remuneraciones basadas en acciones	Remuneración basada en acciones								
	Total - Otros				44,174,475.22		44,174,475.22	(203,561,898.68)	247,736,373.90	(1.22)
	Total - Estado de resultados				12,956,594.71		12,956,594.71	(260,106,364.48)	273,062,959.19	(1.05)

Nivel	Subnivel	Clasificación	Fecha Cont.	No. Doc.	Clase	Descripción	Referencia	Importe	Subt. Grupo	Total Grupo	T.C.
0		Principal				SALDO BANCARIO A LA FECHA: 31122014		-	10,000.00	10,000.00	
1	0	INGRESOS						-	-	-	
1	1					CARGOS BANCARIOS NO CORRESPONDIDOS POR LA EMPRESA		-	-	-	
1	2					ABONOS EMPRESA NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO		-	-	-	
2	0	EGRESOS						-	-	-	
2	1					CARGOS BANCARIOS NO CORRESPONDIDOS POR LA EMPRESA		-	-	-	
2	2					ABONOS EMPRESA NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO		-	-	-	
3	0	TRANSFERENCIAS						-	-	-	
3	1					CARGOS BANCARIOS NO CORRESPONDIDOS POR LA EMPRESA		-	-	-	
3	2					ABONOS EMPRESA NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO		-	-	-	
4	0	OTROS CARGOS						-	-	-	
4	1					CARGOS BANCARIOS NO CORRESPONDIDOS POR LA EMPRESA		-	-	-	
4	2					ABONOS EMPRESA NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO		-	-	-	
5	0	OTROS ABONOS						-	-	-	
5	1					CARGOS BANCARIOS NO CORRESPONDIDOS POR LA EMPRESA		-	-	-	
5	2					ABONOS EMPRESA NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO		-	-	-	
9		SALDO EN LIBROS						-	10,000.00	10,000.00	

Plaza Reynosa

Resumen de conciliaciones bancarias

Auditoria al 31 de Diciembre de 2014

		JT	
Banco Moneda Cuenta bancaria Cuenta contable	HSBC MXN 71834 1101210200	TOTAL	
Saldo en bancos según conciliación	10,000		10,000 Σ
Saldo en bancos según Edo de cuenta y/o banca en línea	10,000	G	10,000
Diferencia	-	Σ	-
Menos			
Abonos de la empresa no considerados por el banco	-		-
Abonos del banco no considerados por la empresa	-		-
Más			
Cargos de la empresa no considerados por el banco	-		-
Cargos del banco no considerados por la empresa	-		-
Saldos según contabilidad de la empresa	10,000	G	10,000
Σ			

Diferencia	-	Σ	-	Σ
Saldo en balanza	10,000		10,000	Σ
Cálculo PwC	10,000	Σ	10,000	Σ
Diferencia	-	Σ	-	Σ
Saldo en Balanza	10,000	G	10,000	Σ

Marcas de Auditoría

- G Cotejado vs conciliación bancaria
- Σ Operaciones aritmeticas correctas
- P Cotejado vs Balanza de Comprobacion al 31 de Diciembre de 2014
- G Cotejado vs estado de cuenta Original

Nombre de la compañía: El Patio, S.A DE C.V.
 Fecha de revisión: 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
 Objetivo: Verificar por medio de la confirmación de un tercero, que los importes registrados en contabilidad existen a la fecha del balance general.
 Aseveraciones: Existencia/Ocurrencia, Valuación, Totalidad, Derechos y Obligaciones

143

Numero de Cta en Balanza	Nombre de la institución financiera	Número de cuenta	Moneda	Saldo en balanza	Contacto	Número de teléfono	Fecha de primer envío	Fecha de segundo envío	Referencia a Cartas de Envío	Confirmación recibida (sí/no)	Importe confirmado por el banco	Diferencia	Trabajo supletorio	Referencia a Cartas de confirmación	Referencia a Cartas de confirmación
1	1101210100	HSBC	93020	MN	- 165,372	Karla Mabel Mongragon Pineda	57-21-59-46	28/01/2015	03/02/2015	No		(165,372)	Revisar conciliaciones bancarias		
2	1101020270	BANAMEX	50093	MN	1,209,904	Bernardo Aguilar Orcozo	1226 8316	28/01/2015	03/02/2015	Si	16,925	1,192,979	Revisar conciliaciones bancarias	CONTRASEÑA CONFIRMACIÓN DE SALDOS AUDITORES / JARONES DEL TIEMPO SA DE CV 20150126-230148	CONFIRMACIÓN DE SALDOS AUDITORES / JARONES DEL TIEMPO SA DE CV 20150126-230148
3	1101020200	BANAMEX	5115	MN	-	Bernardo Aguilar Orcozo	1226 8316	28/01/2015	03/02/2015	No		-	Revisar conciliaciones bancarias		
4	1101210090	HSBC	88698	MN	452,873	Karla Mabel Mongragon Pineda	57-21-59-46	28/01/2015	03/02/2015	Si	30,735	422,138	Revisar conciliaciones bancarias	Respuesta de Confirmaciones de saldos HSBC - GRUPO GAYOSSO	
5	1101210350	HSBC	62286	MN	- 5,975	Karla Mabel Mongragon Pineda	57-21-59-46	28/01/2015	03/02/2015	No		(5,975)	Revisar conciliaciones bancarias		
6	1101210360	HSBC	42827	MN	- 124,211	Karla Mabel Mongragon Pineda	57-21-59-46	28/01/2015	03/02/2015	No		(124,211)	Revisar conciliaciones bancarias		
7	1101210030	HSBC	78756	MN	-	Karla Mabel Mongragon Pineda	57-21-59-46	28/01/2015	03/02/2015	No		-	Revisar conciliaciones bancarias		
8	1101210210	HSBC	31511	MN	- 4,057	Karla Mabel Mongragon Pineda	57-21-59-46	28/01/2015	03/02/2015	Si	10,000	(14,057)	Revisar conciliaciones bancarias	Respuesta de Confirmaciones de saldos HSBC - GRUPO GAYOSSO	
9	1101211220	HSBC	6649	MN	-	Karla Mabel Mongragon Pineda	57-21-59-46	28/01/2015	03/02/2015	No		-	Revisar conciliaciones bancarias		
10	1101210110	HSBC	93038	MN	- 29,805	Karla Mabel Mongragon Pineda	57-21-59-46	28/01/2015	03/02/2015	No		(29,805)	Revisar conciliaciones bancarias		
11	1101210220	HSBC	07326	MN	-	Karla Mabel Mongragon Pineda	57-21-59-46	28/01/2015	03/02/2015	No		-	Revisar conciliaciones bancarias		
12	1101211190	HSBC	28967	MN	-	Karla Mabel Mongragon Pineda	57-21-59-46	28/01/2015	03/02/2015	No		-	Revisar conciliaciones bancarias		
13	1101210040	HSBC	39962	MN	-	Karla Mabel Mongragon Pineda	57-21-59-46	28/01/2015	03/02/2015	No		-	Revisar conciliaciones bancarias		
14	1101020020	BANAMEX	12219	MN	9,652	Bernardo Aguilar Orcozo	1226 8316	28/01/2015	03/02/2015	No		9,652	Revisar conciliaciones bancarias		
15	1101210090	HSBC	50946	MN	321,283	Karla Mabel Mongragon Pineda	57-21-59-46	28/01/2015	03/02/2015	Si	321,283	-	Revisar conciliaciones bancarias	Respuesta de Confirmaciones de saldos HSBC - GRUPO GAYOSSO	
16	1101210170	HSBC	90167	MN	22,393	Karla Mabel Mongragon Pineda	57-21-59-46	28/01/2015	03/02/2015	Si	10,000	12,393	Revisar conciliaciones bancarias	Respuesta de Confirmaciones de saldos HSBC - GRUPO GAYOSSO	
17	1101210230	HSBC	94718	MN	- 26,202	Karla Mabel Mongragon Pineda	57-21-59-46	28/01/2015	03/02/2015	Si	9,991	(36,193)	Revisar conciliaciones bancarias	Respuesta de Confirmaciones de saldos HSBC - GRUPO GAYOSSO	
18	1101210160	HSBC	85304	MN	10,000	Karla Mabel Mongragon Pineda	57-21-59-46	28/01/2015	03/02/2015	No		10,000	Revisar conciliaciones bancarias		
19	1101120040	BANCOMER	17986	MN	- 29,369	Liliana Dolores Jiménez Rivas	1226 8316	28/01/2015	03/02/2015	No		(29,369)	Revisar conciliaciones bancarias		
20	1101210010	HSBC	74353	MN	- 225,131	Karla Mabel Mongragon Pineda	57-21-59-46	28/01/2015	03/02/2015	Si	10,000	(235,131)	Revisar conciliaciones bancarias	Respuesta de Confirmaciones de saldos HSBC - GRUPO GAYOSSO	
21	1101020030	BANAMEX	47167	MN	237,903	Bernardo Aguilar Orcozo	1226 8316	28/01/2015	03/02/2015	No		237,903	Revisar conciliaciones bancarias		
22	1101210330	HSBC	75821	MN	182,053	Karla Mabel Mongragon Pineda	57-21-59-46	28/01/2015	03/02/2015	No		182,053	Revisar conciliaciones bancarias		
23	1101020070	BANAMEX	35794	MN	10,000	Bernardo Aguilar Orcozo	1226 8316	28/01/2015	03/02/2015	No		10,000	Revisar conciliaciones bancarias		
24	1101020040	BANAMEX	79990	MN	- 207,178	Bernardo Aguilar Orcozo	1226 8316	28/01/2015	03/02/2015	No		(207,178)	Revisar conciliaciones bancarias		
25	1101210140	HSBC	48956	MN	- 59,468	Karla Mabel Mongragon Pineda	57-21-59-46	28/01/2015	03/02/2015	No		(59,468)	Revisar conciliaciones bancarias		
26	1101210250	HSBC	70021	MN	-	Karla Mabel Mongragon Pineda	57-21-59-46	28/01/2015	03/02/2015	No		-	Revisar conciliaciones bancarias		
27	1101210300	HSBC	32566	MN	- 14,865	Karla Mabel Mongragon Pineda	57-21-59-46	28/01/2015	03/02/2015	No		(14,865)	Revisar conciliaciones bancarias		
28	1101210320	HSBC	63857	MN	- 143,973	Karla Mabel Mongragon Pineda	57-21-59-46	28/01/2015	03/02/2015	No		(143,973)	Revisar conciliaciones bancarias		
29	1101210050	HSBC	65280	MN	- 37,856	Karla Mabel Mongragon Pineda	57-21-59-46	28/01/2015	03/02/2015	No		(37,856)	Revisar conciliaciones bancarias		
30	1101210180	HSBC	44889	MN	51,615	Karla Mabel Mongragon Pineda	57-21-59-46	28/01/2015	03/02/2015	No		51,615	Revisar conciliaciones bancarias		
31	1101210270	HSBC	71524	MN	78,405	Karla Mabel Mongragon Pineda	57-21-59-46	28/01/2015	03/02/2015	Si	10,000	68,405	Revisar conciliaciones bancarias	Respuesta de Confirmaciones de saldos HSBC - GRUPO GAYOSSO	
32	1101210260	HSBC	92295	MN	- 29,014	Karla Mabel Mongragon Pineda	57-21-59-46	28/01/2015	03/02/2015	Si	9,981	(38,995)	Revisar conciliaciones bancarias	Respuesta de Confirmaciones de saldos HSBC - GRUPO GAYOSSO	
33	1101210130	HSBC	36016	MN	8,819	Karla Mabel Mongragon Pineda	57-21-59-46	28/01/2015	03/02/2015	No		8,819	Revisar conciliaciones bancarias		
34	1101120030	BANCOMER	87640	MN	12,856	Liliana Dolores Jiménez Rivas	57-21-30-37	28/01/2015	03/02/2015	No		12,856	Revisar conciliaciones bancarias		
35	1101210020	HSBC	38230	MN	-	Karla Mabel Mongragon Pineda	57-21-59-46	28/01/2015	03/02/2015	No		-	Revisar conciliaciones bancarias		
36	1101210060	HSBC	80236	MN	16,025	Karla Mabel Mongragon Pineda	57-21-59-46	28/01/2015	03/02/2015	No		16,025	Revisar conciliaciones bancarias		
37	1101210340	HSBC	25400	MN	- 30,432	Karla Mabel Mongragon Pineda	57-21-59-46	28/01/2015	03/02/2015	No		(30,432)	Revisar conciliaciones bancarias		
38	1101210190	HSBC	71826	MN	-	Karla Mabel Mongragon Pineda	57-21-59-46	28/01/2015	03/02/2015	No		-	Revisar conciliaciones bancarias		
39	1101210200	HSBC	71834	MN	10,000	Karla Mabel Mongragon Pineda	57-21-59-46	28/01/2015	03/02/2015	Si	10,000	-	Revisar conciliaciones bancarias	Respuesta de Confirmaciones de saldos HSBC - GRUPO GAYOSSO	
40	1101210310	HSBC	78133	MN	8,725	Karla Mabel Mongragon Pineda	57-21-59-46	28/01/2015	03/02/2015	Si	10,000	(1,275)	Revisar conciliaciones bancarias	Respuesta de Confirmaciones de saldos HSBC - GRUPO GAYOSSO	
41	1101210290	HSBC	95011	MN	- 465,106	Karla Mabel Mongragon Pineda	57-21-59-46	28/01/2015	03/02/2015	Si	10,000	(475,106)	Revisar conciliaciones bancarias	Respuesta de Confirmaciones de saldos HSBC - GRUPO GAYOSSO	
42	1101210120	HSBC	73889	MN	3,186	Karla Mabel Mongragon Pineda	57-21-59-46	28/01/2015	03/02/2015	No		3,186	Revisar conciliaciones bancarias		
43	1101210070	HSBC	14486	MN	861	Karla Mabel Mongragon Pineda	57-21-59-46	28/01/2015	03/02/2015	No		861	Revisar conciliaciones bancarias		
44	1101120010	BANCOMER	83583	MN	94,542	Liliana Dolores Jiménez Rivas	56241115 ext 20	28/01/2015	03/02/2015	Si	94,542	-	Revisar conciliaciones bancarias	Confirmación de Saldos Bancomer	
45	1101120050	BANCOMER	36535	MN	15,000	Liliana Dolores Jiménez Rivas	56241115 ext 20	28/01/2015	03/02/2015	No		15,000	Revisar conciliaciones bancarias		
46	1101120020	BANCOMER	62832	MN	15,269	Liliana Dolores Jiménez Rivas	56241115 ext 20	28/01/2015	03/02/2015	No		15,269	Revisar conciliaciones bancarias		
47	1101440031	SCOTIABANK	7225	MN	19,689	Ary Mucifto Vazquez		28/01/2015	03/02/2015	No		19,689	Revisar conciliaciones bancarias		

Ver link correspondiente en Guidance

1,222,769

553,458 668,311

Cuenta	Concepto	Saldo
1100001001	CAJA INGRESO TRN 01	- 858
1100001003	CAJA INGRESO TRN 03	1,437
1100003001	CAJA INGRESO LEO N1	43,132
1100003004	CAJA INGRESO LEO N4	303
1100003005	CAJA INGRESO LEO N5	- 3,819
1100003006	CAJA INGRESO LEO N06	78,346
1100004004	CAJA INGRESO IRA 04	1,055
1100006001	CAJA INGRESO TIJ 01	- 10,597
1100006003	CAJA INGRESO TIJ 03	3,735
1100006004	CAJA INGRESO TIJ 04	- 56,046
1100006009	CAJA INGRESO TIJ 09	1,532
1100006066	CAJA INGRESO 5166	4,833
1100007001	CAJA INGRESO MOR 01	- 2,537
1100007002	CAJA INGRESO MOR 02	- 1,438
1100007007	CAJA INGRESO MOR 07	- 2,118
1100007021	CAJA INGRESO MOR 21	631
1100007022	CAJA INGRESO MOR 22	221
1100010001	CAJA INGRESO AGS 01	13,425
1100010002	CAJA INGRESO AGS 02	56,005
1100011001	CAJA INGRESO MXL 01	- 22,820
1100011002	CAJA INGRESO MXL 02	- 1,558
1100011003	CAJA INGRESO MXL 03	- 6,565
1100011005	CAJA INGRESO MXL 05	- 376
1100011010	CAJA INGRESO MXL 10	1,200
1100011041	CAJA MXL11 USD	1,546
1100012001	CAJA INGRESO MTY 01	- 71,686
1100012002	CAJA INGRESO MTY 02	- 8,429
1100013001	CAJA INGRESO REY 01	37,598
1100101001	CAJA CHICA TRN 01	4,054
1100101004	CAJA CHICA TRN 04	7,722
1100101006	CAJA CHICA TRN 06	5,537
1100101007	CAJA CHICA TRN 07	1,498
1100101008	CAJA CHICA TRN 08	1,000
1100102001	CAJA CHICA MEX 01	6,740
1100102002	CAJA CHICA MEX 02	3,500
1100102005	CAJA CHICA MEX 05	6,591
1100102009	CAJA CHICA MEX 09	3,500
1100102010	CAJA CHICA MEX 10	5,000
1100102028	CAJA CHICA MEX 28	3,000
1100103003	CAJA CHICA LEO N3	21,800
1100104002	CAJA CHICA IRA 02	18,723
1100105002	CAJA CHICA ACA 02	11,000
1100105007	CAJA CHICA ACA7 0569	500
1100106001	CAJA CHICA TIJ 01	8,186
1100106002	CAJA CHICA TIJ 02	7,749
1100106003	CAJA CHICA TIJ 03	100
1100106004	CAJA CHICA TIJ 04	100
1100106005	CAJA CHICA TIJ 05	100
1100106006	CAJA CHICA TIJ 06	100
1100106007	CAJA CHICA TIJ 07	100
1100106008	CAJA CHICA TIJ 08	100
1100106009	CAJA CHICA TIJ 09	100
1100107002	CAJA CHICA MOR 02	1,014
1100107006	CAJA CHICA MOR 06	1,129
1100107008	CAJA CHICA MOR 08	14,118
1100108001	CAJA CHICA GDL 01	1,500
1100108002	CAJA CHICA GDL 02	17,000
1100108003	CAJA CHICA GDL 03	4,000
1100110001	CAJA CHICA AGS 01	5,243
1100110012	CAJA CHICA AGS 12	1,000
1100111010	CAJA CHICA MXL10 567	40,064
1100112001	CAJA CHICA MTY 01	18,739
1100112003	CAJA CHICA MTY 03	258
1100113002	CAJA CHICA REY 02	6,001
1100101002	CAJA CHICA TRN 02	2,717.16
1100101009	CAJA CHICA TRN 09	2,101.49
1100101003	CAJA CHICA TRN 03	300.00

Total Caja 288,136.30

TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO 1,510,905

145

Table with columns: Zona, Cód. Gto, Cód. Of, Contrat, Cliente, Tipo de Cliente, Nombre, Fecha de Venta, Precio Tot, Precio Tot Sin IVA, Paquete, Rango de Venta, Última fecha de Venta, Doc Mes de Venta, Importe, Imp Mes, Total a Pagar, Saldo, % Pagar, P. Venta Mercancía, P. Venta Int Serv Dir, Costo Mercancía, Costo Serv Dir, Costo Int Serv Dir, IVA, S, C, Cargos, Otros Ingresos. The table contains multiple rows of financial and client data.

G001	T1010	084	C006	0101285418	000081343	Individual	CONTRERAS ALVAREZ ELVIA	08/04/2002	56.874	51.960	(1) LOTE(S) (4) GAVETA(S) (4) S. (4) S.	> 150 Dias	09/04/2002	30/11/2004	20.232	-	20.232	21.027	63.03%	51.960	-	4.449	4.449	-	4.915	5	N	-	-		
G001	RE0009	079	C007	010128592	000061286	Individual	TOVAR OLGA OLIVIA	30/04/2002	36.874	33.457	(1) LOTE(S) (4) GAVETA(S) (4) S. (4) S.	> 150 Dias	31/12/2005	30/01/2006	12.360	-	12.360	12.360	66.48%	33.457	-	3.028	3.028	-	3.417	5	N	-	27.710		
G001	ME0006	133	C003	0101247654	0000545232	Individual	OLIEDA HERRERA CRUZ	30/04/2002	28.949	26.080	(1) LOTE(S) (2) GAVETA(S) (2) S. (1) AT	> 150 Dias	29/08/2002	30/12/2002	7.519	-	7.519	7.857	72.86%	26.080	-	3.052	3.052	-	2.869	5	N	-	-		
G001	CA0018	085	C003	010133480	000001949	Individual	CARDENAS RAMOS RAMIRO	01/05/2002	31.421	29.027	(1) LOTE(S) (2) GAVETA(S) (1) S. (1) AT	> 150 Dias	29/08/2002	15/02/2003	8.867	-	8.867	8.867	61.33%	29.027	-	6.497	6.497	-	6.086	5	N	-	-		
G001	ME0006	088	C003	010124806	0000579491	Individual	SALAS MIRAMONTES RITO	28/05/2002	32.826	29.573	(1) LOTE(S) (2) GAVETA(S) (2) S. (2) AT	> 150 Dias	01/10/2013	15/06/2008	3.141	-	3.141	3.282	90.00%	29.573	-	4.569	4.569	-	3.253	5	N	-	-		
G001	T1010	084	C006	0101285678	0000760336	empresarial	VILLEGAS PRIETO CATALINA GUADALUPE	31/05/2002	66.098	59.548	(1) LOTE(S) (4) GAVETA(S) (2) S. (1) AT	> 150 Dias	29/10/2009	30/01/2010	5.517	-	5.517	5.765	91.28%	59.548	-	5.218	5.218	-	6.550	5	N	-	-		
G001	T1010	085	C006	010192345	0000895837	Individual	MARTINEZ GLORIA	14/06/2002	5.940	5.400	(1) LOTE(S) (4) GAVETA(S) (4) S. (4) S.	> 150 Dias	07/04/2003	15/04/2004	25.114	-	25.114	25.114	61.23%	5.400	-	29.073	29.073	-	5.94	5	N	-	-		
G001	ME0006	084	C003	0101284893	0000633586	Individual	LOZADA BALBUENA HECTOR SILVERIO	14/06/2002	26.972	26.971	(1) LOTE(S) (2) GAVETA(S) (1) S. (1) AT	> 150 Dias	11/11/2014	22/01/2014	30/08/2014	3.124	-	3.124	618	3.79%	26.971	-	3.124	3.124	-	2.658	2	N	-	-	
G001	T1010	085	C006	0101485382	0000590941	Individual	SANCHEZ ARTURO	01/07/2002	9.777	8.988	(1) LOTE(S) (4) GAVETA(S) (1) CR (4) S.	> 150 Dias	27/07/2010	15/03/2005	79.005	-	79.005	79.005	100.00%	8.988	-	21.915	21.915	-	8.68	5	N	-	-		
G001	CA0018	085	C21	0101391930	0000020032	Individual	MONDRAGON ESCOBAR RAYMUNDA	18/07/2002	5.640	5.184	(1) LOTE(S) (2) GAVETA(S) (2) S. (2) S.	> 150 Dias	01/10/2002	30/10/2002	51.684	-	51.684	51.684	88.23%	5.184	-	1.843	1.843	-	334	5	N	-	-		
G001	ME0006	089	C003	010124964	0000512499	Individual	GAMEROS GARCIA ELSA OBDILIA	31/07/2002	29.581	26.649	(1) LOTE(S) (2) GAVETA(S) (2) S. (1) AT	> 150 Dias	07/12/2013	30/01/2014	4.335	-	4.335	4.531	84.68%	26.649	-	3.358	3.358	-	2.931	5	N	-	-		
G001	T1010	083	J512	0101225593	0000519992	Individual	AGIS VELAZQUEZ GLORIA NIDIA	19/08/2002	49.400	45.036	(1) LOTE(S) (3) GAVETA(S) (3) S. (1) AT	> 150 Dias	19/01/2011	31/01/2011	8.753	-	8.753	8.753	82.28%	45.036	-	2.447	2.447	-	4.364	5	N	-	-		
G001	ME0006	088	C003	0101224971	0000488429	empresarial	ALVAREZ TORNERO HUGO GENARO	22/08/2002	42.524	38.310	(1) LOTE(S) (4) GAVETA(S) (2) S. (2) AT	> 150 Dias	26/05/2003	25/01/2013	16.590	-	16.590	19.669	23.14%	38.310	-	5.453	5.453	-	4.214	5	N	-	-		
G001	ME0006	089	C003	0101225006	0000544706	Individual	OGIO BERRELLEZA JESUS HERLINDA	28/08/2002	26.790	24.135	(1) LOTE(S) (2) GAVETA(S) (1) FL (1) AT	> 150 Dias	28/06/2010	31/07/2010	643	-	643	653	97.56%	24.135	-	3.210	3.210	-	2.655	5	N	-	-		
G001	ME0006	133	C003	0101225038	0000641986	Individual	SOBERANES EGUIA ERNESTO	30/08/2002	23.842	21.851	(1) LOTE(S) (2) GAVETA(S) (2) S. (2) SE	> 150 Dias	03/10/2002	30/01/2013	11.936	-	11.936	497	12.434	19.825	16.85%	21.851	-	2.147	2.147	-	1.991	5	N	-	-
G001	ME0006	089	C003	0101225031	0000570247	Individual	ROMAN JUAREZ LUIS ALONSO	30/08/2002	23.742	21.759	(1) LOTE(S) (2) GAVETA(S) (2) S. (2) SE	> 150 Dias	16/05/2008	30/07/2008	4.420	-	4.420	4.588	80.68%	21.759	-	2.147	2.147	-	1.983	5	N	-	-		
G001	ME0006	133	C003	0101225055	0000486806	Individual	VALENZUELA MENA FRANCISCO JAVIER	31/08/2002	42.559	38.341	(1) LOTE(S) (4) GAVETA(S) (4) S. (2) AT	> 150 Dias	26/05/2003	25/01/2013	23.303	-	23.303	24.353	23.14%	38.341	-	5.453	5.453	-	4.218	5	N	-	-		
G001	ME0006	088	C003	0101225103	0000541762	Individual	NAVA VARGAS MA ELENA	17/09/2002	26.915	24.248	(1) LOTE(S) (2) GAVETA(S) (1) FL (1) AT	> 150 Dias	25/06/2011	15/04/2008	2.922	-	2.922	3.054	88.65%	24.248	-	3.210	3.210	-	2.667	5	N	-	-		
G001	ME0006	088	C003	0101225130	0000526260	Individual	GUERRA GARCIA GLORIA	27/09/2002	26.840	24.181	(1) LOTE(S) (2) GAVETA(S) (1) FL (1) AT	> 150 Dias	04/04/2012	12/01/2007	8.304	-	8.304	8.678	67.67%	24.181	-	3.210	3.210	-	2.660	5	N	-	-		
G001	T1010	085	C006	0101923456	0000899913	Individual	VELLASCOR MARTHA	30/09/2002	10.560	9.661	(1) LOTE(S) (4) GAVETA(S) (1) CR (4) S.	> 150 Dias	01/07/2009	30/09/2002	8.913	-	8.913	9.913	15.60%	9.661	-	40.383	40.383	-	989	5	N	-	-		
G001	ME0006	089	C003	0101225235	0000596145	Individual	EQUIS VILLARREAL CATALINA	30/09/2002	47.331	42.641	(1) LOTE(S) (4) GAVETA(S) (2) S. (2) AT	> 150 Dias	11/11/2002	30/01/2013	23.699	-	23.699	39.683	16.27%	42.641	-	5.320	5.320	-	4.690	5	N	-	-		
G001	ME0006	089	C003	0101225178	0000536334	Individual	MARTINEZ TIRADO JAVIER ALFREDO	30/09/2002	32.620	29.388	(1) LOTE(S) (3) GAVETA(S) (3) S. (2) AT	> 150 Dias	14/07/2007	25/01/2013	15.076	-	15.076	17.555	23.14%	29.388	-	5.093	5.093	-	3.233	5	N	-	-		
G001	ME0006	089	C003	0101225164	0000510314	masivos	FLORES LOYA ROSALVA	30/09/2002	27.009	24.333	(1) LOTE(S) (2) GAVETA(S) (2) S. (2) SE	> 150 Dias	31/01/2013	30/12/2009	12.074	-	12.074	12.618	23.14%	24.333	-	4.569	4.569	-	2.677	5	N	-	-		
G001	ME0006	088	C003	0101225257	0000468705	Individual	VALENZUELA QUINTANILLA ROSA MARIA	30/09/2002	38.085	34.311	(1) LOTE(S) (4) GAVETA(S) (4) S. (2) AT	> 150 Dias	04/06/2011	15/10/2006	12.668	-	12.668	15.322	59.77%	34.311	-	5.616	5.616	-	3.774	5	N	-	-		
G001	ME0006	089	C003	0101225167	0000533806	Individual	LOZANO CASTRO MARIA DE LOS ANGELES	30/09/2002	46.982	42.326	(1) LOTE(S) (2) GAVETA(S) (1) S. (1) AT	> 150 Dias	09/01/2013	31/10/2012	14.111	-	14.111	12.768	42.26%	42.326	-	6.038	6.038	-	4.656	5	N	-	-		
G001	T1010	085	C006	0101485371	0000519432	Individual	BARRAGAN REYES ESTELIA	30/09/2002	63.805	5.782	(1) LOTE(S) (4) GAVETA(S) (4) S. (4) S.	> 150 Dias	22/08/2011	28/02/2011	1.512	-	1.512	1.512	76.23%	5.782	-	29.073	29.073	-	636	5	N	-	-		
G001	VM0014	094	C020	0101259344	0000633779	Individual	RAMIREZ BALTAZAR MARTIN	30/09/2002	23.723	23.123	(1) LOTE(S) (2) GAVETA(S) (2) S.	> 150 Dias	29/09/2007	30/04/2007	4.703	-	4.703	4.703	80.18%	23.123	-	1.680	1.680	-	640	5	N	-	-		
G001	ME0006	088	C003	0101225277	0000517532	Individual	NOGONA AMAADOR JOSE RAMON	03/10/2002	26.963	24.291	(1) LOTE(S) (2) GAVETA(S) (1) FL (1) AT	> 150 Dias	12/03/2012	15/01/2007	9.459	-	9.459	9.885	63.34%	24.291	-	3.210	3.210	-	2.672	5	N	-	-		
G001	T1010	084	C006	0101282620	0000635652	empresarial	HERNANDEZ RODRIGUEZ LILIA DEL CARMEN	09/10/2002	67.087	61.290	(1) LOTE(S) (4) GAVETA(S) (4) S. (4) S.	> 150 Dias	30/12/2009	30/12/2009	53.110	-	53.110	55.196	11.72%	61.290	-	4.449	4.449	-	5.797	5	N	-	-		
G001	T1010	119	C006	0101282620	0000635652	empresarial	CRUZ RAMOS SIDONIA	09/10/2002	41.730	38.496	(1) LOTE(S) (2) GAVETA(S) (2) S. (2) SE	> 150 Dias	30/09/2011	30/09/2011	714	-	714	793	58.23%	38.496	-	2.734	2.734	-	3.234	5	N	-	-		
G001	ME0006	088	C003	0101225318	0000494945	Individual	CASILLAS WEYNA KARLA LEONOR	12/10/2002	26.835	24.176	(1) LOTE(S) (2) GAVETA(S) (1) FL (1) AT	> 150 Dias	10/09/2009	18/09/2009	8.089	-	8.089	8.453	68.50%	24.176	-	3.210	3.210	-	2.659	5	N	-	-		
G001	ME0006	089	C003	0101225336	0000487207	Individual	BARRAGAN LLAMAS CESAR	18/10/2002	93.600	84.677	(1) LOTE(S) (4) GAVETA(S) (1) CR (3) S.	> 150 Dias	26/04/2006	30/01/2013	38.955	-	38.955	40.644	56.58%	84.677	-	29.896	29.896	-	8.923	5	N	-	-		
G001	T1010	083	J512	0101225350	0000748672	Individual	SUAERE ROSILLO GUADALUPE	18/10/2002	28.760	26.075	(1) LOTE(S) (2) CRIPTA(S) (2) S. (2) S.	> 150 Dias	27/12/2012	31/03/2011	7.211	-	7.211	7.517	73.86%	26.075	-	4.207	4.207	-	2.685	5	N	-	-		
G001	ME0006	089	C003	0101225342	0000537137	Individual	MENEZ BENTES FABRILA	19/10/2002	24.162	21.622	(1) LOTE(S) (2) GAVETA(S) (1) S. (1) AT	> 150 Dias	03/05/2004	18/07/2008	4.437	-	4.437	4.637	62.71%	21.622	-	3.210	3.210	-	2.658	5	N	-	-		
G001	ME0006	088	C003	0101225350	0000532589	Individual	LOPEZ FLORES MARIA JESUS	22/10/2002	26.923	24.255	(1) LOTE(S) (2) GAVETA(S) (1) S. (1) AT	> 150 Dias	19/11/2014	30/04/2007	2.718	-	2.718	2.840	80.45%	24.255	-	3.210	3.210	-	2.668	5	N	-	-		
G001	T1010	084	C006	0101286412	0000754418	Individual	PADILLA GUTIERREZ JULIA	28/10/2002	37.882	34.947	(1) LOTE(S) (2) GAVETA(S) (2) S. (2) S.	> 150 Dias	13/10/2006	15/11/2009	9.261	-	9.261	9.587	74.69%	34.947	-	2.734	2.734	-	2.935	5	N	-	-		
G001	VM0014	095	C21	0101271612	0000320221	Individual	LUCHO GARCIA MANUEL ALEJANDRO	31/10/2002	88.191	78.965	(1) LOTE(S) (4) GAVETA(S) (4) S. (4) AT	> 150 Dias	19/10/2012	15/06/2006	16.918	-	16.918	16.918	80.82%	78.965	-	7.611	7.611	-	9.226	5	N	-	-		
G001	VM0014	084	C006	0101286403	0000676293	Individual	WITTNER ZAZUETA JULIETA	31/10/2002	37.868	34.934	(1) LOTE(S) (2) GAVETA(S) (2) S. (2) S.	> 150 Dias	23/01/2013	30/11/2011	1.969	-	1.969	2.038	94.62%	34.934	-	2.734	2.734	-	2.934	5	N	-	-		
G001	ME0006	089	C003	0101225407	0000565776	Individual	LOPEZ SERGIO ELLIUTERIO	02/11/2002	23.735	21.753	(1) LOTE(S) (2) GAVETA(S) (2) S. (2) SE	> 150 Dias	23/05/2011	15/02/2012	3.481	-	3.481	3.481	78.74%	21.753	-	2.147	2.147	-	1.982	5	N	-	-		
G001	T1010	083	C006	0101923209	0000519771	Individual	G																								

GG01 AG0002	292	CJ02	0101781661	0000998193	individual	DURÓN BADILO ERNESTO RAFAEL	31/12/2014	23,747	23,434	PAQ. 4 GAVETAS T.A.	Al Comiente	31/12/2014	31/01/2015	-	660	660	23,087	2.78%	23,319	116	1,738	1,471	267	313	N	S	-	
GG01 AG0002	293	CJ02	0101781695	0000998216	individual	DE LUNA GUERRERO CARLOS	31/12/2014	36,357	34,060	PAQ. 4 GAVETAS T.A.	Al Comiente	31/12/2014	31/01/2015	-	1,011	1,111	35,347	2.78%	32,602	1,458	1,771	772	2,078	N	S	-	-	
GG01 T0001	379	MT16	0101781477	0000988887	individual	SILVESTRE VARGAS MARIA ROSA	31/12/2014	41,619	35,913	PAQ.SF Plata(TRM-Pv-Pr) PR NICH0 OCTA	Al Comiente	31/12/2014	31/01/2015	-	1,158	1,158	40,501	2.78%	35,483	4,586	5,046	440	5,746	N	S	-	-	
GG01 AG0002	294	CR13	0101781589	0000998060	individual	RUIZ ESPARZA CADENA CECILIA MARIA	31/12/2014	34,537	32,563	PAQ. 4 GAVETAS T.A. PAQ.SF Plata(MO)	Al Comiente	31/12/2014	31/01/2015	-	960	960	33,577	2.78%	31,311	1,252	1,453	3,771	772	1,074	N	S	-	-
GG01 M0007	540	MC26	0101781683	0000999794	individual	PEDRO PABLO RODRIGUEZ AMARO	31/12/2014	52,309	45,094	PAQ.SF Memoria(MTY-Marianas)-PR PA	Al Comiente	31/12/2014	31/01/2015	-	1,454	1,454	50,855	2.78%	42,324	2,770	8,257	7,225	10,312	7,215	N	S	-	-
GG01 IR0004	340	MG24	0101781510	0000998119	individual	LUIS EDUARDO RAZO VILLALOBOS	31/12/2014	40,667	35,058	NICH0 MURAL M4 4 5 6 DOBLE NIV ABGH	Al Comiente	31/12/2014	31/01/2015	-	1,131	1,131	37,921	2.78%	33,630	1,428	4,413	3,889	5,64	5,609	N	S	-	-
GG01 M0007	372	CJ04	0101781466	0000999791	individual	CARLOS HILARIO CARREON CAORENA	31/12/2014	50,549	47,731	PAQ. 4 GAVETAS T.A. PAQ.SF Plata(MTY-A)	Al Comiente	31/12/2014	31/01/2015	-	1,405	1,405	49,143	2.78%	46,418	1,313	5,810	5,043	768	2,817	N	S	-	-
GG01 M0007	374	CJ04	0101781475	0000998006	individual	MIGUEL LOZANO ZAPATA	31/12/2014	50,549	47,731	PAQ. 4 GAVETAS T.A. PAQ.SF Plata(MTY-A)	Al Comiente	31/12/2014	31/01/2015	-	1,405	1,405	49,143	2.78%	46,418	1,313	5,810	5,043	768	2,817	N	S	-	-
GG01 M0007	489	CJ04	0101781489	0000998018	individual	ERMINDA RIOS MATA	31/12/2014	50,549	47,731	PAQ. 4 GAVETAS T.A. PAQ.SF Plata(MTY-A)	Al Comiente	31/12/2014	31/01/2015	-	1,405	1,405	49,143	2.78%	46,418	1,313	5,810	5,043	768	2,817	N	S	-	-
GG01 M0007	305	CJ04	0101781646	0000998116	individual	ALBERTO CHAPA RUIZ	31/12/2014	50,549	47,731	PAQ. 4 GAVETAS T.A. PAQ.SF Plata(MTY-A)	Al Comiente	31/12/2014	31/01/2015	-	1,405	1,405	49,143	2.78%	46,418	1,313	5,810	5,043	768	2,817	N	S	-	-
GG01 M0007	372	CJ04	0101781748	0000998185	individual	IRMA ILEMEDA ABREGO GRANADOS	31/12/2014	50,549	47,731	PAQ. 4 GAVETAS T.A. PAQ.SF Plata(MTY-A)	Al Comiente	31/12/2014	31/01/2015	-	1,405	1,405	49,143	2.78%	46,418	1,313	5,810	5,043	768	2,817	N	S	-	-
GG01 M0007	375	CJ04	0101781854	0000998291	individual	TOMAS JAIR DE LA PEDA CASAS	31/12/2014	50,549	47,731	PAQ. 4 GAVETAS T.A. PAQ.SF Plata(MTY-A)	Al Comiente	31/12/2014	31/01/2015	-	1,405	1,405	49,143	2.78%	46,418	1,313	5,810	5,043	768	2,817	N	S	-	-
GG01 M0007	503	MC26	0101781620	0000998249	individual	IRMA LETICIA OLIVIA VILL	31/12/2014	66,600	57,414	PAQ.SF Plata(MTY-Marianas)-PR PAQ.NI	Al Comiente	31/12/2014	31/01/2015	-	1,851	1,851	64,748	2.78%	54,376	3,037	9,187	8,515	10,312	9,186	N	S	-	-
GG01 GU003	395	MG23	0101781419	0000998019	individual	CHAVEZ COVARRUBIAS LAURA MARGARITA	31/12/2014	57,960	49,965	PAQ.SF Memoria(GDL-Carmen)-PR PAQ.	Al Comiente	31/12/2014	31/01/2015	-	1,611	1,611	56,349	2.78%	46,923	3,042	6,981	6,002	979	7,994	N	S	-	-
GG01 GU003	392	MG23	0101781435	0000163071	individual	TORRES LOPEZ SILVIA MAGDALENA	31/12/2014	57,960	49,965	PAQ.SF Memoria(GDL-Carmen)-PR PAQ.	Al Comiente	31/12/2014	31/01/2015	-	1,611	1,611	56,349	2.78%	46,923	3,042	6,981	6,002	979	7,994	N	S	-	-
GG01 GU003	397	MG23	0101781788	0000161271	individual	SOLIS ARANDA JORGE LUIS	31/12/2014	57,960	49,965	PAQ.SF Memoria(GDL-Carmen)-PR PAQ.	Al Comiente	31/12/2014	31/01/2015	-	1,611	1,611	56,349	2.78%	46,923	3,042	6,981	6,002	979	7,994	N	S	-	-
GG01 M0008	336	MA22	0101781474	0000998053	individual	HERNANDEZ ORTIZ ROSARIO	31/12/2014	58,819	50,706	PAQ. NICH0 ZDO NIVEL ABGHI PAQ.SF On	Al Comiente	31/12/2014	31/01/2015	-	1,635	1,635	57,184	2.78%	43,991	6,715	10,577	8,725	1,852	8,113	N	S	-	-
GG01 M0008	334	MA22	0101781767	0000998247	individual	SILVIA PEREZ NOMEH	31/12/2014	58,819	50,706	PAQ. NICH0 ZDO NIVEL ABGHI PAQ.SF On	Al Comiente	31/12/2014	31/01/2015	-	1,635	1,635	57,184	2.78%	43,991	6,715	10,577	8,725	1,852	8,113	N	S	-	-
GG01 RE009	367	CP07	0101781575	0000998127	individual	VILLEGAS ROMO ERNESTO	31/12/2014	51,440	47,802	PAQ. 4 GAVETAS T.A. PAQ.SF OROREIN-IM	Al Comiente	31/12/2014	31/01/2015	-	1,430	1,430	50,000	2.78%	42,716	5,087	6,168	6,811	1,357	3,638	N	S	-	-
GG01 VM0014	427	CP20	0101781791	0000386876	individual	DELFINO RANGEL VAZQUEZ	31/12/2014	79,546	72,989	PAQ.SF Plata(VSM-Sullivan)-PR PAQ. 4 G	Al Comiente	31/12/2014	31/01/2015	-	2,211	2,211	77,334	2.78%	69,369	3,619	9,747	8,562	1,185	6,557	N	S	-	-
GG01 M0007	374	MC26	0101781540	0000998048	individual	BLANCA MARGARITA GONZALEZ CAVAZOS	31/12/2014	57,960	49,965	PAQ.SF Memoria(MTY-Marianas)-PR PA	Al Comiente	31/12/2014	31/01/2015	-	1,611	1,611	56,349	2.78%	46,896	3,069	8,257	7,225	1,032	7,994	N	S	-	-
GG01 M0007	305	MC26	0101781689	0000998132	individual	FELIPE DE JESUS GONZALEZ DEL BOSQUE	31/12/2014	57,960	49,965	PAQ.SF Memoria(MTY-Marianas)-PR PA	Al Comiente	31/12/2014	31/01/2015	-	1,611	1,611	56,349	2.78%	46,896	3,069	8,257	7,225	1,032	7,994	N	S	-	-
GG01 M0007	503	MC26	0101781813	0000998265	individual	JUNIOR ALEJANDRO SALAS MARTINEZ	31/12/2014	57,960	49,965	PAQ.SF Memoria(MTY-Marianas)-PR PA	Al Comiente	31/12/2014	31/01/2015	-	1,611	1,611	56,349	2.78%	46,896	3,069	8,257	7,225	1,032	7,994	N	S	-	-
GG01 M0007	503	MC26	0101781863	0000998300	individual	JOSE ARTURO SANCHEZ JESUS	31/12/2014	57,960	49,965	PAQ.SF Memoria(MTY-Marianas)-PR PA	Al Comiente	31/12/2014	31/01/2015	-	1,611	1,611	56,349	2.78%	46,896	3,069	8,257	7,225	1,032	7,994	N	S	-	-
GG01 V00174	498	CP20	0101781855	0000998183	individual	GERARDO SOCORZANO HERNANDEZ	31/12/2014	31,178	30,862	PAQ. 4 GAVETAS T.A.(MO/ME)	Al Comiente	31/12/2014	31/01/2015	-	912	912	30,952	2.78%	27,0	2,982	3,166	316	3	333	N	S	-	-
GG01 M0008	336	JA13	0101781442	0000998053	individual	HERNANDEZ ORTIZ ROSARIO	31/12/2014	82,468	81,578	PAQ. 4 GAVETAS PREFERENCIAL	Al Comiente	31/12/2014	31/01/2015	-	2,292	2,292	80,156	2.78%	81,825	253	3,163	2,925	228	870	N	S	-	-
GG01 M0008	337	JA13	0101781444	0000998056	individual	BRENDA MEDINA JESUS	31/12/2014	45,912	45,505	PAQ. 4 GAVETAS T.A.	Al Comiente	31/12/2014	31/01/2015	-	1,276	1,276	44,636	2.78%	45,293	211	2,029	1,801	228	408	N	S	-	-
GG01 M0008	336	JA13	0101781754	0000998230	individual	VENEGAS CRUZ JUAN MANUEL	31/12/2014	45,912	45,505	PAQ. 4 GAVETAS T.A.	Al Comiente	31/12/2014	31/01/2015	-	1,276	1,276	44,636	2.78%	45,293	211	2,029	1,801	228	408	N	S	-	-
GG01 GU003	397	CP09	0101781720	0000998202	individual	HERNANDES LUGO MARIA ISABEL	31/12/2014	86,504	76,297	5 GAVETAS SENC TRADIC S/ANDADO	Al Comiente	31/12/2014	31/01/2015	-	2,460	2,460	86,044	2.78%	76,011	286	4,188	3,865	323	12,208	N	S	-	-
GG01 M0008	339	JA13	0101781729	0000998175	individual	ANDRÉS DIAZ JESUS	31/12/2014	46,812	46,901	PAQ. 4 GAVETAS T.A. PAQ.SF Plata(MOR-I)	Al Comiente	31/12/2014	31/01/2015	-	1,902	1,902	46,550	2.78%	46,371	1,730	5,328	4,621	707	3,511	N	S	-	-
GG01 M0008	336	JA13	0101781469	0000998075	individual	TAPIA ALANOS NIQUIL GUADALUPE	31/12/2014	68,412	64,901	PAQ. 4 GAVETAS T.A. PAQ.SF Plata(MOR-I)	Al Comiente	31/12/2014	31/01/2015	-	1,902	1,902	66,510	2.78%	63,171	1,730	5,328	4,621	707	3,511	N	S	-	-
GG01 M0008	336	JA13	0101781715	0000998215	individual	CHAVEZ ALVARADO AGUSTINA	31/12/2014	68,412	64,901	PAQ. 4 GAVETAS T.A. PAQ.SF Plata(MOR-I)	Al Comiente	31/12/2014	31/01/2015	-	1,902	1,902	66,510	2.78%	63,171	1,730	5,328	4,621	707	3,511	N	S	-	-
GG01 VM0028	428	CP20	0101781616	0000998164	individual	ANA MARIA VILLANUEVA RODRIGUEZ	31/12/2014	83,777	76,415	PAQ.SF Oro(VSM-Sullivan)-PR PAQ. 4 GA	Al Comiente	31/12/2014	31/01/2015	-	2,329	2,329	81,448	2.78%	67,061	9,354	18,974	11,600	7,375	7,362	N	S	-	-
GG01 GU003	392	MG23	0101781685	0000998207	individual	PEREZ MORENO SARA ALICIA	31/12/2014	55,062	47,467	PAQ.SF Memoria(GDL-Carmen)-PR PAQ.	Al Comiente	31/12/2014	31/01/2015	-	1,531	1,531	53,531	2.78%	44,577	2,890	6,981	6,002	979	7,995	N	S	-	-
GG01 M0007	373	CJ04	0101781541	0000998070	individual	RENE ALMAGUER GALLEGOS	31/12/2014	35,209	34,726	PAQ. 4 GAVETAS T.A.	Al Comiente	31/12/2014	31/01/2015	-	979	979	34,251	2.78%	34,559	167	1,809	1,558	252	483	N	S	-	-
GG01 M0007	373	CJ04	0101781676	0000997186	individual	MARIA MARIANA PUENTE MARTINEZ	31/12/2014	35,209	34,726	PAQ. 4 GAVETAS T.A.	Al Comiente	31/12/2014	31/01/2015	-	979	979	34,251	2.78%	34,559	167	1,809	1,558	252	483	N	S	-	-
GG01 VM0020	537	CP20	0101781630	0000998159	individual	HERLINDA ALATRISTE MONROY	31/12/2014	88,186	80,437	PAQ.SF Oro(VSM-Felix Cl-PR PAQ. 4 GAV	Al Comiente	31/12/2014	31/01/2015	-	2,452	2,452	85,734	2.78%	79,030	1,407	12,785	11,600	1,185	7,749	N	S	-	-
GG01 M0008	299	MA22	0101781729	0000998111	individual	VILLEGAS MARIN LUVIA	31/12/2014	38,124	32,922	PAQ. NICH0 IER NIVEL ABGHI PAQ.SF Or	Al Comiente	31/12/2014	31/01/2015	-	1,060	1,060	37,065	2.78%	29,564	3,458	5,441	4,515	926	5,203	N	S	-	-
GG01 M0007	373	CJ04	0101781701	0000998097	individual	JOSE CARLOS VALDEZ SERNA	31/12/2014	53,209	50,244	PAQ. 4 GAVETAS T.A. PAQ.SF Plata(MTY-A)	Al Comiente	31/12/2014	31/01/2015	-	1,479	1,479	51,730	2.78%	48,862	1,382	5,810	5,043	768	2,966	N	S	-	-
GG01 M0007	504	CJ04	0101781757	0000998153	individual	ROGELIO ARQUERO LOPEZ	31/12/2014	53,209	50,244	PAQ. 4 GAVETAS T.A. PAQ.SF Plata(MTY-A)	Al Comiente	31/12/2014	31/01/2015	-	1,479	1,479	51,730	2.78%	48,862	1,382	5,810	5,043	768	2,966	N	S	-	-
GG01 M000																												

Table with columns for account ID, name, date, amount, and status. Includes a summary row at the bottom with values like 1,168,209.93 and 1,090,990.647.

Este reporte muestra, entre otros datos, los saldos de las Carteras de cuentas por cobrar al 31 de Diciembre de 2014, el cual fue proporcionado directamente del sistema.

Ok su análisis de Cartera al 31 de Diciembre de 2014. Ver detalle

Diferencia menor a la materialidad dad de desempeño 176.365

% de diferencia que equivale a la proporción del total de la Cartera 0.03%

Cartera con más del 50% pagado al 31/12/14 179,166,059

Cartera con el 50% o menos pagado al 31/12/14 499,596,843

ANÁLISIS DE CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Table with columns SOC, CUENTA MAYOR, and TOTAL. Lists account details for G001 and G002.

Table with columns TOTAL and values for G001, G002, and a total sum.

Total Cartera al 31 de Diciembre 2014

MARCAS DE AUDITORÍA

- Operaciones aritméticas correctas
Cotajeado vs Bza al 31 de Dic 2014

Total General 678,762,903

678,939,268

1,053,826,310

106,145,226

1,089,833

De acuerdo a la política de Estimación de Cancelaciones, el reporte total fue procesado a través de una fórmula en excel que permite sumar los valores en un rango que cumple criterios específicos...

GRUPO GAYOSSO,S.A. DE C.V.

Auditoría al 31 de Diciembre de 2014

SELECCIÓN Y REVISIÓN DE CONTRATOS CON CARGOS AUTOMÁTICOS

MARCAS DE AUDITORÍA

✓ Cumple con la referencia a una tarjeta de crédito o débito, así como la evidencia de aceptación del cargo automático

JARDINES DEL TIEMPO, S.A. DE C.V.

150

Soc	Zona de Vts	Contrato	Cliente	Nombre	Fecha de Venta	Precio Total	Precio Total Sin IVA	Paquete	Rango de Venc	Ultima fecha Pago	Doc Mas Vencido	Importe Vencido	Imp Mes	Total a Pagar	Saldo al 31 Dic 2014	% Pagado	Serv.	Cargo Autom.	A	
GG01	AC0001	ACAPULCO	0101650519	0000012788	ORTIZ PELAEZ GLORIA ENRIQUETA	29/06/2012	50,039	43,137	PAQ. 4a. POS. GAVETA/TEC-04 FUN. VL	Al Corriente	30/12/2014	29/01/2015	-	1,322	1,322	6,846	86.32%	N	S	✓
GG01	MR0008	MORELIA	0101665210	0000012788	SIERRA NARES MARIA LAURA	15/10/2012	42,844	36,934	PAQ. INT. NICO/ARG/TEC-04 J.A.	Al Corriente	15/12/2014	15/01/2015	-	1,131	1,131	10,625	75.20%	N	S	✓
GG01	VM0014	MEXICO	0101670341	0000953071	GRACIELA CAMERO ALVAREZ	19/11/2012	31,976	31,652	PAQ. 4 GAVETAS T.A.	Al Corriente	19/12/2014	19/01/2015	-	804	804	3,548	88.90%	N	S	✓
GG01	GU0003	GUADALAJARA	0101681204	0000957151	OSUNA GARZON FRANCO ANTONIO	31/01/2013	117,707	105,952	PAQ. 4 GAVETAS T.A. PAQUETE FUNERARIO C	00 a 30 Dias	03/12/2014	31/12/2014	2,486	3,272	5,758	41,659	64.61%	N	S	✓
GG01	ME0006	MEXICALI	0101688629	0000959034	PICOS VEGA JUAN MANUEL	23/03/2013	43,202	38,921	PAQ. NICO CUADRUPLE 60X60X30 CAPECU ABG	Al Corriente	26/12/2014	23/01/2015	-	1,255	1,255	17,535	59.41%	N	S	✓
GG01	ME0006	MEXICALI	0101696052	0000962134	VILLEGAS MORA ROSA ANGELICA	15/05/2013	77,288	73,906	PAQ. 4 GAVETAS T.A. PAQ. PR SF PLATA	Al Corriente	15/12/2014	15/01/2015	-	2,190	2,190	34,997	54.72%	N	S	✓
GG01	TI0010	TIJUANA	0101700792	0000963411	MERAZ NORIEGA LORETO	19/06/2013	57,598	55,882	PAQ. 4 GAVETAS T.A. PAQ.SF Memoria(TJN)	Al Corriente	19/12/2014	19/01/2015	-	500	500	26,420	54.13%	N	S	✓
GG01	GU0003	GUADALAJARA	0101704109	0000965144	QUILES CORONA MOISES	12/07/2013	128,537	110,808	PAQ. NICO CUADRUPLE 60X60X30 ABC. PAQ.S	Al Corriente	12/12/2014	12/01/2015	-	3	3	60,647	52.82%	N	S	✓
GG01	MR0008	MORELIA	0101711031	0000967830	CARMONA BOLAÑOS MA. LAURA ESTHER	30/08/2013	33,998	29,308	PAQ. NICO EXPLANADA INTERIOR AB PAQ.SF	00 a 30 Dias	05/12/2014	30/12/2014	1,394	1,414	2,808	11,348	66.62%	N	S	✓
GG01	MO0007	MONTERREY	0101713863	0000968929	MISIA ARIDAI VILLANUEVA CORTES	23/09/2013	42,454	36,598	PAQUETE NICO NUMERADO ABCI PAQ.SF Oro	Al Corriente	24/12/2014	23/01/2015	-	1,179	1,179	23,570	44.48%	N	S	✓
GG01	GU0003	GUADALAJARA	0101718451	0000970640	IZAGUIRRE ROCHA ISABEL	28/10/2013	100,981	96,901	PAQ. 4 GAVETAS PREFERENCIAL PAQ.SF Oro	Al Corriente	26/12/2014	28/01/2015	-	2,807	2,807	58,872	41.70%	N	S	✓
GG01	MR0008	MORELIA	0101720944	0000956455	PONCE RAL PEDRO MIGUEL	11/11/2013	36,037	31,066	PAQ. NICO EXPLANADA INTERIOR AB PAQ.SF	00 a 30 Dias	03/12/2014	11/12/2014	1,002	1,002	2,004	23,013	36.14%	N	S	✓
GG01	IR0004	IRAPUATO	0101723035	0000972930	PAULA ARAMBURO PAEZ	18/11/2013	37,461	33,644	NICO EN JARDIN DOBLE TODOS NIVE PAQ.SF	Al Corriente	19/12/2014	18/01/2015	-	1,041	1,041	22,881	38.92%	N	S	✓
GG01	MO0007	MONTERREY	0101726776	0000974392	JESUS GERARDO BALLESTEROS LEAL	10/12/2013	78,237	72,224	PAQ. 4 GAVETAS T.A. PAQ.SF Diamante(MTY)	Al Corriente	12/12/2014	10/01/2015	-	3,119	3,119	35,791	54.25%	N	S	✓
GG01	MO0007	MONTERREY	0101725948	0000986690	HUGO OLAF MENDOZA OROZCO	10/07/2014	66,600	57,414	PAQ.SF Plata(MTY-Marianas)-PR PAQ.NICHO	31 a 60 Dias	07/10/2014	10/11/2014	3,665	1,851	5,517	59,156	11.18%	N	S	✓
GG01	MO0007	MONTERREY	0101773385	0000993694	JUANA NELLY LEAL CAMARILLO	14/11/2014	36,799	31,723	PAQ.SF Oro(MTY-Marianas)-PR PAQ.NICHO C	Al Corriente	12/12/2014	14/01/2015	-	1,023	1,023	34,753	5.56%	N	S	✓

GRUPO GAYOSSO Y SUBSIDIARIAS

Auditoría al 31 de Diciembre de 2014

ANÁLISIS DE CARTERAS

MARCAS DE AUDITORÍA

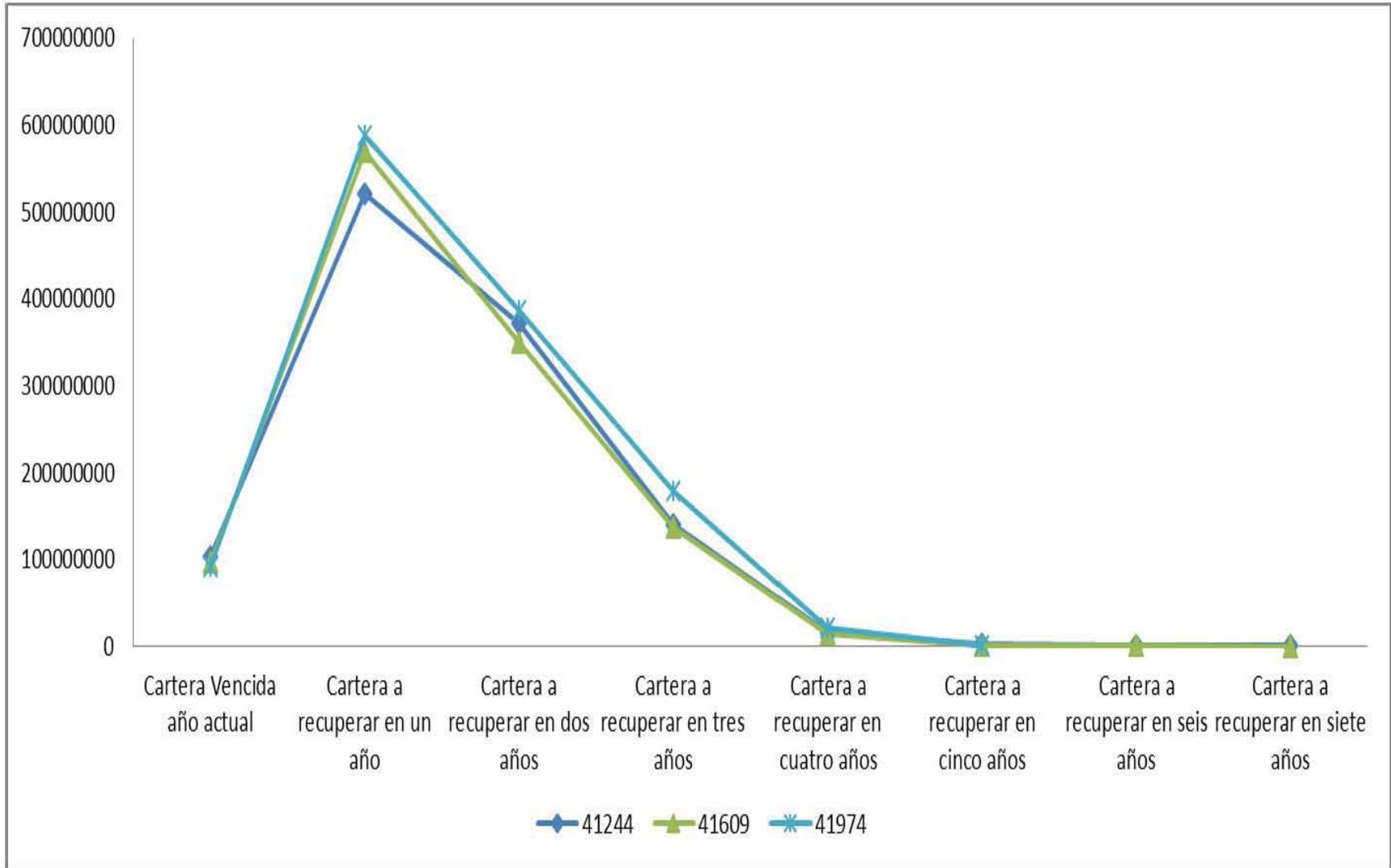
- ✓ Operaciones aritmeticas correctas
- ☑ Cotejado vs bzas auditadas al 31 de diciembre de 2012
- ☒ Cotejado vs bzas auditadas al 31 de diciembre de 2013
- ❖ Cotejado vs bzas auditadas al 31 de diciembre de 2014

CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012										
Sociedad Financiera	Cuenta Mayor	Venc 2012 y Anteriores	Venc 2013	Venc 2014	Venc 2015	Venc 2016	Venc 2017	Venc 2018	Posterior	Total
GG01	1102001000	54,679,884	211,335,106	148,073,364	69,492,005	14,558,231	1,852,037	1,035,937	314,269	501,340,834
GG01	1102002000	1,459,190	5,211,909	3,293,806	1,543,121	217,196	62,218	15,905	9,453	11,812,796
	Total	56,139,074	216,547,015	151,367,170	71,035,126	14,775,427	1,914,255	1,051,841	323,722	513,153,630
										Cartera Previsión al Cierre de Diciembre de 2012
										240,467,541 47% CXC a LARGO PLAZO
										272,686,089 53% CXC a corto plazo

CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013										
Sociedad Financiera	Cuenta Mayor	Venc 2013 y Anteriores	Venc 2014	Venc 2015	Venc 2016	Venc 2017	Venc 2018	Posterior		
GG01	1102001000	50,055,334	242,802,613	170,917,793	81,161,328	12,004,611	1,049,350	313,051	558,304,080	558,304,216
GG01	1102002000	1,459,126	5,302,238	3,640,573	1,376,006	185,537	15,769	7,328	11,986,577	-
	Total	51,514,460	248,104,851	174,558,366	82,537,334	12,190,148	1,065,119	320,379	570,290,657	570,290,657
										Cartera Previsión al Cierre de Diciembre de 2013
										270,671,346 47% CXC a LARGO PLAZO
										299,619,311 53% CXC a corto plazo

CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014										Variacion vs Dic 2013
Sociedad Financiera	Cuenta Mayor	Venc Dic 2014 y Anteriores	Venc 2015	Venc 2016	Venc 2017	Venc 2018	Posterior	TOTAL		
GG01	1102001000	48,325,657	293,623,281	209,173,624	103,163,121	15,887,616	265,102	670,438,401	112,134,321	
GG01	1102002000	1,478,625	2,362,424	3,099,757	1,346,593	206,631	6,838	8,500,867	3,485,710	
	Total	49,804,281	295,985,705	212,273,381	104,509,714	16,094,247	271,939	678,939,268	108,648,611	
										Cartera Previsión al Cierre de Diciembre de 2014
										333,149,282 49% CXC a LARGO PLAZO
										345,789,986 51% CXC a corto plazo

Ver en gráfica el comportamiento anual de las carteras al 31 de Diciembre de 2014



Datos:

TIPO DE CARTERA	dic-12	%	dic-13	%	dic-14	%
Cartera Vencida año actual	56,139,074	11%	51,514,460	9%	49,804,281	7%
Cartera a recuperar en un año	216,547,015	42%	248,104,851	44%	295,985,705	44%
Cartera a recuperar en dos años	151,367,170	29%	174,558,366	31%	212,273,381	31%
Cartera a recuperar en tres años	71,035,126	14%	82,537,334	14%	104,509,714	15%
Cartera a recuperar en cuatro años	14,775,427	3%	12,190,148	2%	16,094,247	2%
Cartera a recuperar en cinco años	1,914,255	0%	1,065,119	0%	271,939	0%
Cartera a recuperar en seis años	1,051,841	0%	320,379	0%	-	0%
Cartera a recuperar en siete años	323,722	0%	-	0%	-	0%
TOTAL	513,153,630		570,290,657		678,939,268	
Comparación anual			- 57,137,027	-11%	- 108,648,611	-19%

Comentarios: Se puede observar que las reservas de cancelaciones de 2012, 2013 y 2014 por 131,690, 115,748 y 108,277 respectivamente, son suficientes para cubrir al 100% las cuentas por cobrar vencidas en esos años que fueron de 104,026, 95,998 y 91,055 respectivamente. Se hace esta referencia ya que como la decisión de cancelar es de la compañía (una vez agotados los procedimientos de cobranza) normalmente será sobre las cuentas por cobrar con saldos vencidos

CONCLUSIONES

Al término de este trabajo podemos concluir:

Que la auditoría no es otra cosa más que la recopilación, acumulación y evaluación de evidencia sobre información de una entidad, para determinar e informar el grado de cumplimiento entre la información y los criterios establecidos, mediante un conjunto de procedimientos lógicos y organizados que nosotros como auditores debemos cumplir; para esto requerimos de un criterio profesional amplio para saber cual de toda la evidencia que poseemos es la apropiada para el trabajo que se ejecutara y llegar al fin de una auditoría que es el presentar el informe, aunque también es importante mencionar que los informes presentados no solo son referidos a las actividades económicas de la empresa si no que también va relacionado con otros actividades de interés personal .

De igual forma concluimos que las Normas de Auditoria son los requisitos mínimos de calidad relativos a la personalidad del auditor, al trabajo que desempeña y a la información que rinde como resultado de dicho trabajo. Es debido a este carácter profesional de responsabilidad social por lo que la profesión, desde su principio, se ha preocupado por asegurar que el desempeño de servicios profesionales se efectuó a un alto nivel de calidad, consecuente con el carácter profesional de la auditoría y con las necesidades de las personas que utilizan los servicios del auditor y de las que utilizan el resultado de su trabajo.

Algo muy importante que cabe mencionar es que La auditora no es una actividad meramente mecánica que implique la aplicación de ciertos procedimientos cuyos resultados, una vez llevados a cabo son de carácter indudable. La auditoría requiere el ejercicio de un juicio profesional sólido y maduro, para juzgar los procedimientos que deben seguirse y estimar los resultados obtenidos.

También llegamos a la conclusión de la importancia que tiene la auditoría para los estados financieros ya que esta muestra una opinión profesional independiente, respecto a si dichos estados presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera de una empresa, de acuerdo con las Normas de Información Financiera, aplicadas sobre bases consistentes. Para lo cual se manejan técnicas y procedimientos de auditoría que son: el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos y circunstancias relativas a los estados financieros sujetos a examen, mediante los cuales, el contador público obtiene las bases para fundamentar su opinión.

BIBLIOGRAFÍA

1. Normas y procedimientos de auditoría. 21ª. Edición. Editorial: Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría
2. Longenecker, Justin C.; Carlos W. Moore (2007). Administración de pequeñas empresas: enfoque emprendedor (13 edición). Cengage Learning Editores.
3. Jiménez Boulanger, Francisco Javier; Francisco Jiménez Boulanger, Carlos Luis Espinoza Gutiérrez. Costos industriales (en español9). Editorial Tecnológica de CR.
4. Corona Romeroseso (2005). Aplicación de las normas internacionales de contabilidad. CISS.
5. Horngre, Charles T (2004). Contabilidad: un enfoque aplicado a México (5 edición). Pearson Educación.
6. Godoy, Amanda Alicia; Orlando Greco (2006). Diccionario contable y comercial. Valletta Ediciones SRL.
7. BÖHM-BAWERK von, Eugen (1884): Capital e interés. Vol. I: Historia crítica de la teoría económica, Fondo de Cultura Económica, México D.F.
8. EKELUND, Robert B. Jr. y HÉBERT, Robert F. (2005): Historia de la teoría económica y de su método, McGraw-Hill, D.F
9. HICKS, John (1973): Capital y tiempo, Fondo de Cultura Económica, D.F.
10. MARX, Karl (1867): El capital. Crítica de la economía política, Tomo I, Vol. 1, Siglo XXI editores, México D.F.
11. MARX, Karl (1857): Grundrisse. Elementos fundamentales para la crítica de la economía política; Tomo I, Siglo XXI editores, México D.F.